

**Universidad de El Salvador  
Facultad de Ciencias y Humanidades  
Departamento de Periodismo**

**“LA PERCEPCIÓN DE LOS Y LAS PERIODISTAS SOBRE LAS IMPLICACIONES  
ÉTICAS ANTE EL CIERRE DEL ESPACIO SIN CENSURA DE TV 12”**

Tesina para optar al grado de:

Licenciatura en Periodismo

Autoras:

Ana Pricila Argueta Guzmán

Yensy Josefina Ortiz Polanco

Ana Arely Umanzor Velásquez

Ciudad Universitaria, 10 de febrero de 2004

RECTORA:

Dra. María Isabel Rodríguez

VICE-RECTOR ACADÉMICO:

Ing. Joaquín Orlando Machuca

VICE-RECTORA ADMINISTRATIVA:

Dra. Carmen de Rivas

Autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades

DECANA:

Licda. Ana María Glower de Alvarado

VICEDECANO:

Lic. Carlos Ernesto Deras

SECRETARIA:

Licda. Oralia Esther Román de Rivas

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

Lic. René Alberto Contreras

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO DEL DEPARTAMENTO DE

PERIODISMO:

Lic. Carlos Ernesto Deras

DOCENTE DIRECTOR:

Lic. Ma. Jorge García.

## **AGRADECIMIENTOS:**

Agradezco a Dios Todopoderoso y a la Virgen María, por haberme dado la fortaleza espiritual para culminar la carrera con éxito.

A mi mamá por ser la persona más importante en mi vida, quien siempre me brindó sus sabios consejos en los malos momentos que pase cuando estaba estudiando.

A mis hermanos, Condo y Alex, les agradeceré siempre el haberme apoyado económicamente para que lograra terminar con entera satisfacción mi carrera universitaria.

También debo agradecer a mis amigas y compañeras de tesina: Yensy y Arely, por la comprensión y paciencia que me tuvieron durante el tiempo que realizamos el trabajo de graduación.

A ti Roselía, Sara y Delmy, mis amigas incondicionales que siempre estuvieron conmigo brindándome su cariño en todo momento que las necesite.

A nuestro asesor, Lic Jorge García, quien nos dio todos los lineamientos para que hiciéramos un buen trabajo.

También a mi padre, de grata recordación, quien desde el cielo me estuvo guiando para que continuara por el buen camino.

En fin, a todos aquellos familiares y amigos, que de forma directa o indirecta contribuyeron para que llegara a alcanzar la meta que me propuse desde que comencé a estudiar; graduarme de Licenciada en Periodismo.

**Pricila Guzmán.**

## **AGRADECIMIENTOS:**

A mi Dios quien acompaña cada uno de mis pasos, por haberme concedido la fortaleza necesaria para hacer de todo sacrificio una meta por alcanzar; esta es sólo una de ellas.

A mis padres Margarita y Adán, por respetar mi decisión de estudiar esta carrera, y tener siempre una mano tendida para impulsarme a continuar. Al igual que mi hermana, Marilin, quien también ocupa un lugar muy especial en mi corazón.

Este triunfo también lo dedico a la memoria de mi cuñado, Mauricio, a quien siempre agradeceré sus muestras de admiración, cariño y respeto sincero.

A mis compañeras Pricila y Arely, por la solidaridad demostrada como grupo, durante las largas jornadas dedicadas a la elaboración de la tesina.

A nuestro asesor Lic. Ma. Jorge García por habernos guiado en la realización del presente documento, así como, al Lic. Ernesto Deras, a quien de igual forma agradecemos por su tiempo.

**Yensy Ortiz**

## **AGRADECIMIENTOS:**

A Dios Todopoderoso por guiarme en el desarrollo de la tesina, por ser el pilar fundamental para la realización de esta meta universitaria.

A mis padres: Victor y Emérita por confiar en mi y ser el motor principal para culminar mi carrera; al igual que a mis hermanos: Nelly, Manuel y Zoila, por animarnos en cada uno de los obstáculos que con mis compañeras Yensy y Pricila tropezamos a lo largo de la tesina.

A cada una de las personas que de manera directa, Lic. Ma. Jorge García y Lic. Ernesto Deras, e indirecta trabajaron junto al grupo para concluir de manera satisfactoria la tesina.

**Arely Umanzor.**

## ÍNDICE

	Pág.
Introducción.....	viii
<b>Capítulo I: Determinación del objeto de estudio</b>	
1.1 Objetivos.....	11
1.2 Justificación.....	12
1.3 Limitaciones y alcances del estudio.....	14
<b>Capítulo II: Marco Teórico</b>	
2.1 Antecedentes del objeto.....	15
2.2 Definición de términos.....	22
2.3 Relación entre conceptos. Problema de investigación.....	27
<b>Capítulo III: Metodología</b>	
3.1 Definición y justificación de la muestra.....	30
3.2 Definición de la Técnica.....	31
3.3 Tipo de estudio.....	33
3.4 Hipótesis.....	34
3.4.1 Hipótesis General.....	34
3.4.2 Hipótesis Específica.....	34
3.4.3 Operacionalización de hipótesis en variables e indicadores...	35
3.5 Procedimiento.....	36

## **Capítulo IV: Exposición de resultados**

4.1 Análisis de los datos.....	37
4.2 Interpretación de los resultados.....	49
4.3 Conclusiones.....	58
4.4 Recomendaciones.....	61
Bibliografía.....	63

### Anexos

Anexos 1 Cuadros de análisis

Anexos 2 Entrevistas

Anexos 3 Código de la Prensa de El Salvador

Anexos 4 seguimiento de noticias en periódicos

## INTRODUCCIÓN

En la investigación “La Percepción de los y las periodistas, sobre las implicaciones éticas ante el cierre del espacio Sin Censura de TV 12” se analizan las diferentes opiniones vertidas por los profesionales, en cuanto a los constantes obstáculos que impiden el libre ejercicio de la prensa nacional.

Mediante estos testimonios, se plantea la situación en que se encuentra el periodismo salvadoreño, el cual no ha superado los vestigios del conflicto civil de los años 80, cuando el factor predominante era la coacción, que incidía en los contenidos que serían divulgados. Hoy en día, el fenómeno se presenta de una forma más sutil, pero a fin de cuentas, constituye lo mismo.

El contenido del trabajo se divide en cuatro capítulos: El primero está compuesto por el objetivo general y específicos, en los que se esboza los lineamientos del estudio a desarrollar.

También, la justificación forma parte del primer apartado, en ella se explica la utilidad y finalidad de la tesina, es decir quien o quienes serán beneficiados con la investigación, y por que o para que se elabora.

Otro de los títulos que se incluyen son las limitaciones y alcances del estudio, a través de los que se determina el espacio y tiempo, dentro del que se efectúa la misma; detallando a su vez el medio al que pertenecen los y las periodistas: radial, televisivo, escrito, o corresponsalía de agencia internacional.

El capítulo II, esta conformado por el marco teórico, que se subdivide en antecedentes del objeto, definición de términos, y relación entre conceptos. De esta forma, se señalan elementos importantes de otras fuentes, que aportan a la

temática, se exponen conceptos que apoyan el contenido de la misma, y se especifica la interrelación entre los diferentes términos que más se emplearon en la realización de la investigación y cómo estos respaldaron el texto.

Dentro del tercer capítulo titulado metodología, se aborda la definición y justificación de la muestra, en la que se exponen los requisitos que deberán cumplir los periodistas seleccionados para la conformación del universo a estudiar. Asimismo, la definición de la técnica, que consistió en explicar el porque se utilizó el método cualitativo para analizar e interpretar las diferentes percepciones dadas a conocer por los periodistas.

El tipo de estudio es otro de los apartados que conforma la metodología, ya que en este se describen los ejes a desarrollar: exploratorio, descriptivo y explicativo y cómo cada una de ellas se vinculan entre sí. El desarrollo de las hipótesis es otro de los factores primordiales en la tesina, al constituir los supuestos y a la vez los lineamientos por los que se condujo la investigación.

Como último punto, de la metodología antes mencionada, se define el procedimiento, en el que se detallan las fases a seguir durante el desarrollo del estudio.

Varios apartados conforman el cuarto y último capítulo, entre estos: el análisis e interpretación de los resultados, en el que se realiza un estudio exhaustivo sobre los datos proporcionados por los periodistas, que vienen a respaldar la temática en mención.

En las conclusiones se muestra una serie de planteamientos del resultado final del trabajo, es decir se constatan y verifican las hipótesis propuestas en el mismo.

Además, se presentan las recomendaciones, donde el grupo investigador brinda aportes significativos que alimentan la temática estudiada y que servirá a todo lector que consulte la tesina en algún momento dado.

Como penúltimo punto se enumeran todos los trabajos que permitieron profundizar en la investigación, como bibliografía hemerográfica, internet y otros documentos que permitieron enriquecer el tema en mención.

Finalmente están los anexos, en los que se revelan los datos brindados por los y las periodistas, durante cada una de las entrevistas realizadas.

## **CAPÍTULO I- DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**

### **1.1 Objetivos**

#### **1.1.1 General**

- Conocer la percepción de los y las periodistas sobre las implicaciones éticas ante el cierre del espacio “Sin Censura” de TV12.

#### **1.1.2 Específicos**

- Determinar la actitud que adoptan los y las periodistas en defensa de los preceptos deontológicos.
- Identificar los preceptos éticos que con mayor frecuencia se violan en el ejercicio periodístico.

## **1.2 Justificación**

Aunque ya se han realizado trabajos relativos a ésta temática, la relevancia del estudio radica, principalmente, en presentar la investigación respecto a la percepción de los y las periodistas sobre las implicaciones éticas ante el cierre del espacio “Sin Censura” de TV12.

El trabajo tiene la finalidad de aportar elementos que revelen la apreciación que los profesionales tienen sobre la temática que se plantea.

Si bien la investigación se auxilió de documentos en los que se abordaron aspectos específicos sobre las principales limitantes que enfrentan los periodistas en su labor cotidiana, también fueron tomados en cuenta nuevos elementos de otros estudios, con el fin de enriquecer el escrito.

Asimismo, se pretende exponer los constantes atropellos de los que siguen siendo objeto los y las periodistas, sin importar la existencia de normas deontológicas por las que debería regirse la profesión.

Con la realización de esta tesina, se busca beneficiar a la sociedad en su conjunto, debido a que en este trabajo se revelan las principales implicaciones éticas que incidieron en el cierre del espacio informativo.

El abordaje de la temática constituye un aporte significativo para los diferentes centros de educación superior y en específico a los que imparten carreras afines al periodismo, al profundizar en conceptos elementales que envuelven el quehacer cotidiano, y al ahondar en las causas que incurren en la suspensión de los espacios editoriales que buscan presentar la realidad del país.

Los estudiantes de Periodismo tendrán en sus manos un material de consulta al que podrán acceder cuando lo consideren conveniente, y así profundizar en aspectos éticos, a los que se verán expuestos en su desempeño diario.

Con el estudio se pretende que los periodistas tomen conciencia sobre las constantes violaciones de las que continúan siendo objeto, para que luchen en la defensa de sus ideales y dejen de lado la apatía que les impide agremiarse.

“La percepción de los y las periodistas sobre las implicaciones éticas ante el cierre del espacio Sin Censura de TV 12”, fue posible debido a la existencia de información relacionada directamente con el objeto de trabajo, y de investigaciones que de forma indirecta guardan nexos con la temática antes mencionada.

La proximidad entre el objeto de estudio y las investigadoras fue otro de los aspectos que facilitó el desarrollo de la tesina, tomando en cuenta que la muestra representativa se conformó por periodistas que laboran en los diferentes medios; lo que permitió superar cualquier inconveniente.

El aporte, en cuanto al elemento teórico se refiere, consiste en exponer un hecho actual, el cierre del espacio televisivo “Sin Censura” de TV 12. Y a la vez se reconocen las apreciaciones que los periodistas tienen al respecto, opiniones que no han sido exploradas con anterioridad por otros estudios.

### **1.3 Limitaciones y alcances del estudio**

En cuanto al espacio, el estudio se limitó a recopilar “La percepción de los y las periodistas sobre las implicaciones éticas ante el cierre del espacio Sin Censura de TV12”.

Para la realización del trabajo se abordaron periodistas que laboran en los medios de comunicación: impresos, radiales, televisivos y corresponsales de agencias internacionales, a fin de ahondar en las repercusiones que generan el cierre del editorial.

La fecha de la que parte el trabajo, es desde el 24 de marzo del 2003 (día en que se clausuró el espacio sin censura), hasta finales del mes de octubre de 2003.

Durante este tiempo se analizaron los datos proporcionados por los profesionales, de tal forma que se logró comprender mejor la situación en la que a diario se ven envueltos los periodistas salvadoreños.

## **CAPÍTULO II-MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Antecedentes del objeto**

Canal Doce surge en 1987, bajo la perspectiva de un medio de comunicación independiente que defiende principios como: la libertad de expresión. Uno de los ideales de la democracia, que diez años más tarde, de vender el 75 por ciento de las acciones a TV azteca, no dejó de proteger.

Con la nueva imagen “TV doce, señal con valor”, la televisora continuó luchando de forma constante por denunciar hechos del acontecer nacional que afectan a la ciudadanía; esta búsqueda llevó a crear el espacio editorial “Sin Censura” en 1997.

Sin embargo, las presiones que recibiera durante la época de la guerra se volvieron a manifestar en otro contexto, que aunque no bélico, obligaron a clausurar el programa que permaneció al aire durante más de 5 años.

A pesar que la gerencia general, en repetidas ocasiones negó que el bloqueo estuviera vinculado con presiones estatales y que únicamente obedecía a una modificación en la estructura de programas. De momento no ha sido aperturado espacio alguno, luego del 24 de marzo de 2003; fecha en que fue difundido el último editorial.

Pero para entender mejor la temática que se investigó “La Percepción de los y las periodistas sobre las implicaciones éticas ante el cierre del espacio Sin Censura de TV 12”, existe una diversidad de documentos que fueron consultados, y que contienen informaciones relacionadas, ya sea directa o indirectamente al tópico en estudio.

En la Universidad de El Salvador se citan las tesis **“Condicionantes Sociales, Económicas y Políticas que propician la Censura en el periodista salvadoreño”**<sup>1</sup> las cuales son parte de una temática investigada por tres subgrupos de estudiantes que cursaron el seminario de graduación.

La primera, de ellas escrita por los autores Carlos Mauricio Chicas Artiga y Raúl Arturo Flores Villeda, aborda las condicionantes sociales que propician la censura en el periodista salvadoreño, es decir, las distintas limitantes que enfrentan los informadores en su labor cotidiana.

El trabajo fue realizado en el año 1992 y en el se desarrollan los factores que incidieron en la censura de los contenidos informativos, durante el período del conflicto armado, destacando la supremacía de los sectores dominantes, quienes ejercían hegemonía sobre los medios de comunicación.

Uno de los descubrimientos que se destacan en la tesina es el hecho que los periodistas al estar agremiados enfrentan una serie de obstáculos, al grado de ver amenazados sus respectivos cargos, e incluso a cerrárseles otras oportunidades laborales.

Asimismo, la tesis **“Condicionantes Económicas que propician la censura en el periodista salvadoreño”**<sup>2</sup> escrita por Brunilda Funes Ávalos y Napoleón Rodríguez, recoge los diferentes aspectos económicos que influyen en los profesionales para suprimir información que vaya en perjuicio de la ciudadanía.

---

<sup>1</sup> Artiga Chicas, Carlos Mauricio, Flores Villeda, Raúl Arturo. **Condicionantes Sociales que propician la censura en el periodista salvadoreño**, 1992.

<sup>2</sup> Funes ávalos, Brunilda, Rodríguez, napoleón. **Condicionantes económicas que propician la censura en el periodista salvadoreño**, 1992.

Uno de los hallazgos que más sobresale es la violación a los derechos laborales de los periodistas, que en su mayoría eran cometidas por los dueños de los medios de comunicación, aprovechando la poca oferta laboral y los bajos salarios, incitándolos a recibir todo tipo de prebenda.

Las presiones de retiro publicitario fue otra de las condicionantes que a criterio de los autores, coartaron el libre ejercicio periodístico durante la guerra. No dejándoles más remedio que sujetarse a los lineamientos ya establecidos; o cerrar sus espacios como ocurrió con el noticiario “Al Día” de Canal 12.

La tercera parte de la investigación elaborada por: Moisés Guillermo Mejía Domínguez y David Marciano Rivas, explora **“Las condicionantes políticas que propician la censura en el periodista salvadoreño”**<sup>3</sup> siendo los vínculos partidarios-empresariales los que determinan la instauración de la ideología en el poder.

Si bien las tesis se desarrollaron de forma complementaria, es de hacer notar que el estudio no profundiza en las respectivas temáticas, debido a que únicamente se limita a cuantificar las opiniones de la muestra, conformada por 60 periodistas.

La monografía **“Violaciones a la libertad de expresión en El Salvador en el período de post-guerra”**<sup>4</sup>, de los autores Nora Estela Hernández Escobar y Alfredo Antonio Hernández Canales, escrita en 1998, plantea las constantes violaciones a la prensa salvadoreña, una vez firmado los Acuerdos de Paz.

---

<sup>3</sup> Mejía Domínguez, Moisés Guillermo, Rivas, David Marciano. **Condicionantes políticas, que propician la censura en el periodista salvadoreño.** 1992.

<sup>4</sup> Hernández Escobar, Nora Estela, Hernández Canales, Alfredo Antonio. **Violaciones a la libertad de expresión en El Salvador en el período de post-guerra.** 1998.

En el mismo documento se pone en evidencia la falta de profesionalismo de algunos periodistas, condición que los vuelve moldeable al antojo de los propietarios de los medios para los que laboran. Mientras que quienes luchan por ejercer su papel fiscalizador son castigados con presiones económicas que los obligan al cierre de espacios.

Otra tesis que si bien no aborda directamente la problemática, pero en su texto está implícita, es **“Percepción de los políticos sobre la función periodística de los medios”**<sup>5</sup>, realizada en 1996, por Ana Cecilia Garay García, Erica Roxana López Monge y Carlos Alberto Cornejo Lovato. En el apartado “El medio de comunicación en la imagen del político” los entrevistados efectúan críticas hacia los medios que están al servicio del orden político económico predominante; y a la vez señalan esta vinculación como una de las principales limitantes del periodista en su trabajo cotidiano.

La conclusión a la que se llegó en la investigación consiste en que los políticos, objetan la tarea del comunicador, al referirse a la falta de profundización en los temas que publican, de imparcialidad, ética y aceptar equivocaciones cuando han dañado la imagen de algún funcionario público.

Sin embargo, también reconocen los esfuerzos de algunos medios que se dedican a “poner el dedo en la llaga”, por lo que se han ganado el reconocimiento no sólo de ellos sino del pueblo.

---

<sup>5</sup> Garay García, Ana Cecilia, López Monge, Erica Roxana, Cornejo Lovato, Carlos Alberto. **Percepción de los políticos sobre la función periodísticas de los medios**. 1996.

La investigación **“Censura y autocensura en noticias militares y de diálogo en el marco de la guerra de 1989, publicadas en El Diario de Hoy y Diario Latino”**<sup>6</sup> efectuada en 1992, por Misalia Argentina Velásquez y Gilberto Rafael Lazo Villatoro, aborda la problemática desde el tratamiento que ambos medios impresos le dieron a las informaciones tanto de la derecha como izquierda durante el conflicto armado.

En el trabajo se menciona que tanto el matutino como el vespertino se regían por una línea ideológica definida, sin embargo, la variante consistió en que el Diario de Hoy no recibía presiones del partido oficialista; porque acataba las directrices dictadas por lo propietarios del medio, que en todo caso compartían el mismo pensamiento, muy por el contrario, el Diario Latino recibía presiones del Estado y la fuerza armada.

La monografía **“La necesidad de un adecuado marco legal para la regulación del ejercicio del derecho a la libertad de expresión en El Salvador”**<sup>7</sup> escrita por Celia Yaneth Medrano, en 1998, plantea que la legislación salvadoreña establece más limitantes que garantías en el derecho a la libre difusión del pensamiento, acciones de las que se encargan las empresas que monopolizan la información en el país”.

En la Universidad Don Bosco se realizó el estudio acerca de **“La incidencia del estado en la libertad de expresión en los medios de comunicación colectiva**

---

<sup>6</sup> Velásquez, Misalia Argentina, Lazo Villatoro, Gilberto Rafael. **Censura y autocensura en noticias militares y de diálogo en el marco de la guerra de 1989, publicadas en El Diario de Hoy y Diario Latino**.

<sup>7</sup> Medrano, Celia Yaneth. **La necesidad de un adecuado marco legal para la regulación del ejercicio del derecho a la libertad de expresión en El Salvador**. 1998.

**en El Salvador”<sup>8</sup>** , por Claudia Marisela Burgos Valencia y Claudia María Larín Arévalo, en 1994; las autoras se basaron en las disposiciones que ejerce el gobierno, en cuanto a presiones, que van desde la suspensión publicitaria hasta el cierre de espacios en la prensa misma.

En el documento también se plantea que la censura está asociada con el autoritarismo, manipulación, disgregación y todas las variantes por parte de grupos de poder. Si bien es cierto, la prensa se le conoce como “El cuarto poder” no deja de asombrar que al momento de emitir las noticias en cualquier medio de información, esta frase quede carente de connotación.

El derecho a la información es otro de los puntos que se retoman en el escrito, debido a que existe una contradicción entre “el derecho de información y derecho a la información”, ésta radica en el hecho que constitucionalmente el Gobierno se promulga por la defensa del derecho que todo ciudadano tiene a ser informado, y por el otro, bloquea toda posibilidad de transmitir la realidad que acontece a través de los periodistas.

Otro estudio que se cita es **“Monografía acerca de las diversas violaciones a la libertad de expresión en El Salvador a nivel legal y agresiones físicas e intimidaciones a periodistas en los últimos dos años”<sup>9</sup>** efectuada en 1996, de los autores: Carmen Abigail Hernández Sermeño, Susy Eulalia Escobar Quintanilla, Ana Jeannette Hernández Ramos, y otros.

---

<sup>8</sup> Burgos Valencia, Claudia Maricela, Larín Arévalo, claudia. **La incidencia del estado en la libertad de expresión en los medios de comunicación colectiva en El Salvador.** 1994.

<sup>9</sup> Hernández Sermeño, Carmen Abigail, escobar Quintanilla, Susy Eulalia, Hernández Ramos, Ana Jeannette y otros. **Monografía acerca de las diversas violaciones a la libertad de expresión en El Salvador a nivel legal y agresiones físicas e intimidaciones a periodistas en los últimos dos años.**1996.

La monografía aborda varios temas, los cuales se relacionan entre sí, uno de los que más resalta es el referido a las pretensiones gubernamentales por amordazar la libertad de expresión a través de diferentes mecanismos como la aprobación del proyecto del código procesal penal, y de artículos que violentan los derechos que tienen los periodistas de informar a la ciudadanía.

En dicho proyecto se vislumbra un claro irrespeto a los medios de comunicación, al no permitirles la cobertura de los procesos judiciales. Acción que va contra lo expuesto en el artículo 12 de la Constitución de la República, en el que se establece que “los juicios deben ser públicos, y el salvaguardar el honor de alguien es algo que corresponde a un interés privado”.

## 2.2 Definición de términos

Durante la realización del trabajo se utilizaron una serie de conceptos que contribuyen a desarrollar y comprender mejor el contenido de la investigación, los que podrán ser consultados por estudiantes, profesionales de comunicación entre otros.

**Amordazador:** Dícese del poder público o privado e incluso del propio medio, que impide la libre expresión de ideas y hechos.

**Amordazar:** Impedir hablar a un comunicador o expresarse libremente mediante coacción.

**Autocensura:** La que establece el propio autor sobre su obra, de acuerdo con su criterio, el del público a que va dirigida o las circunstancias políticas, sociales, religiosas, etc., del momento.//:Control sobre la información llevada a cabo por el propio emisor, (Autor, publicación, periodista o realizador de cine) que se abstiene de abordar un tema. (Esta abstención en un principio es voluntaria, generalmente no es libre).

**Autosuspensión:** Suspensión de una publicación decidida por sus propietarios.

**Censura:** Intervención en los medios que ejerce el censor para prohibir aquellos mensajes o espectáculos en todo o en parte, que contravengan las disposiciones dictadas por el Gobierno de un régimen político en el que no se respeta la libertad de expresión. Además de la gubernamental, puede existir otro tipo de censura como la eclesiástica, la militar, la de grupos de presión y la del propio director del medio entre otras.//: Derecho que se reserva la autoridad pública,

religiosa o militar, para controlar, impedir o permitir totalmente o en parte la difusión de ideas, pensamientos, noticias, conceptos, o imágenes.

**Censura de Prensa:** La que se establece para todos los medios informativos por los regímenes políticos donde no se reconoce la libertad de expresión, o ha sido suspendida excepcionalmente y por un espacio de tiempo determinado, por lo que todo mensaje que se va a difundir debe ser conocido con antelación por la autoridad correspondiente y autorizado por ella.

**Censurar:** Reprochar a alguien por una conducta contraria y, principalmente tachar o prohibir en todo o en parte un mensaje o clausurar un medio o retirarle la concesión, en su caso, por quien tiene el poder para ello, especialmente en los países donde no existe libertad de expresión.

**Clausurar:** Cerrar una publicación periódica; es decir dejar de aparecer, ya sea por decisión de la empresa o, mas frecuentemente del Gobierno.

**Código Deontológico de la Comunicación:** Leyes que regulan el ejercicio de la profesión dentro de sus diferentes ramas o especialidades.

**Deber de Información:** Primera obligación de una publicación con sus lectores: Informarles exacta y puntualmente de cuanto acontece. Sin embargo, se dan casos en los que el silencio o el destape mínimo prestado a una noticia esta justificado.

**Deontología:** Ciencia o tratado de los deberes periodísticos. Formulación sistemática y racionada de los deberes profesionales de los periodistas en relación con la consideración hacia sus colegas, sus fuentes de información, las personas con las que ha de tratar y el público en general.

**Derecho de Información:** Derecho a ser informado sobre cualquier hecho de interés general.

**Editorial:** Artículo de fondo de una publicación periódica, donde se expone el punto de vista de la misma con respecto a determinados hechos o actitudes, haciéndose eco de un estado de opinión o tratando de crearlo. (Implica la responsabilidad moral de todo el equipo redaccional).

**Entrevista en Profundidad:** Técnica de recolección de datos que se utiliza para recoger opiniones o profundizar en ellas, el tipo de preguntas que el entrevistador realiza al entrevistado es abierta.

**Ética:** Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre, llamada, también filosofía de las costumbres.//: Disciplina que estudia la moral.

**Ética de la Comunicación:** La que obliga moralmente al comunicador por su responsabilidad frente a la sociedad.

**Información:** Es una noticia en potencia que se convertirá en noticia en el momento mismo en que sea publicada.

**Ley Mordaza:** Ley de prensa que restringe la libertad de expresión.

**Libertad de Expresión:** El derecho recogido en la constitución de los países democráticos por el que cualquier ciudadano puede manifestar libremente sus ideas, cualesquiera que sean, a través de todos los procesos o medios de comunicación existentes y unirse como mejor crea conveniente con quienes comparten sus ideas.

**Libertad de Información:** La que tiene el individuo de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos, a no ser molestado a causa de sus opiniones, a poder investigar y recibir informaciones y opiniones de los demás y, también a difundir tales informaciones u opiniones por cualquier medio de expresión sin limitación alguna de fronteras, por cuanto sirve de garantía al ciudadano, contra la injusticia o arbitrariedad de las formas del Estado.

**Libertad de Prensa:** Comprende necesariamente las libertades de Imprenta, de Expresión, de Información y de la Información. Sin embargo, aún en el supuesto de que esta libertad este reconocida y se respete , la inversión económica que supone la creación y sostenimiento de un medio de comunicación (prensa, radio, televisión), limita extraordinariamente el ejercicio practico de esta libertad, que en consecuencia queda al alcance y en poder de minorías privilegiadas.

**Percepción:** Es la acción de percibir una idea que se tiene de algo, lo que se piensa de una realidad concreta.

**Periodismo:** Es a la vez, una ciencia y una técnica que recoge noticias de acontecimientos, las elabora para su presentación a la opinión pública, la difunde a través de un medio de comunicación y con ello percibe unos fines: Informar, orientar, prestar un servicio, educar y contribuir al bien común.

**Presión de los Anunciantes:** La que ejercen, generalmente a título personal, sobre los medios en beneficio de sus propios intereses y en contra de su independencia y libertad.

**Presión Gubernamental:** La que ejerce o pretenden las autoridades sobre los comunicadores y los medios a favor de sus intereses coartando su independencia y libertad.

### 2.3 Relación entre conceptos

La **censura** es tan antigua como la humanidad. Este mecanismo de intervención ha estado presente en los distintos regímenes o tipos de gobierno, quienes han hecho de ella un instrumento de dominación de los pueblos, al impedir que estos expresen libremente sus ideas y pensamientos.

Muy a pesar que la misma Declaración Universal de los Derechos Humanos, señala que todo individuo tiene derecho a difundir libremente sus opiniones, investigar y recibir informaciones por cualquier medio; las constantes **presiones gubernamentales**, que se cometen a diario, dejan entrever que la **Libertad de información** esta muy lejos de ser respetada.

Tanto los sistemas autoritarios, totalitarios y los que dicen ser democráticos, han ejercido este tipo de prácticas en sus diferentes manifestaciones: **amordazando** ya sea de forma previa, directa o indirectamente al periodista, hasta lograr el objetivo de sumisión ante el poder, o en su defecto **auto suspender** el programa o publicación, con el consentimiento de los propietarios de los medios.

Esta acción no sólo quebranta la **libertad de prensa**, propia de los periodistas y de los medios de comunicación, sino además, violenta el **derecho de información** que detenta toda persona, sobre cualquier hecho que represente un interés general. Es decir que debe prevalecer el beneficio de la colectividad, ante cualquier poder ya sea público o privado.

A lo largo de la historia se han presentado diferentes manifestaciones, que dan testimonio del irrespeto a la libertad de información, incluso la iglesia católica no escapa a este tipo de ejercicios, **“con la llegada del libro impreso, el control del**

**poder se extremó en la represión de todo escrito indeseado**<sup>10</sup>; es decir que la censura eclesiástica estaba fundamentada en una lista de autores prohibidos, quienes promovían ideas consideradas peligrosas a la moral y la fe.

A través del tiempo, también El Salvador registra una serie de hechos que limitan la **libertad de expresión**, muchos de ellos están relacionados con la forma de propiedad de los medios de comunicación que en su mayoría pertenecen a la clase empresarial del país, vinculada a los intereses gubernamentales; que reacciona prohibiendo en parte o en su totalidad la difusión de los contenidos informativos.

Otros de los factores que propician la censura son “**la publicidad, los anunciantes, los grupos de presión, el gobierno, los partidos políticos del status**”,<sup>11</sup> que interrelacionados contribuyen a definir la línea ideológica a seguir. Anteponiendo referidos intereses, sobre el **deber de informar** al público oportunamente, de los temas que le preocupan a diario.

Al no cumplir el periodista con su función social de informar con la verdad, establecido en el código de ética de la prensa de El Salvador, éste da lugar a que se contravengan los preceptos **éticos** ahí establecidos, entre los que figuran: la libertad de expresión y derecho de información, dos pilares fundamentales en los que se fundamenta la labor periodística.

De acuerdo a la **deontología**, el profesional del **periodismo** deberá regirse por ciertos lineamientos, que resguarden los derechos natos de todo ser humano, que velen por el cumplimiento de la justicia, la cultura de la tolerancia y el estado

---

<sup>10</sup> De Sousa, José Martínez, “**Diccionario General de Periodismo**”, (1981)

<sup>11</sup> Cuenca de Herrera, Gloria, “**Ética para periodistas**”, (1995)

democrático. Sin embargo, esta ciencia o tratado de los deberes periodísticos, en muchas ocasiones se ve menoscabada por intenciones oscuras, de quienes ostentan el poder económico o político del país.

Otra de las formas en que se presenta esta intervención o impedimento al libre ejercicio periodístico, es de una manera más sutil, mejor conocida como **autocensura**. Que no es más que el control que practica el mismo autor, al abstenerse de abordar determinada temática que afecte los intereses de determinado grupo empresarial, o político.

Con **las presiones de los anunciantes y la autocensura, la libertad de prensa** queda subordinada a las pretensiones de los sectores poderosos, y deja en desventaja al periodista, a quien no le queda mas remedio que **autocensurar** las informaciones que publica a través de los diferentes medios de comunicación.

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1 Definición y justificación de la muestra**

La muestra estuvo conformada por 9 periodistas, en ejercicio de la profesión, 2 de ellos son de agencias internacionales: Reuter y AFP, por lo que se abordaron a los periodistas José Alberto Barrera y Carlos Mario Márquez, respectivamente. De la rama de prensa a: Gloria Silvia Orellana, quien labora en Co-latino, César Castro Fagoaga, de La Prensa Gráfica, y Wilfredo Hernández, de El Diario de Hoy.

Asimismo, se entrevistaron a los periodistas: Carlos Domínguez y Mauricio Funes, de TV 12. Mientras que en el área de Radio a: Susana Vásquez, de YSUCA, y Guido Flores, de Radio Maya Visión.

La razón obedece a que por ser periodistas experimentados, conocen de cerca las constantes violaciones a la libertad de prensa. El grupo de periodistas debía cumplir con ciertos requisitos: ser graduado o egresado de la carrera, contar como mínimo con dos años de experiencia y pregonar y defender los preceptos éticos.

La distribución se hizo de forma equitativa; es decir que se entrevistaron a profundidad: a dos periodistas radiales, dos televisivos, tres de prensa y dos corresponsales de Agencias Internacionales.

A través de esta muestra se exploró la percepción de cada uno, sobre el cierre del espacio televisivo “Sin Censura” de TV12, y las implicaciones éticas que podrían desencadenar esta acción.

### 3.2 Definición de la Técnica

Con la investigación se buscó conocer “La percepción de los y las periodistas sobre las implicaciones éticas ante el cierre del espacio Sin Censura de TV12”.

El carácter de la misma es cualitativa, debido a que explica el fenómeno y no lo mide, es decir que no se cuantificó la opinión, si no que se interpretaron los datos recopilados.

Es a través del uso de esta técnica que **“el investigador puede obtener respuestas sobre el significado de los comportamientos, de los discursos y motivaciones”**;<sup>12</sup> es decir permite introducirse “en el interior” de la realidad.

La funcionalidad del método cualitativo radica en la posibilidad que reviste al permitir determinar las cualidades o características del fenómeno que se estudiará.

Las técnicas cualitativas trabajan con el entorno social tradicional, que incluye la función emotiva, la relación entre el mensaje y el emisor; connotativa, relación entre el mensaje y el receptor; estética, del objeto de la comunicación es el propio mensaje y metalingüística; el mensaje tiene por objeto otro mensaje.

La metodología cualitativa **“no solo no utiliza, cuestionarios, no cuantifica las respuestas si no que analiza e interpreta el lenguaje para encontrar el sentido oculto del fenómeno social que se está investigando”**<sup>13</sup>

Los resultados de la investigación efectuados a través del método cualitativo, son tan científicos como los realizados mediante el cuantitativo, aún cuando se caracteriza por la subjetividad, ya que permite múltiples interpretaciones de la

---

<sup>12</sup> [www.investigalia.com/cualitativas.htm](http://www.investigalia.com/cualitativas.htm)

<sup>13</sup> IBED

realidad, debido a que se analizan diferentes áreas: sociología, semiología, semiótica, psicología, etc.

Por lo tanto, se empleó el paradigma fenomenológico e interpretativo, de Edmund Husserl, que permite estudiar los distintos fenómenos comunicacionales y como estos se relacionan en el macro contexto de la cultura de masas.

De ahí que se utilizó la entrevista en profundidad, debido a que el estudio fue de carácter cualitativo, mediante el que se analizaron las opiniones emitidas por los y las periodistas sobre las implicaciones éticas ante el cierre del espacio Sin Censura de TV12.

La importancia de utilizar la técnica de la entrevista en profundidad, radicó en el hecho que permitió la interacción de las investigadoras con los profesionales, a fin de recabar información de primera mano que revelara datos puntuales sobre la temática en estudio.

Tal como lo revela Teun Van Dijk y Bruce Víctor Moore en el libro **La noticia como discurso**, una entrevista es **“una conversación con una finalidad concreta que no sea la satisfacción que produce la conversación misma”**<sup>14</sup>. En otras palabras, a través de la entrevista en profundidad se realizó un intercambio de información u opiniones, que condujeron a obtener elementos que abonaron a la investigación.

Con la entrevista en profundidad, se buscó ahondar en los efectos que se generaron luego de cerrar espacios informativos, es decir, el ambiente al que se vieron sometidos los periodistas; en el cumplimiento de su labor social.

---

<sup>14</sup> Van Dijk, Teun y Moore, Bruce Víctor, **La noticia como discurso**, 1990

### **3.3 Tipo de estudio**

En el libro titulado “Metodología de la Investigación”, los autores: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, sostienen que el tipo de estudio a elegir dependerá del tema a desarrollar.

De ahí que en el trabajo “La percepción de los y las periodistas sobre las implicaciones éticas ante el cierre del espacio Sin Censura de TV12” no sólo se reduce a uno de ellos, debido a que el exploratorio, descriptivo y explicativo se complementan entre si.

Es por ello, que de forma inicial la temática fue abordada desde la óptica exploratoria, tomando en cuenta que uno de los objetivos propuestos era conocer la percepción de los profesionales del periodismo, una opinión que no había sido retomada por estudios anteriores.

Al identificar los preceptos éticos que de manera rutinaria han sido violentados en el ejercicio periodístico, se aplicó la forma descriptiva.

Mientras que por medio del explicativo no sólo se buscó ahondar en las causas que condujeron al cierre del espacio editorial, sino además en las repercusiones que ha traído al periodismo, acciones de esta índole.

Los tipos de estudio que se mencionan son los que mejor se acoplaron al tópico, debido a que al tratarse de un trabajo cualitativo, las respuestas obtenidas permitieron analizar e interpretar los datos, de una forma más apegada al fenómeno.

### **3.4 Hipótesis**

Aún cuando esta clase de estudios no podría requerir la elaboración de hipótesis, el grupo de investigadoras decidió emplearlas como un referente de la situación que han vivido muchos periodistas. Para constatar, si los mecanismos de censura continúan subsistiendo.

#### **3.4.1 Hipótesis General**

Mientras persistan las vinculaciones políticas-empresariales no existirá pleno ejercicio de un periodismo independiente.

#### **3.4.2 Hipótesis Específica**

Los preceptos éticos de libertad de prensa y derecho de información, con frecuencia son obviados por los propietarios de los medios de comunicación.

La amenaza constante de despidos propicia la autocensura en los contenidos noticioso que presentan los periodistas.

### 3.4.3 Operacionalización de hipótesis en variables e indicadores

Preguntas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores
A criterio de los y las periodistas cuáles son las implicaciones éticas que se generan ante el cierre del espacio "Sin Censura" de TV12.	Conocer la percepción de los y las periodistas sobre las implicaciones éticas ante el cierre del espacio "Sin Censura" de TV12.	Mientras persistan las vinculaciones –políticas – empresariales, no existirá pleno ejercicio de un periodismo independiente.	VI: vinculaciones políticas empresariales. VD: ejercicio de un periodismo independiente	Ausencia de libertad de expresión.	Coacción a expresar, pensamientos.  Marginación de grupos.
				Carencia de derecho de información.	Impedimento al acceso de fuentes, documentos, instalaciones, archivos, etc.
¿Cuáles serán los preceptos éticos que más se violentan en el cotidiano ejercicio periodístico?	Identificar los preceptos éticos que con mayor frecuencia se violentan en el ejercicio periodístico.	Los preceptos éticos de libertad de prensa y derecho de información, con frecuencia son obviados por los propietarios de los medios de comunicación.	VI: propietarios de los medios de comunicación.  VD: Preceptos éticos, de libertad de prensa y derecho de información	Falta de libertad de prensa.	Imposibilidad de tratar temas de interés público.
				Censura	Ahogamiento publicitario, presiones gubernamentales o empresariales.
¿Ante el cierre latente del espacio informativo, defenderán los periodistas el libre ejercicio de su profesión?	Determinar si los y las periodistas, impulsan acciones en defensa de los preceptos Deontológicos.	La amenaza constante de despidos propicia la autocensura en los contenidos noticiosos que presentan los periodistas.	VI: Amenaza constantes de despidos.  VD: La autocensura	Falta de apoyo periodístico	Suprimir, editando los contenidos informativos.
				Falta de capacitación. Profesional.	Poco o nulo interés de los periodistas en capacitarse.  Desinterés por parte de los Medios de Comunicación, por capacitar al profesional.

### 3.5 Procedimiento

**Primera fase.** Previo a realizar la investigación, se planificaron los lineamientos a seguir, posteriormente, se procedió a consultar fuentes bibliográficas en las diferentes universidades del área metropolitana de San Salvador, que imparten carreras afines al periodismo, con el fin de encontrar información relacionada al objeto de estudio. Estos datos fueron seleccionados, para luego emplearlos en la elaboración de la tesina.

**Segunda fase.** En esta etapa, se diseñó el instrumento de recolección de datos, que se sometería a consideración de los y las periodistas, con el propósito de indagar en la percepción que estos tienen, sobre la temática abordada.

Para la ejecución de esta fase se recurrió a la entrevista en profundidad, a través de la cual no sólo se pretendía conocer el fenómeno, sino además ahondar en el tópico.

**Tercera fase.** Finalmente, las respuestas vertidas sirvieron de insumo para efectuar el respectivo análisis e interpretación de resultados, por medio del que se estableció no solo la situación actual de la prensa salvadoreña, sino también, el como se siguen violentando derechos constitucionalmente establecidos, como son: la libertad de expresión y el derecho a ser informado.

En concordancia con la naturaleza del estudio, para el análisis de los datos, se utilizó el método cualitativo, debido a que se requería explicar la situación antes planteada y no ajustarse a un proceso cuantificable.

## **CAPÍTULO IV- EXPOSICIÓN DE RESULTADOS**

### **4.1 Análisis de los datos**

Los resultados de la investigación reflejan que la mayoría de los y las periodistas que laboran en los distintos Medios de Comunicación, ya sea radial, televisivo, escrito o de corresponsalía de Agencia Internacional, perciben que el cierre del espacio “Sin Censura” de TV 12, afecta al desenvolvimiento del periodismo nacional, y con él a la ciudadanía salvadoreña, que se informaba a través del mismo, de las distintas problemáticas que aquejan a la sociedad.

**“Para mí es una situación bastante negativa porque era un espacio para enterarse de algunos temas de la realidad nacional, con criterio, tocaba temas que le interesaban a los salvadoreños”** esa es la opinión de Susana Vásquez, periodista de Radio YSUCA, quien además menciona que la clausura del editorial constituye un irrespeto a la libertad de expresión y al derecho de información. (ver anexo cuadro de análisis 9).

Asimismo, la mayor parte de las respuestas brindadas, coinciden que la suspensión representa una pérdida para el periodismo, bajo la óptica que todo medio de comunicación debe asumir una postura crítica, ante las distintas circunstancias que se presentan en el entorno.

La acción emprendida el pasado 24 de marzo de 2003, **“es una muestra que los espacios de información en El Salvador son vulnerables”** así lo expresó el jefe de prensa del Noticiero de Radio Maya Visión, Guido Flores, al considerar que estos siguen siendo manipulados por la clase empresarial y política, quienes

intervienen de forma indirecta en los contenidos informativos. (ver anexo cuadro de análisis 11)

Otros son del criterio que el cierre no fue mas que el punto álgido de una maniobra estatal, iniciada en el año 2001, precisamente cuando ocurrieron los movimientos telúricos y a raíz de las constantes denuncias efectuadas por el conductor, Mauricio Funes, al acusar al gobierno de no distribuir de forma equitativa la ayuda recibida de la comunidad internacional.

**“Es el fin de todo una campaña iniciada en el año 2001, durante los terremotos, es una situación compleja porque el mismo gobierno reconoció, y tácitamente así fue, cuando cambió el mecanismo para distribuir la ayuda a los damnificados”**, esa es la apreciación del Periodista, Carlos Domínguez, que labora para Noticiero Hechos de TV 12. (ver anexo entrevista 7)

No obstante, Mauricio Funes adjudica el hecho a una disposición dictada por los socios mayoritarios, **“Yo más bien lo relaciono a una decisión que toma la empresa que es la accionista mayoritaria de canal 12”**. Sin embargo, no deja de sorprenderle que a pesar de haber dejado a su libre albedrío la conducción de la línea editorial del medio, ahora se retire el espacio. (Ver anexo cuadro de análisis 15).

También los periodistas se mostraron convencidos, al expresar que uno de los aspectos que más incidieron en el cierre del espacio editorial, ha sido las presiones políticas ejercidas por el gobierno, las que calificaron de intolerantes; al mismo tiempo que señalaron la influencia de intereses económicos, que siempre han prevalecido.

**“Los de siempre, economía y fuerzas políticas, porque hay que entender que los intereses políticos y económicos se anteponen a la transparencia de un mejor periodismo”** indicó Gloria Silvia Orellana, redactora del periódico Co-latino. (Ver anexo cuadro de análisis 3).

El anterior planteamiento es compartido por el corresponsal de la Agencia France Press, Carlos Mario Márquez, quien indicó que siguen interviniendo **“Presiones económicas y políticas, en el sentido que siempre existieron presiones, para atenuar los comentarios realizados por él u otros personajes que lo hacían en el espacio editorial”**. (ver anexo entrevista 3).

Mientras que el responsable de la emisión televisiva, agregó **“el retiro de la inversión publicitaria y la insatisfacción del socio mayoritario ante los contenidos que a diario aparecían en Sin Censura”**, acción que es criticada por Funes, en el sentido que restringe la libertad de expresión, que a fin de cuentas implica un control de la información. (ver anexo entrevista 8).

En cuanto a las implicaciones éticas o repercusiones que acarrearán al periodismo la reciente desaparición del programa, los profesionales enunciarán la censura y autocensura como los factores cíclicos que más se originan. De la misma forma, mencionan la pérdida de un espacio distinto, que luchaba por fomentar una sociedad más informada, **“Es como quitarle la principal voz a un espacio diferente con un pensamiento poco diferente, en el que son contados con goteros en el Salvador, y los medios que realmente presentan una visión un poco más libre de pensamiento”**, dijo César Castro Fagoaga, redactor de La Prensa Gráfica. (Ver anexo cuadro de análisis 7).

En la misma línea, el periodista de la revista Vértice de El Diario de Hoy, Wilfredo Hernández, externa que la censura impuesta solo viene a revelar y confirmar que el ejercicio periodístico no constituye el cuarto poder como algunos teóricos le han dado en llamar a los Medios de Comunicación.

**“fue abrir los ojos y decir que ya no somos el cuarto poder y lo que hay es un poder detrás de nosotros que nos puede cerrar espacios”** asegura Hernández, a la vez que reafirma los criterios vertidos por el grupo de profesionales abordados, **“la repercusión puede ser callarnos, para no perder un espacio, un empleo, mantener el status quo, para sobrevivir y al final hacer lo que nos mandan”**. (ver anexo entrevista 9).

Entre los principios deontológicos que se han violentado, con el retiro del espacio televisivo, los periodistas mencionan: la libertad de expresión y el derecho de información, sin embargo, es el primero de ellos, al que mayor relevancia le confieren, por ser el que con más frecuencia se comete.

**“El artículo 13 de la declaración de principios de libertad de expresión de la convención interamericana de derechos humanos de la OEA, dice que presiones directas o indirectas, para silenciar a comunicadores son contrarias al libre ejercicio periodístico y a la libertad de prensa y expresión,”** indica Carlos Domínguez, quien además critica que siendo el estado salvadoreño firmante de referida normativa internacional, éste se ha convertido en el principal trasgresor de dichos principios. (ver anexo entrevista 7).

La gran parte de los entrevistados convinieron que el mayor afectado con la suspensión fue la población salvadoreña, debido a que se le coarta su derecho a

recibir información veraz e imparcial, que le permita formarse un criterio más amplio sobre la realidad circundante.

Aun cuando sea el profesional de la rama de las comunicaciones, el delegado a abanderar los principios de libertad, algunos periodistas consideran irónico que siendo de esta manera, tengan que verse envueltos en imposiciones provenientes de diferentes esferas de la sociedad, **“para mí salió a relucir la hipocresía, esa doble moral que nos quieren vender a nosotros”**, aseveró Wilfredo Hernández, redactor de la revista Vértice del Diario de Hoy. (Ver anexo cuadro de análisis 17).

Otra de las interrogantes planteadas, esta encauzada a verificar si han existido casos similares en otros medios, o si las presiones han sido dirigidas de forma exclusiva a “Sin Censura”. En este apartado, la constante es que diferentes medios de comunicación, sin excepción alguna, han enfrentado estas prácticas restrictivas de una manera ya sea directa o indirecta, pero que al final de cuentas constituye lo mismo.

Los casos que mas sobresalen son: la clausura del espacio Generación, que era conducido por Roberto Hugo Preza , en Radio Cadena Cuscatlán; del semanario primera plana, así como las constantes presiones que recibió la revista ECA, editada por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, durante la década de los 80. Pero, ningún bloqueo fue tan expreso como el ocurrido con Sin Censura, señalan los periodistas.

La generalidad de los abordados, son del criterio que es necesario pertenecer a un gremio o asociación periodística, debido a que solo de esa manera se logrará solventar todas las arbitrariedades cometidas contra los comunicadores.

**“Creo que al pertenecer a dichos gremios los periodistas vamos a ir rompiendo barreras, para beneficio propio y constituyéndonos como una asociación más solidaria y unificada, que busque defender los principios éticos, que nos atañen como periodistas”** indicó el corresponsal de la agencia Associated France Press, Carlos Mario Márquez, quien además dijo estar agremiado a la Asociación de Corresponsales. (ver anexo entrevista 3)

Sin embargo, la otra parte de los entrevistados es de la opinión que asociaciones como la APES no gozan de representatividad, por lo tanto consideran que no es necesario formar parte de un gremio, asociación o sindicato que no tome conciencia de la realidad periodística del país.

Otro de los aspectos que forman parte de las interrogantes es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias similares a la temática abordada. Entre las respuestas obtenidas se indica que aunque hubo instituciones como la APES o personalidades como Monseñor Gregorio Rosa Chávez, que se pronunciaron ante el cierre; no generaron mayor resonancia en la sociedad.

Por lo tanto, opinan que es necesario mantener una actitud solidaria y a la vez crítica, cuando se presenten casos como el de TV12; es decir, que impulsen acciones en defensa de los principios elementales que sustenta la profesión.

Al cuestionar a los periodistas sobre la opinión que tienen acerca de la libertad de prensa en El Salvador, todos concordaron en el hecho que esta no es respetada de forma equitativa, **“Yo creo que aquí hay libertad de prensa para ciertos medios, si uno quiere investigar algo sobre el gobierno, ahí no hay libertad de**

**prensa; para aquellos medios de comunicación que están a favor de las instituciones si hay”,** sostuvo Guido Flores. (Ver anexo cuadro de análisis 12).

De la misma forma, el corresponsal Carlos Mario Márquez, asegura que **“en la medida que se va poniendo en juego el poder político y el poder económico entonces comienzan a cerrarse los espacios”,** estos impedimentos son los pilares bajo los que se fundamentan las demás conflagraciones que se perpetran en contra de los informadores, que tienen como corolario el desacato de la cúpula político-empresarial al ideal de libertad que pregonan los comunicadores. (Ver anexo cuadro de análisis 6).

Estas circunstancias, en las que se desarrolla la prensa nacional en el país, no permiten un mayor desenvolvimiento a quienes intentan poner en tela de juicio, temáticas que carecen de investigación, que afectan la posición oficial de los propietarios de medios de comunicación cuya línea ideológica favorece la imagen del partido en el poder.

Para los periodistas la interrupción de “Sin Censura”, no hizo más que reflejar el retroceso a los lineamientos de libertad de expresión, información y de prensa que pregonaron los representantes de la Sociedad Interamericana de Prensa y la Asociación Internacional de radiodifusores, durante la reunión realizada en marzo de 2003.

Con respecto a si han enfrentado algún tipo de obstáculo en su cotidiano desempeño, los interrogados aceptaron las limitantes que envuelve la labor. Los hay desde los que piensan que el formar parte de una radio comunitaria, o un canal

determinado, les ha valido para no recibir la información que demandan, mientras que otro grupo niega haber sido objeto de esta clase de atropellos.

**“El mayor obstáculo ha sido porque no hay acceso a la información, en el sentido que no dan las entrevistas, no tienen los datos o se extravió, o nunca se encuentra el funcionario”** asegura José Alberto Barrera, Corresponsal de la Agencia Reuter. (Ver anexo cuadro de análisis 2).

Esta opinión es reforzada por el periodista Carlos Domínguez, al manifestar que no son los obstáculos de forma directa los que limitan la labor, sino en muchos de los casos se presentan indirectamente, **“lo que pasa es que existen candados institucionales, la ley de la corte de cuentas bajo reformas implica que hasta que el presidente diga que los informes de auditoria son públicos, estos serían dados a conocer; ese es el candado institucional”**.

De forma similar, Mauricio Funes, es del criterio que otra manera de censurar los espacios que generan opinión, es a través de la asignación publicitaria, misma que es empleada para premiar o castigar a un medio de comunicación **“Ahora ya no estamos en la época de autoritarismo del estado, en el cual se censuraba un programa de una manera burda, al decidir que imágenes se pasaban durante la ofensiva del 89, ese tipo de censura ya no existe hoy en día, ahora ya hay una manera más sutil de presionar, sencillamente lo hacen desde las oficinas publicas de comunicación”**. (ver anexo entrevista 8)

En contraposición, William Hernández, testifica que en el tiempo que tiene de trabajar para la revista Vértice, no ha recibido ninguna clase de presiones que lo obliguen a cambiar el tratamiento informativo, **“Desde que he estado en Vértice**

**nunca, y lo que pasa es que hay que saber moverse en el medio. Hay que estar conciente de que de 10 peleas solo se gana 6. Hasta el momento no nos han amenazado, nosotros nos lo hemos ganado porque sabemos como comprobarlo".** (ver anexo entrevista 9)

En relación a las acciones que toman los propietarios, editores, y jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión, la mayoría de los entrevistados indican que ninguna de las partes mencionadas, toma un rol protagónico, en defensa de los derechos adquiridos en materia periodística.

**"Si uno les pregunta a los jefes de Redacción no están de acuerdo que se cierren este tipo de espacios, pero que la Prensa Gráfica vaya a pronunciarse, no"** expone Cesar Castro Fagoaga. (Ver anexo cuadro de análisis 8).

La anterior afirmación, solo viene a fortalecer el sentir de la generalidad, que percibe una actitud de desidia, que a su vez es el reflejo del conformismo en que se ha caído al momento de resguardar los principios éticos.

**"Después de un hecho como estos no se va a revertir nada, porque no hay una base legal de mayor sustento para el trabajo periodístico en el país, todos se amparan en el artículo 6 de la constitución; es muy poco lo que da. Entonces se necesita readecuar ese marco legal para superar todas esas barreras"**, puntualiza Carlos Mario Márquez. (ver anexo entrevista 3)

Respecto a las presiones que ejercen los propietarios de los medios de comunicación en el ejercicio periodístico, los profesionales mencionaron: amenazas

de despido, edición del material a difundir, así como el no abordaje de determinada temática, o funcionario.

**“Los medios presionan al periodista en el sentido que debe informar lo que ellos quieran. Lo que no puedo hacer yo es mentir como periodista y ese es problema que ha habido”** asevera José Alberto Barrera. (Ver anexo cuadro de análisis 2)

En esta misma dirección, los empresarios de los medios de comunicación bloquean todo tipo de mensaje que vaya encauzado a fiscalizar el trabajo que desarrolla el sistema estatal y en específico, los funcionarios públicos; sin importar que referida acción contravenga los principios democráticos.

**“En los medios locales la presión es para mantener el status quo, es decir que no altere sus intereses políticos, porque la mayoría son militantes políticos, y ya sabemos de que partido. Bajo esa distorsión, muy poco promueven el pluralismo”** expuso Carlos Mario Márquez. (Ver anexo cuadro de análisis 6).

Al consultarle a los informadores, sobre el contexto actual de la prensa nacional, estos enumeraron una serie de aspectos que influyen en su cotidiano desenvolvimiento, entre ellos: la disgregación del gremio, que a su vez es impulsada por los propietarios de los medios de comunicación; el estancamiento profesional en que han caído algunos periodistas, que impide desarrollar investigaciones con mas profundidad; y condiciones laborales inapropiadas.

Situación que para el reportero Carlos Domínguez, resulta lamentable **“Somos un gremio desunido, que tenemos pocas oportunidades de superación**

**profesional, que tenemos condiciones de trabajo que no son las mas dignas y debe haber un esfuerzo conjunto de medios de comunicación, propietarios de medios por profesionalizar a sus periodistas”.** (ver anexo entrevista 7).

Si bien, los comunicadores aceptan que hay avances, estos no los consideran significativos, debido a que las deficiencias en la calidad de la información que se transmite, **“creo que la prensa nacional se ha dejado ganar la moral, como dice Pepe Rodríguez, hemos caído en un periodismo de transcripción, lo que nos dicen los funcionarios esa es la noticia pero no vemos más allá de la noticia oculta”** manifiesta Wilfredo Hernández. (ver anexo entrevista 9).

Mientras que Mauricio Funes, no solo reconoce los logros alcanzados luego de firmados los acuerdos de paz, al existir una mayor cualificación tecnológica e informativa; sino también al percibir un periodismo que cataloga de mas tolerante y pluralista.

**“Basta con ver las páginas de opinión de los periódicos, es un periodismo mas democrático y pluralista que en el pasado, pero aun tiene un déficit de participación ciudadana”** indica Funes, quien advierte la coexistencia de un déficit investigativo, debido a que todavía hay ciertos temas que no cobran relevancia, por que tocan hilos sensibles. (Ver anexo cuadro de análisis 16).

Finalmente, se interrogó a los profesionales sobre como visualizan a futuro el periodismo salvadoreño. La mayoría prevé que la constante seguirá siendo la misma, las vinculaciones políticas empresariales, que seguirán impidiendo el pleno ejercicio de un trabajo independiente.

**“Al estancamiento en el que nos encontramos, que es un tanto conformista por los beneficios que el periodista mismo recibe”**, externo José Alberto Barrera, quien por ello, considera que no existen avances significativos que permitan superar los obstáculos de la profesión. (ver anexo entrevista 1).

Pese a que la función del informador es investigar la realidad, analizarla, y descubrir los hechos, Mauricio Funes señala que este tipo de periodismo no está siendo estimulado porque **“no hay un sector empresarial democrático, que este conciente de que ese es el periodismo que hay que estimular, entonces ahí veo un peligro, que cada vez mas se tiende a vanalizar un periodismo amarillista que hace que la gente escape de la realidad”** (ver anexo entrevista 8).

Opinión que es compartida por Carlos Domínguez, quien advierte que tal cual se encuentra el panorama, **“Habrá más de lo mismo, habrá una forma de mantener a la población adormecida creyendo que todavía la solución a los problemas es esperar, tener paciencia”** cuando la población demanda de respuestas concretas sobre la realidad circundante. (Ver anexo cuadro de análisis 14).

## 4.2 Interpretación de los resultados

**“Muchos pensarán que acabada a guerra, finalizó todo lo negativo que rondó a El Salvador. Entre ello, la censura informativa que juntas militares y los gobiernos impusieron a los medios de comunicación social y a sus trabajadores”<sup>15</sup>**

Si bien este tipo de prácticas era propicio de un período bélico de ese entonces, en el que la clase dominante ejercía su poderío para coartar la Libertad de Información, en la actualidad tanto o más que ayer los periodistas continúan siendo objeto de ataques en su labor diaria.

El cierre de espacios de opinión como el caso “Sin Censura” de TV12, ocurrido el 24 de marzo de 2003, no hacen más que reforzar la teoría que la Libertad de Expresión es una utopía irrevocable.

Esta clase de atropello no dejó más que constancia que uno de los ideales alcanzados durante los Acuerdos de Paz no rindió resultado alguno. Pese al compromiso por el Gobierno y la ex -guerrilla, en el Acuerdo de San José, Costa Rica el 26 de julio de 1991, de respetar y garantizar la Libertad de Expresión y de Prensa, al derecho de Respuesta y al ejercicio del Periodismo.

La lucha por mantener al aire este espacio ha sido infructuosa, debido a que pesaron más los intereses políticos del medio, que no le quedó más salida que ceder a las presiones que ejerce el sistema predominante; al menos esa es la opinión de la mayor parte de los periodistas entrevistados.

---

<sup>15</sup> “Informe especial El Salvador periodismo en Paz, el Acuerdo Pendiente”; (1993, 28).

Esta situación es reforzada por la teoría política económica crítica, que no es más que “un enfoque socialmente crítico, que se centra esencialmente en las estructuras y la dinámica económica de la industria mediática y en los contenidos ideológicos de los media”<sup>16</sup>.

La teoría crítica nace de un grupo neomarxista alemán, que inconformes con los resultados de la corriente marxista, y su “tendencia hacia el determinismo económico”, optan por impulsar un enfoque crítico de la sociedad. De ahí que surge el 23 de febrero de 1923, la Escuela de Frankfurt, un instituto de investigación independiente, aunque vinculado a la Universidad de referido nombre.

A través de este enfoque, se puede comprender mejor el impacto que generan las distintas formas de propiedad de los Medios de Comunicación, sobre el mensaje que se difunde, y la incidencia publicitaria en la producción del mismo.

El autor del libro “Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas” Denis Mc Quail señala que conviene considerar la institución mediática como una parte del sistema económico estrechamente vinculada al sistema político, debido a que gran parte de los contenidos son creados en función de la rentabilidad empresarial y del beneficio que genere al poder predominante.

Es decir que las “fuerzas económicas”, como denominan Murdock y Holding a los Medios de Comunicación, tienden a fortalecer su postura, en menoscabo de “aquellas voces que carecen de poder y recursos económicos”.

El autor Edmund Lambeth, agrega que “La independencia de los medios es un mito debido a que la libertad de expresión de los periodistas es restringida por

---

<sup>16</sup> Mc Quail, Denis. “Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas”; (2000).

aspectos de diferente índole: presiones de los dueños del medio, editores, procedimientos legales y normativas”.

Para el caso, el director del noticiario Hechos y conductor del espacio “Sin Censura”, Mauricio Funes indica que **“El problema es que el capital social del canal 12 es propiedad de TV Azteca y como socios mayoritarios ellos están en posibilidad de definir la línea editorial del medio”**<sup>17</sup>.

Ante tal panorama ya no se puede afirmar que la prensa constituye “el cuarto poder” del que hace referencia el teórico de la comunicación Edmund Burke, considerado como uno de los más brillantes y elocuentes estadistas y filósofos liberales del siglo XVIII. Debido a que éstos no gozan de independencia, sino más bien están al servicio de la clase empresarial, que es la que dicta los lineamientos informativos.

Edmund Lambeth, autor del libro **“Un periodismo comprometido, más allá de una prensa con responsabilidad social”**<sup>18</sup>, también comparte referido criterio, al mencionar que “cualquier idea de que los medios noticiosos son guardianes permanentes de todas las acciones del Gobierno es falsa”, debido a que lejos de criticar al status quo, se limitan a fortalecer el sistema existente.

En el mismo texto, Lambeth señala que “la independencia de los medios es un mito, en el sentido estricto que quieren otorgarles muchos periodistas”, quienes no tienen más opción que subordinarse a las pretensiones de la empresa para las que laboran, sin importar las implicaciones éticas que rodean la situación.

---

<sup>17</sup> **Entrevista Co-latino**, mayo 26, Pág. 4.

<sup>18</sup> Lambeth, Edmund. **“Un periodismo comprometido, más allá de una prensa con responsabilidad social”**.

El autor Umberto Eco, menciona en su texto “Cinco escritos Morales” que la función del cuarto poder es, sin duda, controlar y criticar a los otros tres poderes tradicionales, junto con el poder económico y el que representan los partidos y sindicatos. Es decir, que en una sociedad que se dice llamar democrática, los Mass Media deben actuar como contrapoder.

Sin embargo, esta teoría es motivo de cuestionamientos cuando los Medios en lugar de señalar las deficiencias del sistema estatal, contribuyen a fortalecerlo. Esto solo se explica mediante el concepto de hegemonía, que ejercen los dueños de las empresas sobre sus trabajadores, que para el caso son los profesionales de la comunicación, quienes a su vez modifican el contenido de sus mensajes.

Es este enfoque, el que ha llevado a vacilar si en verdad los Mass Media controlan la situación, o si se trata de una correlación de intereses políticos económicos que hacen uso deliberado del tan debatido “cuarto poder”.

El cierre del espacio de opinión, revela que los caminos trazados en el periodismo salvadoreño, por defender la Libertad de Expresión, Pensamiento y Prensa no han surtido los resultados esperados.

Esta aseveración quedó demostrada, durante la reunión de medio año de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) celebrada en San Salvador, del 21 al 24 de marzo de 2003, y el encuentro de la Asociación de Radiodifusores (AIR); al quedar expectante ante un suceso de tal magnitud.

La Libertad de Prensa, uno de los principios que pregonan ambas organizaciones, quedó en tinta muerta al no emitir pronunciamiento alguno ante la

clausura de uno de los espacios más importantes del periodismo salvadoreño e independiente.

La Constitución de la República, en el artículo 6 reitera que **“Toda persona puede expresarse y difundir libremente sus pensamientos siempre que no subvierta el orden público, ni lesione la moral, el honor, ni la vida privada de los demás. El ejercicio de este derecho no estará sujeto a previo examen, censura ni caución; pero los que haciendo uso de él, infrinjan las leyes, responderán por el delito que cometan”**.

Sin embargo, aun cuando la misma carta magna lo estipula, sociedades que se dicen llamar democráticas como la nuestra, no dan vistos por superar el escrutinio al que se ve sometido el Estado, y lejos de aceptar las deficiencias tratan de ocultar la realidad con un dedo.

Por un lado, los directivos de TV Azteca quienes detentan el 75% de las acciones adjudican el hecho a una renovación completa del espacio, mientras que el conductor del programa, Mauricio Funes lo vincula a aspectos netamente políticos y a un ahogamiento publicitario que es tan antiguo como la existencia de la televisora.

Independientemente de las razones que obligaran al cierre del espacio, lo que salta a la vista es la fragilidad del sistema de leyes que proclaman los derechos ciudadanos y en particular del periodista. Quien aun no cuenta con los instrumentos suficientes, para defender la razón de ser de su profesión.

Esta claro, que la generalidad de los informadores sólo asumen un papel expectante, ante una de las más flagrantes violaciones a los preceptos éticos que irónicamente propugnan.

Los teóricos de la comunicación Paúl Félix Lazarsfeld y Robert King Merton ya lo señalaban en una compilación retomada por Miquel Moragas Spa, en el que dejan al descubierto el conformismo que invade a los Medios de Comunicación **“Los mass-media bajo patrocinio comercial restringen, indirecta pero efectivamente, el desarrollo convincente de una visión genuinamente crítica”**<sup>19</sup>

En el mismo documento se plasma que “Los objetivos sociales son abandonados por los medios comercializados cuando chocan con los intereses económicos”, es decir, que la libertad de prensa, pasa a segundo plano, a merced de las presiones de los anunciantes, a tal grado que al periodista no le queda otra opción que autocensurar las informaciones que afectan la clase dominante”.

Es evidente, que pese a que los avances tecnológicos han contribuido a mejorar el ejercicio de la labor, siguen siendo la libertad de expresión y el derecho de información, las normas éticas que los propietarios de los medios de comunicación continúan evadiendo.

Niceto Blázquez en su libro “La nueva ética en los medios de comunicación” plantea que **“Un gran sector de estos están a las ordenes de grupos políticos y financieros a quienes sólo interesa influir y crear una opinión pública favorable a sus intereses partidistas”**<sup>20</sup>.

De lo contrario, son sancionados con el retiro de anuncios publicitarios, hasta llevarlos a cerrar espacios informativos que sean considerados un obstáculo para el

---

<sup>19</sup> De Moragas, Miquel, “Sociología de la Comunicación de Masas”, (1994).

<sup>20</sup> Blázquez, Niceto, “La Nueva ética en los Medios de Comunicación”

sistema estatal existente. Una acción que a todas luces contradice derechos que el mismo estado, dice defender, al irrespetar la pluralidad de opiniones.

El código de Ética de la prensa de El Salvador, estipula que el rol del periodista frente a la sociedad es informar con veracidad y objetividad, sin ningún tipo de ataduras políticas, económicas o sociales; de ahí la necesidad de “garantizar la Libertad de Expresión y el Derecho de Información inherentes de todo ser humano, del derecho del público a conocer los hechos y las opiniones proviene el conjunto del derecho y deberes del periodista” (Art. 3; 4).

Aun con limitantes, el documento recoge los principios deontológicos por los cuales deberían regirse los profesionales de la comunicación: la Libertad de Expresión, el Derecho de Información y de Prensa. No obstante la existencia del documento, en la práctica lo que predomina es el incumplimiento de los preceptos éticos.

Pero, no sólo el código aborda estos derechos. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en el artículo 19, inciso segundo, establece que “Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión, este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o por forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección”.<sup>21</sup>

La Convención Americana sobre los Derechos Humanos, también recoge en el artículo 13, la Libertad de Pensamiento y Expresión desde un punto de vista más amplio. “Toda persona tiene derecho a la Libertad de Pensamiento y Expresión. Este

---

<sup>21</sup> [www.icf.org/libertad-prensa/convencionamericana.html](http://www.icf.org/libertad-prensa/convencionamericana.html)

derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole sin consideraciones de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística o por cualquier otro procedimiento de su elección”

No obstante, de ambos tratados, es la Convención Americana sobre los Derechos Humanos la que mas resguarda los preceptos antes citados, debido a que en el inciso segundo, prohíbe cualquier clase de acción que constituya censura previa, y a la vez designa “responsabilidades ulteriores” a quien haya incurrido en alguna falta.

Artículo 13, inciso 2º: “El ejercicio del derecho previsto en el inciso precedente, no puede estar sujeto a previa censura, sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar: a) el respeto a los derechos o a la reputación de los demás, o b) la protección de la seguridad nacional, el orden publico o la salud o la moral pública”

Mientras tanto, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada el 10 de diciembre de 1948, en el artículo 19 expone que “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitaciones de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

No obstante, en la práctica se comprueba que tales normativas no son respetadas, al grado de propiciar la censura de los contenidos informativos, que se pretenden hacer del conocimiento publico. Todo lo anterior aunado a que el código

deontológico no tiene el peso legal para sancionar a quienes incumplan lo establecido en el mismo.

Por todo lo anterior, se puede decir que los intereses político-empresariales, siguen siendo dissociables, debido a que “Los propios media están al servicio inmediato del Estado, éste suele utilizarlos como instrumentos de opresión”, para lograr alcanzar sus propósitos.

Ante este panorama, el mayor perjudicado termina siendo el periodista, debido a que estas vinculaciones generan un ambiente nocivo, que limita el libre desenvolvimiento de la profesión. Fortaleciendo el círculo vicioso, de interiorizar las exigencias, y por lo tanto, no actuar en defensa de sus derechos.

### **4.3 Conclusiones**

Los resultados del estudio “La percepción de los y las periodistas, sobre las implicaciones éticas ante el cierre del espacio Sin Censura de TV 12” revelan que la mayoría de los comunicadores desapruaban la acción promovida. Misma de la que responsabilizan a los accionistas principales del canal, quienes cedieron a las pretensiones estatales.

De esta forma el grupo investigador concluye que: con la suspensión del editorial “Sin Censura”, el periodismo nacional ha perdido un espacio diferente, que luchaba por promover una sociedad más informada, sobre la realidad de los acontecimientos.

Esta clase de atropello a la libertad de expresión, también comprueba que tanto la censura como autocensura, han sido y seguirán siendo las implicaciones éticas recurrentes, que condicionan al profesional sobre lo que se debe o no divulgar.

Al finalizar el trabajo, queda claro que el cierre del espacio televisivo obedeció a presiones políticas de un gobierno intolerante a la fiscalización del accionar gubernamental, que a su vez influenció no sólo en los anunciantes, al recortar la asignación publicitaria de la televisora; sino también en la determinación de los accionistas mayoritarios, de clausurar el informativo.

Así como lo plantea el Periodista Colombiano, Javier Darío Restrepo “las crisis políticas, sociales y económicas ponen en la disyuntiva a medios y periodistas”, lo

cual deja en entredicho la labor social que envuelve la profesión y las empresas para las que laboran los comunicadores<sup>22</sup>.

Tal cual se planteara en una de las hipótesis, queda demostrado que mientras subsistan las vinculaciones políticas empresariales, no existirá pleno ejercicio de un periodismo independiente.

Uno de los objetivos específicos por los que se realizó el estudio, era para determinar las actitudes que adoptaron los profesionales del periodismo en defensa de los preceptos deontológicos, ante el cierre del espacio “Sin Censura”. La investigación reveló que las incesantes amenazas de despidos, sigue siendo otro de los aspectos que propician la autocensura en los contenidos noticiosos, de ahí que los periodistas queden expectantes ante las mas evidentes contravenciones de sus derechos a recibir información, y por lo tanto, se limiten a acatar las disposiciones de sus superiores, en detrimento de las libertades que pregona la profesión.

Otra de las conclusiones a las que llega el grupo, es que al retirar del aire “Sin Censura”, se desacataron los principios deontológicos de libertad de expresión, de prensa y derecho de información. Con ellos, el Estado Salvadoreño se convirtió en uno de los principales trasgresores, al incumplir acuerdos internacionales como la Convención Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, del cual es signatario.

Ante esta clase de impedimentos, el grupo investigador expone que: resulta contradictorio hablar de libertad de expresión en El Salvador, cuando los periodistas siendo encargados de resguardar dichas prerrogativas, se ven obligados a doblegarse a las exigencias procedentes de diferentes sectores de la sociedad.

---

<sup>22</sup> [www.icfj.org/libertad-prensa/restrepo-html](http://www.icfj.org/libertad-prensa/restrepo-html)

Asimismo, que la censura y autocensura, de la que siguen siendo objeto los informadores y por ende espacios editoriales como el suspendido en TV 12, confirman que el ejercicio periodístico no constituye el cuarto poder como los teóricos: Edmund Burke y Edmund Lambeth, han denominado a los Medios de Comunicación. La razón se debe a que éstos no gozan de independencia, sino que están al servicio de la clase empresarial, que es la que a final de cuentas determina el mensaje a difundir, a través de una relación hegemónica.

Umberto Eco, señala en su libro “Cinco escritos Morales”, que la función del cuarto poder es, controlar y criticar a los otros tres poderes tradicionales, junto con el poder económico y el que representan los partidos y sindicatos, sin embargo, esta anhelada independencia de los medios es una utopía, a la orden de las pretensiones de empresariales.

Finalmente, el grupo investigador concluye que la carencia de un periodismo pluralista, cimentado en la democracia, seguirá siendo la constante, debido a los tropiezos de naturaleza político empresarial, que continuarán bloqueando todo intento por difundir la verdad.

#### **4.4 Recomendaciones**

Al finalizar el presente estudio “la percepción de los y las periodistas, sobre las implicaciones éticas ante el cierre del espacio Sin Censura de TV 12” el grupo de investigadoras formula una serie de sugerencias, para evitar que situaciones como la ocurrida con referido editorial se repitan.

En primer lugar se insta al gremio periodístico, a que se unifique, y adopte una postura mas activa en pro de los derechos que promulga, al grado que el código de ética de la prensa de El Salvador sea elevado a la categoría de ley, permitiendo así un mayor compromiso de los distintos sectores de la sociedad involucrados y el cumplimiento de la misma normativa.

Que el Gobierno y la clase empresarial respeten y promuevan la creación de medios independientes, como parte de la incipiente democracia. De tal forma que sean tolerantes ante la pluralidad de pensamientos.

Que el sector político y económico del país tome conciencia sobre la importancia de la prensa salvadoreña, a favor de la difusión de la verdad, en beneficio de la ciudadanía, y a su vez respeten los derechos constitucionalmente establecidos y adquiridos a esfera internacional, como la libertad de expresión y de información.

Que los informadores se especialicen constantemente sobre diferentes tópicos de la realidad circundante, a fin de obviar la actitud conformista en la que ha caído el gremio.

Que los propietarios de los medios de comunicación dejen de lado las actitudes atemorizantes hacia los comunicadores y permitan el libre desenvolvimiento de la profesión, sin ningún tipo de presiones laborales.

Que el estado permita la creación de medios de comunicación, con capital de periodistas, para que estos hagan uso de su derecho de difusión del pensamiento, sin ninguna clase de coacciones económicas.

Que los estudiantes se involucren en la promoción de los deberes y derechos que demanda la profesión, para que se pronuncien en defensa de dichos preceptos.

Al Departamento de Periodismo de la Universidad de El Salvador y a las demás que imparten la carrera o afines, se les insta a que renueven sus planes de estudios, con el fin de preparar a los futuros profesionales en temas que demanda la actualidad informativa.

## 4.8 Bibliografía

### Libros

Asociación de Periodistas de El Salvador. **Código de Ética de la Prensa de El Salvador.**\_11 Págs. (1999).

Blázquez, Niceto. **La nueva Ética en los medios de comunicación.** Impreso en España, 805 Págs. (2002).

Cabezas, Horacio. **Metodología de la Investigación.** Editorial Piedra Santa. Impreso en Guatemala, 97 Págs. (2002).

Cuenca de Herrera, Gloria. **Ética para periodistas.** Editorial Kinesis. Impreso en Venezuela, 321 Págs. (1995).

De Moragas Spa, Miquel. **Sociología de la Comunicación de Masas.** Impreso en España, 197 Págs. (1994).

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. **Metodología de la Investigación.** Mc Graw-Hill Interamericana Editores S.A. de C.V. México, 487 Págs. (1999).

Mc Quail, Denis. **Introducción a la Teoría e la Comunicación de Masas.** Ediciones Paidos Ibérica, S.A. Barcelona, España, 574 Págs. (2000).

Schumuttl, Robert. **Las responsabilidades del periodismo.**\_ Editorial Mitre. Impreso en España. (1985).

Van Dijk, Teun. **La noticia como discurso (Comprensión, estructuración y producción de información).**\_España, Paidos, 284 Págs. (1990).

Wolf, Mauro. **La Investigación de la Comunicación de Masas, Crítica y Perspectivas.** Ediciones Paidos Ibérica, S.A. España, 293. (2000).

Yarce, Jorge. **Filosofía de la Comunicación.** Impreso en España, 150 Págs. (1983).

## Tesis

Burgos Valencia, C. M, Larín Arévalo, C. M, (1994). **La incidencia del estado en la libertad de expresión en los medios de comunicación colectiva en El Salvador.** Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Don Bosco.

Escobar Quintanilla, S. E, Hernández Ramos, A. J., Hernández Sermeño, C. A. y otros, (1996). **Monografía acerca de las diversas violaciones a la libertad de expresión en El Salvador, a nivel legal y agresiones físicas e intimidaciones a periodistas en los últimos dos años.** Monografía licenciatura no publicada, Universidad Don Bosco.

## Diccionarios

De la Mota Oreja, Ignacio H. **Diccionario de Audiovisual.** Editorial Trillas S.A. de C.V., Impreso en México, 499 Págs. (1998).

De Souza Martínez, José. **Diccionario General del Periodismo.** Impreso en España 596 Págs. (1981).

## Sitios Internet

[www.investigalia.com/cualitativas.htm](http://www.investigalia.com/cualitativas.htm)

[www.members.fortunecity.com/bucker4/fenomenología.htm](http://www.members.fortunecity.com/bucker4/fenomenología.htm)

[www.members.fortunecity.com/bucker4/fenomenología.htm](http://www.members.fortunecity.com/bucker4/fenomenología.htm)

[www.icfj.org/libertad-prensa/convencionamericana.html](http://www.icfj.org/libertad-prensa/convencionamericana.html)

[www.cidh.org/Basicos/Basicos2.htm](http://www.cidh.org/Basicos/Basicos2.htm)

## Anexo 1

### Cuadros de análisis

Pregunta  Periodista	1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?	2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?	3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearán la clausura del espacio Sin Censura de TV12?	4. ¿Qué principios deontológicos son los que se han violentado?	5. ¿De ellos, cuáles tiene mayor incidencia?	6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?	7. ¿Está agremiado a algún sindicato, Asociación o gremio de periodista? Si ___ No ___ ¿Porque?
1. José Alberto Barrera	Cualquier cierre de espacio de opinión creo que afecta a un país, a un sector de la población al menos y quizás no todos pero afecta a la población y por supuesto al periodismo. Canal 12 por que es un medio de credibilidad, de mucho impacto en la población, también justamente por su forma de informar.	Se habla de presiones políticas del mismo gobierno. Hubo algunas presiones de gobierno para que cerraran el espacio, otro también que hubo fueron las presiones económicas de ciertos sectores, afines al gobierno	Siempre hay una especie de sectos en los medios de comunicación, porque en otro país, donde hay diversidad de informantes, al cerrar un espacio de opinión pequeño quizá no afectaría tanto, porque hay otros, pero como aquí difícilmente los medios tenemos libertad para informar.	Quizá violentar los derechos de Mauricio como periodista, su derecho a informar u opinar, quizá el medio mismo violento, este derecho al decir que iba a abrir espacios nuevos y no lo hizo, y eso es una mentira, lo cual viola la ética.	El de mayor incidencia considero que es la violación que se le hizo a Mauricio Funes, al no permitirle mantener su derecho a informar u opinar a toda la población, a través de su espacio editorial	Muchos casos, no como el de cerrar un espacio, pero si se han cerrado radios enteras, recientemente la RCS la vendieron que cambiaron el formato, y metieron un noticiario que es una burla para la población, por eso en los medios locales se da la presión del gobierno y de la publicidad.	A la APES.

Pregunta  Periodista	8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?	9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en El Salvador?	10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?	11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?	12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?	13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?	14. ¿Con la coacción al derecho de informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?
	<p>APES ya se expreso, las ONG´S también ya opinaron, eso básicamente es lo que ha habido, la reacción de la gente.</p>	<p>Creo que hay dificultades, como muestra de eso es el problema que afecta a Mauricio Funes. También hay dificultades que afrontan los periodistas como los bajos salarios, la presión de los jefes, de los dueños, algunos medio chiquitos no pueden informar porque no les dan anuncios, y espacios en el dial, por las corporaciones de Tony Saca.</p>	<p>El mayor obstáculo ha sido porque no hay acceso a la información, en el sentido que no dan las entrevistas, no tienen los datos o se extravió, o nunca se encuentra el funcionario.</p>	<p>Defender lo primero. Lo que debería hacer en un país con más responsabilidad, con más seriedad. Aquí no se ha hecho porque los medios no se expresaron ante el cierre del espacio de Funes, a parte de lo que dijo la APES las ONG´S.</p>	<p>Los medios presionan al periodista en el sentido que debe informar lo que ellos quieran. Lo que no puedo hacer yo es mentir como periodista y ese es problema que ha habido, por eso ve uno muchas informaciones.</p>	<p>Hay dificultades grandes en todo el país, porque usted la ha formado para que busque y diga la verdad, para que diga la realidad lo mejor posible, pero si yo miento no estamos en nada. Y no hay un periodismo fundamentado para darle una base mejor.</p>	<p>Al estancamiento en el que nos encontramos, que es un tanto conformista por los beneficios que el periodista mismo recibe. De esa manera hay un estancamiento y por ende no hay avances significativos, pero también implica que el periodista no se supera o también la identificación que hay entre el medio del dueño y el poder.</p>

Pregunta  Periodista	1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?	2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?	3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearán la clausura del espacio Sin Censura de TV12?	4. ¿Qué principios deontológicos son los que se han violentado?	5. ¿De ellos, cuáles tiene mayor incidencia?	6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?	7. ¿Está agremiado a algún sindicato, Asociación o gremio de periodista? Si___ No___ ¿Porque?
2. <b>Gloria Silvia Orellana</b>	Para mí ha sido un golpe a un periodismo que aunque era un poco opinativo era bastante objetivo con respecto a como tratar los temas de verdad. Mauricio Funes siempre criticó tanto a la izquierda como a la derecha y eso tenía que ver. Era criticado para mí fue una pérdida para el periodismo.	Los de siempre economía y fuerzas políticas porque hay que entender que los intereses político y económico se anteponen a la transparencia de un mejor periodismo.	La autocensura para otros periodistas las oportunidades de escribir tal como suceden las cosas es un gran compromiso del periodista pero a veces tiene que enfrentar obstáculos.	Creo que si uno manejo los valores como el ser honesto, tratar de hacer bien su trabajo muy profesional vale mucho más que la ética. Puedo aprender todos los códigos deontológicos como periodista, pero esta en mí aplicarlos o no.	La honestidad del trabajo, querer su carrera como periodista que somos, como empleados lastimosamente y a veces los directores de los medios no son periodistas, ellos son empresarios y como tal ellos van a exigir lo que consideran pertinente para su empresa y en esa función así trabaja.	La mayoría de cosas no queda más que enana tertulia, comentarios de todos los compañeros de periodistas y nadie mueve un dedo porque todos necesitan un trabajo y esa es una gran realidad aquí en el país.	No.

<p>Pregunta</p> <p>Periodista</p>	<p>8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?</p>	<p>9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en El Salvador?</p>	<p>10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?</p>	<p>11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?</p>	<p>12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?</p>	<p>13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?</p>	<p>14. ¿Con la coacción al derecho de informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?</p>
	<p>La APES se pronuncia, se pronunció Monseñor Rosa Chávez porque fue el mismo día del aniversario de la muerte de Monseñor Arnulfo Romero en marzo de este año y recuerdo que él lo denunció, la gente se expresó, se preocupó, pero no paso de ser más que un intento de trabajo.</p>	<p>La libertad de Prensa hay que ver quien la esta suscribiendo y difundiendo porque a veces el ejemplo más claro es que estaba una reunión de la SIP, el mismo día que cerraron el programa "Sin Censura" había una cumbre latinoamericana de la SIP, estaba la AIR y hablando de la libertad de Prensa pero al final no hubo ningún pronunciamiento.</p>	<p>Por supuesto como medio alternativo y que no tenemos una línea afín al Gobierno nosotros a veces se nos dificulta más que todo el acceso a la fuente y a documentos a veces tienen mayor oportunidades los medios grandes a veces hay trabajo profesional</p>	<p>El director del Colatino abrió su espacio de opinión para que la gente se pronunciara pero como digo depende de los intereses que estén defendiendo los empresarios</p>	<p>Editarles sus notas minimizarles notas en donde ellos destacan datos y someterse a eso o te quedas sin empleo.</p>	<p>La prensa nacional en el país, la considero dinámica esta trabajando bien pero hay desigualdades y esos son las que deberían irse luchando trata de limar asperezas para que todos tuviéramos las mismas oportunidades que tienen todos.</p>	<p>A hacer más difícil el periodismo. Los profesionales No podemos ser insolidarios con la sociedad si se pregona la democracia, se tiene que pensar en la solidaridad y ese un valor que se debe tener y aplicarlo.</p>

Pregunta Periodista	1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?	2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?	3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearán la clausura del espacio Sin Censura de TV12?	4. ¿Qué principios deontológicos son los que se han violentado?	5. ¿De ellos, cuáles tiene mayor incidencia?	6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?	7. ¿Está agremiado a algún sindicato, Asociación o gremio de periodista? Si___ No___ ¿Porque?
3. Carlos Mario Márquez	Mauricio Funes que es un líder nato de opinión publica en el país con una visión mas objetiva e independiente a partir de ahí podríamos decir que es una perdida para los medios de comunicación y para el gran público del país; la otra dimensión en que se puede ver esto es que el espacio en sí era un editorial.	Presiones económicas y políticas, en el sentido que siempre existieron presiones para atenuar los comentarios realizados por él u otros personajes que lo hacían en el espacio editorial.	Ya no contar con un programa de discernimiento que no hay aquí, entonces solo tenemos la visión de editoriales como los de los matutinos, vespertinos; entonces en los medios electrónicos no tenemos una cuestión responsable y seria.	El principio ético de todos es con la verdad, ese principio se violó ahí porque se le impide un grupo grande heterogéneo, conocer las cosas desde una visión más objetiva.	Pues el principio ético de la verdad, claro porque ha sido el más diezmado en este caso, además el derecho que tiene a informar y a ser informado.	Ha habido casos si hablamos del pasado en momentos críticos como los años 80, es decir hubo muchos programas de opinión incluso humorístico. En el año 1979, que se llamaba Dimas y Gestas en YSU, que al final a uno de ellos lo asesinaron y así terminó, es decir ha habido poca tolerancia en esta fase.	A la Asociación de Corresponsales.

<p>Pregunta</p> <p>Periodista</p>	<p>8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?</p>	<p>9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en El Salvador?</p>	<p>10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?</p>	<p>11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?</p>	<p>12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?</p>	<p>13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?</p>	<p>14. ¿Con la coacción al derecho de informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?</p>
	<p>Yo siento que ha sido siempre desde los comentarios de la APES, que se pronuncia pero hace falta como una tribuna mayor para expresar y denunciar este tipo de cuestiones que dañen no solo al periodista.</p>	<p>En la medida que se va poniendo en juego el poder político y el poder económico entonces comienzan a cerrarse los espacios. Actualmente tenemos que hay un cierre de medios para lo que pudiera ser un periodismo más honesto y se produce una manipulación con fines propagandísticos; entonces ahí los respiros de libertad de información se detienen.</p>	<p>Los obstáculos son a diario sobre todo en información de interés público, hace falta sistematizar la información pública y unificarla siendo no solamente para esconder datos sino para aproximarnos a los datos más fidedignos de este país.</p>	<p>Después de un hecho como estos no se va a revertir nada, porque no hay una base legal de mayor sustento para el trabajo periodístico en el país todos se amparan en el artículo 6 de la constitución y vaya a revisar ese artículo, es muy poco lo que da, entonces se necesita readecuar ese marco legal para superar todas esas barreras.</p>	<p>En los medios locales la presión es para mantener el status quo, es decir que no altere sus intereses políticos, porque la mayoría son militantes políticos y ya sabemos de que partido bajo esa distorsión muy poco promueven el pluralismo y prácticamente cierran los espacios para todas aquellas críticas duras.</p>	<p>Ha caído el estado actual del periodismo en un empantamiento que es motivado por los intereses económicos de los dueños de los medios, va a ser muy difícil salir y quien sabe cual vaya a ser el futuro si este incluso. En el orden político, por lo que se produce un cambio.</p>	<p>Lo más importante de todo aunque haya coacción siempre van a haber oportunidades para que la gente pueda informarse por otros métodos y si algo le enseñó la guerra en este país fue a no creer todo lo que una parte dice.</p>

Pregunta Periodista	1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?	2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?	3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearán la clausura del espacio Sin Censura de TV12?	4. ¿Qué principios deontológicos son los que se han violentado?	5. ¿De ellos, cuáles tiene mayor incidencia?	6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?	7. ¿Está agremiado a algún sindicato, Asociación o gremio de periodista? Si__ No__ ¿Porque?
4. César Castro Fagoaga	Creo que fue una mala decisión en el sentido de que todo espacio informativo, todo medio debe de tener una posición si uno se fija algunas radios tienen sus editoriales, entonces el cierre del espacio "Sin Censura" de Mauricio Funes es el editorial, la posición del medio.	Tuve la oportunidad de platicar con Alejandro González, el Gerente General de TV12 y sabemos que TVAZTECA tiene el 75% de las acciones entonces él me comentó que había que hacer una reestructuración de los espacios, que iban a cerrar "Sin Censura" temporalmente, para luego redefinirla y hasta la fecha no he visto ninguna reestructuración de los espacios	Es como quitarle la principal voz a un espacio diferente con un pensamiento poco diferente, en el que son contados con goteros en el Salvador, y los medios que realmente presentan una visión un poco más libre de pensamiento.	Si uno le quita la principal medio de posicionamiento a un canal obviamente está en contra de la libertad de expresión no hay de que perderse yo creo que hay una censura y autocensura del medio y es peor.	La presión el editorial de Mauricio Funes incomodaba a mucha gente, entonces, la campaña de ARENA y TVAZTECA podía hacer lo que quisiera entonces, acercarse y decir que este espacio estaba presionado desde hace mucho tiempo.	Si usted se fija hay casos como El Diario de Hoy que quitan los nombres y hacen una modificación La presión el editorial de Mauricio Funes incomodaba a mucha gente, entonces, la campaña de ARENA y TVAZTECA podía hacer lo que quisiera entonces, acercarse y decir que este espacio estaba presionado desde hace mucho tiempo.	No, creo que la intención de tener una organización de periodistas como la APES es bueno, sin embargo no creo que la APES no sea representativa del gremio, porque falta que se aglutine y forme una voz común en los periodistas



Pregunta Periodista	1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?	2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?	3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearán la clausura del espacio Sin Censura de TV12?	4. ¿Qué principios deontológicos son los que se han violentado?	5. ¿De ellos, cuáles tiene mayor incidencia?	6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?	7. ¿Está agremiado a algún sindicato, Asociación o gremio de periodista? Si___ No___ ¿Porque?
5.Susana Vásquez	Para mí es una situación bastante negativa porque era un espacio para enterarse de algunos temas de la realidad nacional, con criterio, tocaba temas que le interesaban a los salvadoreños, creo que fue un espacio en el que no respetaron la libertad de expresión y el derecho a la información.	Fueron criterios empresariales, presiones de algunos sectores políticos para que TV AZTECA, del Gobierno y creo que de los partidos políticos.	Que la población no puede estar informada, ver que a quino hay tolerancia, las críticas, la libertad de información de las personas, sino está a favor del Gobierno. En el caso de los periodistas están en desventaja, ya que cada vez que se cierran espacios informativos, nos coartan el derecho de informar la realidad del país.	Libertad de expresión y de ética de los mismos dueños, si usted ha censurado algo de la realidad. Es bastante duro no existe ética de parte de los dueños de TVAZTECA.	La libertad de expresión y de información, y no se puede ir más allá de la información que está en contra del Gobierno.	Medios como Radio Cuscatlán con Roberto Hugo Preza, que cerraron un espacio de crítica, en el caso de GENERACIÓN tal vez no fue censura, tuvo más que ver con la linealidad que no encajaba con lo que pretendían enfocar a la audiencia. Otro fue RCS que hacía buen periodismo, pero tal parece que es difícil mantener una democratización de los medios, ya que cada vez más se cierran espacios informativos, más que todo por la realidad de la población, considero que en el país hay mucho que hacer y muy duro con la censura de este espacio.	Sí la APES, en la directiva.

Pregunta  Periodista	8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?	9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en El Salvador?	10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?	11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?	12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?	13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?	14. ¿Con la coacción al derecho de informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?
	<p>En unos hay un sentimiento de tristeza por pensar que mientras mas profesional intentes hacer tu trabajo, no te dejan pues mientras mas acorde trates de ser con la realidad no te dejan porque hay intereses que no permiten que eso se haga.</p>	<p>Yo creo que aquí hay libertad de prensa para ciertos medios, si uno quiere investigar algo sobre el gobierno, ahí no hay libertad de prensa; para aquellos medios de comunicación que están a favor de las instituciones si hay, pero para los medios que tenemos un nivel de critica y de análisis sobre la situación.</p>	<p>Por el carácter del medio donde yo trabajo no, tengo libertad de información por algunas instituciones no te dan toda la información, pero de expresión precisamente, porque yo puedo escribir como suceden las cosas.</p>	<p>Es una actitud de no saber ya más que hacer mientras que otros medios dependiendo de los medios es una actitud de dejadez, de decir, ah bueno pero no se hace nada porque estos espacios no se cierran no censuran.</p>	<p>Tiene mucho que ver los dueños de los medios ni siquiera el editor a veces sino que los dueños por aquí va esto por aquí va lo otro, si sobre todo también están en juego sus intereses.</p>	<p>En cuanto a la profesionalización, es algo que nos falta bastante a todos los medios de comunicación, es algo que por el quehacer diario no queda tiempo, nos tenemos que profesionalizar más está carrera.</p>	<p>Los periodistas a veces tendemos a acoplarnos fácilmente a lo que nos resulta más difícil, es lo que nos dicen como hacer las cosas.</p>

<p>Pregunta</p> <p>Periodista</p>	<p>1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?</p>	<p>2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?</p>	<p>3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearón la clausura del espacio Sin Censura de TV12?</p>	<p>4. ¿Qué principios deontológicos son los que se han violentado?</p>	<p>5. ¿De ellos, cuáles tiene mayor incidencia?</p>	<p>6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?</p>	<p>7. ¿Está agremiado a algún sindicato, Asociación o gremio de periodista? Si No__ ¿Porque?</p>
<p><b>6.Guido Flores</b></p>	<p>Considero que es una muestra que los espacios de información en El Salvador son vulnerables, y que cualquier empresario que le tenga miedo a reducir ganancias, atiende de inmediato a una presión política.</p>	<p>El espacio desesperó al Gobierno, no hubo tolerancia por parte del Gobierno, utilizó su influencia para incidir en los accionistas mexicanos, y la dirección del canal, por lo que manejaron la idea de que no tuvo la capacidad para detener la presión.</p>	<p>La repercusión principal en este caso es que se cerró un espacio de orientación para el pueblo salvadoreño.</p>	<p>Que existen obstáculos para el ejercicio periodístico, no hay libertad por intereses económicos y los periodistas que definen un salario son obligados para aceptar la presión.</p>	<p>La presión del dueño del medio, la competencia política, el interés económico.</p>	<p>Despido de periodistas responsables de secciones críticas. Cierre de espacios porque el propietario considere que no tiene bonanza económica, venta de medios en su totalidad.</p>	<p>Sí, considero que los gremios procuran y logran que muchos de los que están agremiados participen en actividades en pro de los periodistas.</p>

<p>Pregunta</p> <p>Periodista</p>	<p>8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?</p>	<p>9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en El Salvador?</p>	<p>10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?</p>	<p>11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?</p>	<p>12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?</p>	<p>13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?</p>	<p>14. ¿Con la coacción al derecho de informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?</p>
	<p>Si tiene dignidad y no depende totalmente de ese salario, por lo menos habla, o renuncia del cargo como condición, otros no dicen nada, y al resto les da lo mismo.</p>	<p>Considero que ha tenido avances significativos. Más sin embargo, el periodismo no ha cosechado lo suficiente, es decir, necesita de periodistas más agresivos y firmes, capaces de defender la realidad del país.</p>	<p>Muy pocos, y sin consecuencias para mí ejercicio periodístico. En lo personal los problemas han sido por el control en la propiedad del miedo. Sin embargo, las luchas han tenido resultados positivos.</p>	<p>Si los empresarios, o directores tienen como visión, la defensa a la libertad de prensa y promueven la libertad de expresión, reaccionan en defensa, pero si son comerciantes de medios, poco les importa.</p>	<p>La defensa de sus intereses económicos por lo general, o la defensa de su línea editorial.</p>	<p>Hay muchos logros, pero muchas amenazas que pueden ser combatidas si hay conciencia y organización. Algunos problemas tampoco son producto del irrespeto a la libertad de prensa, sino de la mala conducta de algunos periodistas que es necesario revisar.</p>	<p>Problemas siempre existirán, pero siempre existirá la respuesta correcta en cada momento, pero hay que ejercer presión y también mejorar nuestro profesionalismo.</p>

Pregunta Periodista	1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?	2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?	3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearón la clausura del espacio Sin Censura de TV12?	4. ¿Qué principios deontológicos son los que se han violentado?	5. ¿De ellos, cuáles tiene mayor incidencia?	6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?	7. ¿Está agremiado a algún sindicato, Asociación o gremio de periodista? Si No__ ¿Porque?
7.Carlos Domínguez	El cierre del segmento Sin Censura, yo lo considero como el fin de toda una campaña iniciada en el año 2001, durante los terremotos, es una situación compleja porque el mismo gobierno reconoció, y tácitamente así fue, cuando cambió el mecanismo para distribuir la ayuda a los damnificados. Es una situación en la cual se puso toda una maquinaria al servicio de descalificar, denigrar a Mauricio Funes, la línea editorial del noticiero Hechos y sobre todo, pone a TV 12 como una empresa en quiebra, con problemas financieros, que tenía pocas posibilidades de subsistir.	Bueno, don Jorge Zedán, presidente de TV 12, aunque posee el 25 por ciento del capital accionario, ha dicho claramente que se trata de los intereses oscuros, de empresarios oscuros de derecha, que quieren retroceder el país. El lo ha dicho, lo dijo en público, basta con esa percepción de él, que conoce este ámbito para saber a que obedece, en todo caso es una señal de intolerancia a ideas distintas	Que no exista la oportunidad que hayan elementos de análisis de la realidad. Entonces, la consecuencia es que no se le da a la ciudadanía, la oportunidad de pensar, de analizar, su realidad y de tener una visión crítica del país.	El referente ético que tenemos los periodistas es el código de ética de la prensa de El Salvador. Se violentaron muchos principios prácticamente todos los establecidos ahí. Además, se violentaron principios éticos y principios legales; el debido proceso no se respetó. El artículo 13 de la declaración de principios de libertad de expresión de la convención interamericana de derechos humanos de la OEA, dice que presiones directas o indirectas, para silenciar a comunicadores son contrarias al libre ejercicio periodístico y a la libertad de prensa y expresión, el estado salvadoreño es suscriptor de esa declaración, se ha convertido en un violador de esos principios.	El ejercicio de la democracia y la democratización del país, pasa por escuchar distintas opiniones, por fomentar el disenso, como fuente para llegar al consenso, y aquí se ha violentado ese principio totalmente.	Tan descaradamente y con tanta dedicativa como éste, no, este es el mas emblemático, el mas representativo.	Porque hay que tener conciencia e identidad profesional, venimos de una cultura de sometimiento, todos los sectores sociales han estado sometidos al poder. En el pasado reciente, hubo mucha represión, mucho castigo a todo aquel que se organizaba, y organizaciones se veían como sinónimo de revolucionario, de guerrillero, pero no, una gremial significa tomar conciencia de que como sujetos que ejercemos una profesión no un oficio, debemos estar unidos, hacer frente común para capacitarnos

Pregunta  Periodista	8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?	9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en El Salvador?	10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?	11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?	12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?	13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?	14. ¿Con la coacción al derecho de informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?
	<p>Intolerancia, en algunos casos hay quienes son solidarios pero hay quienes no; celebran que eso ocurra, no piensan que el cierre de un espacio independientemente cual sea la etiqueta que aquí están acostumbrados a poner, los poderosos no ven la dimensión de lo que representa, aquí no tenemos la tradición de grandes medios, a más de 10 años de los acuerdos de paz, deberían existir mas medios de comunicación, mas periódicos, mas revistas de análisis, mas semanarios.</p>	<p>Aquí existe una libertad de prensa relativa, yo lamento mucho que los jercas de los medios de comunicación salgan en conjunto, porque unos manifestantes les tiraron una bolsa de agua a los periodistas, pero no dijeron nada cuando cerraron sin censura. Que vale mas que a unos periodistas les tiran una bolsa de agua a unos manifestantes o que cierran un espacio de opinión.</p>	<p>No, directamente no, lo que pasa es que existen candados institucionales. La ley de la corte de cuentas bajo reformas implica que hasta que el presidente diga que los informes de auditoria son públicos, estos serian dado a conocer, ese es el candado institucional. Existe una figura llamada censura, fácilmente un medio de comunicación podría decir el funcionario tal, el presidente de tal entidad o ministro tal, aplica censura, eso es un delito, esta tipificado en la ley, debería ser sancionado, pero no existe una tradición, no se porque razón de los medios de comunicación de no permitir o de no hacer valer sus derechos.</p>	<p>No se pronuncian, mas bien da la impresión que celebran que eso ocurra, y no hubo ninguna opinión en esa línea ¿Por qué el coro mediático que se formo en el 2001, proponiendo el cierre o descalificando a noticiero hechos, no se pronuncio en esta oportunidad?</p>	<p>En algunos medios, suelen aplicar las llamadas listas negras, determinados personajes que por sus opiniones, contrarias al gobierno, no lo entrevistan, ese es un tipo de presión. Es que tal o cual tema no se toca, no sale al aire, no se publica generalmente, cuando se trata de personajes relacionados al poder, hubo un caso a un periodista que lo despidieron de un matutino, Entonces, se ve que hay mecanismos sutiles o más bien hay una gran conexión entre jercas de medios y empresarios, que fácilmente se transmiten en presiones a los periodistas.</p>	<p>Somos un gremio desunido, que tenemos pocas oportunidades de superación profesional, que tenemos condiciones de trabajo que no son las mas dignas y debe haber un esfuerzo conjunto de medios de comunicación, propietarios de medios por profesionalizar a sus periodistas, lamentablemente insisto hay jercas de medios que le apuestan a la desunión del gremio y que incluso prohíben a sus periodistas asociarse a la APES.</p>	<p>De seguir la tendencia y de que se cristalizan los objetivos de aquellos sectores que no quieren que exista noticiero hechos la entrevista al día, habrá más de lo mismo, habrá una forma de mantener a la población adormecida creyendo que todavía la solución a los problemas es esperar, tener paciencia.</p>

Pregunta  Periodista	1. ¿Tomando en cuenta que el cierre del espacio sin censura de TV12, coincidió con la reunión de la SIP, y posterior encuentro de la AIR, que opinión le merece la clausura del editorial?	2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?	3. ¿Qué repercusiones vislumbra en el periodismo, ante el cierre del espacio?	4. ¿Qué principios deontológicos son los que se han violentado?	5. ¿De ellos, cuáles tiene mayor incidencia?	6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?	7. ¿Está agremiado a algún sindicato, Asociación o gremio de periodista? Si__ No__ ¿Porque?
8.Mauricio Funes	Yo nunca me he hecho muchas expectativas de lo que pueda generar una asamblea organizada por la SIP o la reunión que con frecuencia realizan los miembros de la AIR, y es porque se trata de dos instancias que reúne no tanto periodistas en ejercicio sino que a dueños de medios de comunicación, y en América latina es frecuente que los medios de comunicación no sean únicamente propietarios de comunicación sino que tienen intereses en otras áreas de la actividad económica. No se si fue coincidencia el cierre de Sin Censura; yo más bien lo relaciono a una decisión que toma la empresa que es la accionista mayoritaria de canal 12.	La insatisfacción de los contenidos que a diario aparecían en Sin Censura entonces llegaron a la conclusión de que sin censura era un espacio que ponía el dedo en la llaga y señalaba arbitrariedades en el ejercicio del poder publico, ponía énfasis en actos de corrupción, señalaba abusos de poder, no solo en el poder público, del poder político en general incluyendo la oposición.	Sienta un pésimo precedente, era el único canal de televisión que contaba con un espacio editorial, esto a mi juicio era una conquista importante, todo parece que los únicos que pueden tener espacios editoriales son los medios escritos. Porque solo la prensa escrita puede tener editoriales y llegar a hacer afirmaciones sin ningún fundamento, nadie cuestiona este tipo de editoriales o si lo cuestionan lo hacen en silencio.	Principios elementales como la libertad de opinión, el espacio lo único que hacia era expresar un punto de vista no el de los propietarios de TV 12, sino el del director del noticiero, el derecho de expresar mi punto de vista siempre y cuando no trasgreda límites constitucionales. También fue violentado el derecho a la libertad de información, porque quiérase o no, a la par del cierre de este espacio inmediatamente se cierra las fuentes de información.	Que ha sido violentado es el de poder expresarse libremente.	A principios de los 80, la revista ECA fue objeto de que le colocaran bombas por los editoriales que se habían publicado, ahí también la revista orientación de la iglesia católica. Después de la firma de los acuerdos de paz, algunos columnistas fueron censurados, como por ejemplo la de Juan José Dalton, en La Prensa Grafica, porque las ideas vertidas en la columna, no estaban acorde con el interés del medio. En el diario de hoy la columna de Herman Bruch, y Beatrice de carrillo.	La gremialización es importante, el que no todos los periodistas estemos agremiados, depende de la naturaleza del medio, algunos da confianza el gremio, otros no lo dan. Es importante que los periodistas fundemos asociaciones de periodistas, que defiendan nuestros intereses, que demandan el ejercicio periodístico.

Pregunta  Periodista	8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?	9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en El Salvador?	10. ¿cual ha sido el constante obstáculo que ha enfrentado como Director de Noticiero Hechos y como conductor de Sin Censura?	11. ¿Existirá un pronunciamiento expreso por parte de los propietarios de los medios de comunicación, cuando ocurren casos similares?	12. ¿Cuales son los argumentos, brindados por los accionistas de TV azteca?	13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?	14. ¿Con la coacción al derecho de informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?
	<p>La APES, universidades, escuelas de periodismo, se preocuparon por defender el ejercicio profesional periodístico en el país, por todo se quedo a un nivel de pronunciamiento nada mas, porque la APES esta integrada por periodistas, y los periodistas no tienen poder de decisión dentro de las empresas.</p>	<p>Las conquistas logradas a nivel de libertad de expresión no son conquistas seguras, de hecho hay síntomas de que lo que se ha conquistado, en cualquier momento pudiera desaparecer, y basta con analizar la prensa en periodo electoral, en el que se conectan agendas, con el interés de favorecer una determinada candidatura.</p>	<p>Una forma inteligente de bloquear el trabajo periodístico que nosotros hacemos acá, es restándonos inversión publicitaria, ahora ya no estamos en la época de autoritarismo del estado, en el cual se censuraba un programa de una manera burda, al decidir que imágenes se pasaban durante la ofensiva del 89, ese tipo de censura ya no existe hoy en día, ahora ya hay una manera más sutil de presionar, sencillamente lo hacen desde las oficinas publicas de comunicación.</p>	<p>Los dueños de medios de comunicación que al mismo tiempo son propietarios de periódicos, de radios, de canales y tienen inversiones en telefonía, en la industria hotelera, bienes raíces, por lo tanto cuando se da una coincidencia de interés, entre los dueños de los medios de comunicación y otras áreas de la actividad económica del país. Se trata muchas veces de estas asociaciones y estos foros que promueven estas asociaciones, que no buscan defender los intereses del gremio periodístico, sino que buscan ante todo proteger los intereses, la rentabilidad.</p>	<p>Ellos consideraban que era un espacio problemático, que les creaba muchos problemas en la relación que toda empresa debe cultivar con la empresa y sectores privados, entonces a mi me da la impresión que llegaron a la convicción que era mejor cerrarlo que mantenerlo abierto para que las aguas se calmaran y ver si mas adelante se podía abrir.</p>	<p>Después de firmados los acuerdos de paz, se genera un punto de inflexión es decir un punto de quiebre; una cosa es el periodismo que ha crecido que se ha cualificado tanto tecnológica como informativamente, un periodismo, mas tolerante mas pluralista, asta con ver las paginas de opinión de los periódicos, es un periodismo mas democrático y pluralista que en el pasado, pero aun tiene un déficit de participación ciudadana. otro déficit que se presenta es que el periodismo investigativo esta todavía, en una etapa embrionaria porque hay ciertos temas que no se investigan, por algunas conveniencias que siguen siendo tabúes,</p>	<p>Se encamina a que en alguna medida perdamos todo lo que se ha conquistado, por favorecer determinados intereses. La función del periodismo es investigar la realidad, analizarla, descubrir los hechos, este tipo de periodismo no esta siendo estimulado porque no tiene patrocinio, porque no hay sector empresarial democrático, que este conciente que ese es el periodismo que hay que estimular, entonces ahí veo un peligro, que cada vez mas se tiende a vanalizar un periodismo amarillista que hace que la gente escape de la realidad.</p>

Pregunta Periodista	1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?	2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?	3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearán la clausura del espacio Sin Censura de TV12?	4. ¿Qué principios deontológicos son los que se han violentado?	5. ¿De ellos, cuáles tiene mayor incidencia?	6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?	7. ¿Está agremiado a algún sindicato, Asociación o gremio de periodista? Si__ No__ ¿Porque?
9. Wilfredo Hernández	Fue una gran afrenta al periodismo salvadoreño, porque era un espacio abierto, era un espacio libre, que incluso el mismo nombre lo decía era un espacio sin censura aunque después se volvió algo irónico, porque para mí fue censurado de la manera más cruel, si es una verdadera afrenta al periodismo salvadoreño.	Uno podría ser el aspecto comercial, empresarial del canal, era un espacio que tal vez no les era rentable y entonces decidieron cortarlo; y el otro es el aspecto político, el programa no era del agrado de unos, de personalidades políticas y hubo presiones para que lo cerraran, porque era un espacio que denunciaba, que ponía el dedo en la llaga.	La falta de solidaridad de los periodistas que nosotros tenemos en el periodismo y fue abrir los ojos y decir que ya no somos el cuarto poder y lo que hay es un poder detrás de nosotros que nos puede cerrar espacios, la repercusión puede ser callarnos, para no perder un espacio, un empleo, mantener el status quo, para sobrevivir y al final hacer lo que nos mandan.	Yo más bien diría principios legales, inherentes a la profesión periodística, legales en el sentido que la política de libertades que nos han querido vender a la profesión periodística, el estado de derecho fue gravemente violentado, se violó un derecho fundamental para todos, que es la libertad de expresión. Y si lo queremos poner ético, para mí salió a relucir la hipocresía, esa doble moral que nos quieren vender a nosotros, aquí queremos respetar los derechos cuando nos benefician y no nos toque a nosotros y cuando lo hacen no hay libertad de expresión.	La libertad de expresión	Uno de los casos que me dolió y que fui parte más o menos, como lo fue Primera Plana, era un semanario, fue una de las muertes más dolorosas como empezaron a cortarle la publicidad hasta que desapareció. A mí en lo personal no me han censurado y es relativo, no es que lo censuren y por ejemplo uno trabaja un tema y descubre algo y le dicen a uno de que no lo haga, lo que más sufre uno es la autocensura porque uno sabe donde está y con quien está trabajando.	Porque cada quien es libre de asociarse o no asociarse, si alguien opta por asociarse tiene que trabajar por el medio, que pasa aquí, las asociaciones no tienen peso porque nosotros los periodistas no nos sentimos representados, porque tienen el caso de Sin Censura y solo la APES se pronunció someramente y no le hicieron caso,

<p>Pregunta</p> <p>Periodista</p>	<p>8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas, cuando se presentan circunstancias de este tipo?</p>	<p>9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en El Salvador?</p>	<p>10. ¿ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?</p>	<p>11. ¿que acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?</p>	<p>12. ¿que presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?</p>	<p>13. ¿Cual es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?</p>	<p>14. ¿Con la coacción al derecho de informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?</p>
	<p>Solidaria, debe ser una actitud critica, estoy con vos y voy a tomar tu caso como mío, apoyo, de unión, el problema que es más fácil ser desunidos, porque un gremio desunido puede influir en uno o en otro. Es necesario ser unidos, el sindicato lo ven como en contra de o que va a estar influenciado por tal instituto político o ideología, son mecanismos para mejorar o profesionalizar al gremio sino que se le está desacreditando. Hay ejemplos de otros países que como gremio se unen y exigen y así como exigen también responden con acciones periodísticas.</p>	<p>Se cumple a medias, la libertad de prensa es relativa, ya que si el periodismo no toca hebras sensibles que lesionan o molestan, la libertad de expresión será virtual, aquí hay avances, ejemplos claro de esto son "Vértice" y "Enfoques" que antes eran impensables, también el caso de Joaquín Villalobos que ahora escriben en el Diario, temas que antes no se denunciaban. El periodismo ha abierto brechas con toda esta modalidad en la que se van sobreviviendo y se van manteniendo a pesar de las múltiples presiones.</p>	<p>Desde que he estado en Vértice nunca y lo que pasa es que hay que saber moverse en el medio, hay que estar conciente de que de 10 peleas solo se gana 6. Hasta el momento no nos han amenazado, nosotros nos lo hemos ganado porque sabemos como comprobarlo.</p>	<p>De denuncia, hacer más apertura de espacios periodísticos, los jefes se van a ver tentados por problemas y si callan ahora cuando les toque hablar los otros van a callar, así de sencillo.</p>	<p>Trabajo presionado y tal vez presionar para perder el trabajo, la autocensura en ciertos temas, uno cree que hay temas que no son importantes, yo creo que antes si habían empresarios intocables, pero ahora nos lo dicen y nos recomiendan no hacerlo y quien toma la decisión es el periodista; y muchos que toman sus propias decisiones les puede llegar a costar el trabajo.</p>	<p>Ha mejorado mucho periodísticamente aunque le falta más profundización, análisis, complejidad, calidad en la información, creo que la prensa nacional se ha dejado ganar la moral, como dice Pepe Rodríguez "Hemos caído en un periodismo de transcripción", lo que nos dicen los funcionarios esa es la noticia pero no vemos más allá de la noticia oculta.</p>	<p>Quiero pensar que es hacia lo positivo, hacia la mejor posición de comodísimo, la prensa traía lado bueno y ya no trascendió, 5 años después de lo Acuerdos de Paz le dio miedo. Los periodistas se están limitando a trabajar en pos de ganar un premio y no por la capacidad de entregar un artículo bien trabajado para mejorar y aportar algo al periodismo salvadoreño.</p>

Anexo 2  
Entrevistas

#### 4.4 Instrumento

A través de la siguiente entrevista a profundidad, se pretende recabar información relacionada a la percepción de los y las periodistas sobre las implicaciones éticas del cierre del espacio Sin Censura de TV 12.

Por lo que el grupo de alumnas encargadas de la investigación, solicita su ayuda, para enriquecer el contenido de la misma.

Periodista\_\_\_\_\_

Entrevistador \_\_\_\_\_

Medio\_\_\_\_\_

Fecha\_\_\_\_\_

Hora\_\_\_\_\_

1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?
2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?
3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearán la clausura del espacio sin censura de TV12?
4. ¿Qué principios deontológicos son los que se violentaron?
5. De ellos ¿cuáles tuvieron mayor incidencia?
6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?
7. ¿Está agremiado a algún sindicato o gremio de periodistas? Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
¿porqué?
8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?
9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en el país?

10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?
11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?
12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?
13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?
14. ¿Con la coacción al derecho a informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?

## ENTREVISTAS

### **ENTREVISTA Nº 1**

PERIODISTA: José Alberto Barrera

MEDIO: REUTER

CATEGORIA: CORRESPONSALÍA DE AGENCIA INTERNACIONAL

DIA: 14 de agosto de 2003

HORA: 3:10 PM.

#### **1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?**

Cualquier cierre de espacio de opinión creo que afecta a un país, a un sector de la población al menos y quizás no todos pero afecta a la población y por supuesto al periodismo. Cualquiera que sea, y en este caso, Canal 12 también afecta. Por que es un medio de credibilidad, de mucho impacto en la población, también justamente por su forma de informar, de esa manera tiene sus efectos colaterales en cuanto al sector de opinión. En cuanto al periodismo, en cuanto al sector político, también que tiene acceso a ese espacio, en cuanto a la población misma, verdad.

Pues yo creo que en ese contexto tiene sus efectos en todos los sectores en general.

#### **2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?**

Mire, ahí se habla de presiones políticas del mismo gobierno, Mauricio también ha comentado de eso. Que hubo algunas presiones de gobierno para que cerraran el espacio, otros también que hubo presiones económicas de sectores, también afines al gobierno, o de alguna manera también no anunciándose ahí. Y de alguna manera,

también todo medio subsiste por los anunciantes, entonces hubo otro tipo de presión y quizás también es la interna la que se menciona, que la misma empresa por todos esos factores, pues verdad, quizás decidió que cerraría el espacio; pero que abriría nuevos espacios de información, sin embargo, no lo ha hecho hasta después del cierre. No me acuerdo cuando fue el cierre, pero hasta hoy no se ha abierto otro espacio de información diferente al que ha habido.

Pues claro, hay gente que opina a título personal, a título político de gente con imagen, pues... de Sola, de Barraza, toda esa gente por ahí, pero no tiene ninguna fuerza como la forma que lo hacía Mauricio. En ese caso, creo que esos factores internos y externos incidieron en que se cerrara el espacio.

### **3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearán la clausura del espacio sin censura de TV12?**

La verdad que en el periodismo está tan afectado ya, verdad porque pese a que se hable que no hay coerciones para que uno no informe adecuadamente y ciertamente no hay amenazas, no hay golpes, no hay como en la guerra, pues que nos amenazaban que algunos murieran también durante el conflicto entonces, ya no hay ese tipo de presiones. Pero siempre hay una especie de sector en los medios de comunicación, porque en otro país, verdad, donde hay diversidad de informantes, al cerrar un espacio de opinión pequeño quizá no afectaría tanto, porque hay otros, pero como aquí difícilmente los medios tenemos libertad para informar, sino veamos los tres canales de TCS de la Telecorporación son limitaciones grandes pues ves, las radios parcializadas con el poder económico y político, los impresos igual también.

Las repercusiones como decía tiene sus memones, digamos porque hay una oportunidad de informarse y de tener la opinión de un periodista con mucha independencia, con mucha fuerza eso tiene sus efectos en el país, decía y comparaba con otros países que son tan grandes donde hay muchos medios, donde hay mucha mas libertad de expresión no se siente mucho pues, pero como aquí no tenemos esa oportunidad, si hay 5 periódicos, quizás unos de medio izquierda los demás de derecha, ultraderecha, y no solo eso. El problema es que no informan adecuadamente, sino que confunden pues, y parcializan los sectores de poder, y parcializan con su opinión a veces dando opinión en las informaciones mismas.

Entonces, eso tiene su efecto en cuanto al impreso, en cuanto a la televisión de los 5 ó 6 canales, el 12 es el que mas independencia muestra, y es que mas de alguna manera informa con agresividad o también la cobertura, porque si vemos el 21 y 33 tiene una escasa cobertura que escasamente se ve en la zona metropolitana, y no llegan a todo el país.

Entonces la opinión, hay gente que no sabe que existen estos canales, ya no te ven en otros departamentos y las radios desgraciadamente terriblemente parcializadas. O sea, uno oye los espacios de opinión, oye los comunicados que sacan, las informaciones mismas. Y algunos han comentado que son espacios pagados por el partido en el poder y no lo dicen.

La gente va a poner un comunicado a un diario, la vez pasada me contaba una persona del sindicato eléctrico que le censuraron un comunicado que ellos sacaban, censuran el espacio pagado, pero usted vaya a ver ahí, unos fantasmas de derecha que no saben ni quien es y dicen cualquier cosa; entonces hay como una veda hacia

la libertad de opinión, en cuanto a los sectores políticos o sociales, o marginales. Hay una veda en estos sectores entonces cuando un canal como el 12, tiene un tipo que critica y que tiene sus críticas y debates, esto afecta, porque lo cierran. Afecta por que las libertades se van restringiendo, entonces tiene sus repercusiones.

#### **4. ¿Qué principios deontológicos son los que se violentaron?**

Pues la verdad yo creo que mas que violar el derecho a informar u opinar de parte del periodista, el medio se esta vedando el derecho que la gente este mejor informada, porque la gente se informa a través de las noticias, a través de los reportajes, a través de la opinión, a través de la opinión que el periodista tiene o que el medio mismo tiene. Quizá violentar los derechos de Mauricio como periodista, su derecho a informar u opinar, quizá el medio mismo violento este derecho al decir que iba a abrir espacios nuevos y no lo hizo, y eso es una mentira, lo cual viola la ética.

#### **5. De ellos ¿cuáles tuvieron mayor incidencia?**

El de mayor incidencia considero que es la violación que se le hizo a Mauricio Funes, al no permitirle mantener su derecho a informar u opinar a toda la población, a través de su espacio editorial.

#### **6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?**

Muchos casos, no como el de cerrar un espacio, pero si se han cerrado radios enteras ; recientemente la RCS la vendieron y cambiaron el formato, y metieron un noticiario que es una burla para la población, que es lo que dicen que le gusta a la gente, que les gusta mas que cuatro visión por los niveles de audiencia, y se le damos eso a la gente le va a terminar gustando la sangre, y por eso es que se

produce la violencia, la RCS hecho todo su personal, cambio de empresa, el tipo que llevo los destituyo y puso gente nueva con un periodismo mas amarillista, en YSU también pasa lo mismo, en la KL porque es otra cosa, ahí se ha mantenido porque se acomodan pero si no se acomodan al sector del poder va para afuera.

De por si hablaba, que la radio era una lastima porque es la que mas a soportado a los embates de las necesidades que no se informan; por eso yo decía que mas que un cierre del espacio, es lamentable que lo que hicieron con Mauricio Funes, también es lamentable que este pasando estas cosas en el país, y que no digamos nada los periodistas porque critica el Diario de Hoy la Caja Mutual, no precisamente porque a favor del gobierno nosotros somos éticos cuando se llevo con el código de ética de la APES, el director del Diario lo tiro y dijo que no le interesaba el código de ética y ya van dos o tres oportunidades.

Una vez, lo mostraron en una universidad y lo mostró como lo máximo el vicepresidente Carlos Quintanilla Schmidth, como un gran avance al periodismo salvadoreño, en Brasil no me acuerdo, pero cuando se lo llevaron lo tiro.

Ahora que la APES tiene su código de ética, dicen que esta a favor del gobierno, no es del gobierno, ni de la asamblea, es del estado pues, y a demás tenemos derechos todos. Hay una caja mutual que así empezó, lo del IPSFA. Entonces como a ellos no les conviene que haya un sector periodístico fuerte como opinión, entonces todo lo manipulan, todo lo tergiversan y los muchachos que están ahí o se acomodan al trabajo del dueño o al del jefe de información, entonces es paradójico que los periodistas tengan el acceso a los medios, en realidad no lo tienen porque están coartados, atados por el simple hecho de trabajar en el medio. Es que en los medios

locales, se da mucho la presión del gobierno de la publicidad como presiona el poder político y económico, entonces estas dificultades es que hacen que pase por este tipo de cosas.

**7. ¿Está agremiado a algún sindicato o gremio de periodistas? Si\_\_\_  
No\_\_\_ ¿porqué?**

A la APES, FIL.

**8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?**

APES ya se expreso, las ONG´S también ya opinaron, eso básicamente es lo que ha habido, la reacción de la gente.

**9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en el país?**

Creo que hay dificultades, como muestra de eso es el problema que afecta a Mauricio Funes pero también hay dificultades que afrontan los periodistas cuando los bajos salarios, la presión de los jefes, de los dueños hasta la de los medios, medios chiquitos no pueden informar porque no les dan anuncios, no les dan espacios en el dial, por las corporaciones de Tony Saca.

**10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?**

El mayor obstáculo ha sido porque no hay acceso a la información, en el sentido que no dan las entrevistas, no tienen los datos o se extravió, o nunca se encuentra el funcionario.

**11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?**

Defender lo primero, lo que más les tocaría pues, y lo que debería hacer en un país con más responsabilidad, con más seriedad. Aquí no se ha hecho porque los medios no se expresaron ante el cierre del espacio de Funes, a parte de lo que dijo la APES las ONG'S.

**12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?**

Los medios presionan al periodista en el sentido que deben informar lo que ellos quieran, yo me he dado cuenta que los han reunido, nosotros somos un medio de derechos así vamos a informar, no esta mal que sean un medio de derecha, ni que sean de izquierda, pues por eso no hay ningún problema. Lo que no puedo hacer yo es mentir como periodista y ese es problema que ha habido, por eso ve uno muchas informaciones, muchos reportajes entrecomillas sin firma, porque los periodistas no estaban de acuerdo con lo que hizo el dueño o gerente del diario.

**13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?**

La formación de los nuevos periodistas por un lado, por la escasez de verdaderos maestros, gente con periodismo, practica, fundamentada para darle una base mejor al periodista, dentro de eso va los maestros que enseñan por vocación hasta los que son charlatanes.

Las dificultades que enfrenta la prensa van mezclados todos y también va el periodismo mismo, usted ve esa gente que trabaja en esas radios pequeñas, La

Chévere, La Mejor o Cuatro visión, no son periodistas, ni si quiera se han graduado, hay gente que medio estudio algo, salio de bachillerato y a decir, relatar como el tipo esta muerto, ensangrentado y todo despedazado, eso es lo que les interesa, entonces hay dificultades grandes en todo el país, porque usted la han formado para que busque y diga la verdad, para que diga la realidad lo mejor posible, pero si yo miento no estamos en nada.

**14. ¿Con la coacción al derecho a informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?**

Al estancamiento en el que nos encontramos, que es un tanto conformista por los beneficios que el periodista mismo recibe, como los viajes que los llevan a España, estados unidos, chile, china, hay otro tipo de presiones, los nombran asesores y trabajan en los medios, también criticando duramente a la oposición, entonces hay otros mecanismos y no nos estamos dando cuenta y esa gente es apoyada por el sector de poder, o del gobierno, de esa manera hay un estancamiento y por ende no hay avances significativos, pero también implica que el periodista no se supera o también la identificación que hay entre el medio del dueño y el poder, que también afecta.

## **ENTREVISTA No 2**

PERIODISTA: Gloria Silvia Orellana

MEDIO: CO-LATINO

CATEGORIA: PRENSA ESCRITA

DIA: 20 de agosto de 2003

HORA: 10:00 A. M.

### **1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?**

Para mí ha sido un golpe a un periodismo aunque era un poco opinativo como diré bastante objetivo con respecto a como tratar los temas verdad, porque los temas que trató siempre cumplían mucho labor social, primero porque eran temas sensibles a las personas verdad, economía, desempleo, enfermedades y manejo político de la cosa pública todo eso era abordado y era visto de forma critica a los dos lados porque realmente Mauricio Funes siempre criticó tanto a la izquierda a la derecha como sea quien tenía que ver en el asunto era criticado y era pasado ahí, era evaluado para mí fue una perdida para el periodismo.

### **2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?**

Los de siempre economía y fuerzas políticas porque hay que entender que los intereses político y económico se anteponen a la transparencia de un mejor periodismo.

### **3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearón la clausura del espacio Sin Censura de TV12?**

La autocensura para otros periodistas las oportunidades de escribir tal como suceden las cosas es un gran compromiso del periodista pero a veces se tiene que enfrentar obstáculos o rejillas para colar que es el editor, puede ser que nosotros los periodistas somos los testigos de la historia estamos reproduciéndola pero este tipo de situaciones puede ser que hasta nos autocensuremos para escribir deseamos que salga la nota sabemos que el medio tiene una línea editorial entonces para evitar confrontación simplemente tratamos de suavizar ciertos aspectos para que la nota salga y a veces no cumple los requisitos.

### **4. ¿Qué principios deontológicos son los que se violentaron?**

La ética para mí es muy general hasta amorfa porque cada quien puede tener un concepto ético para mí es más importante de cómo persona que tengamos que se traducen en ser buen periodista y no un periodista manipulador yo creo que si uno maneja los valores como el ser honesto este tratar de hacer bien su trabajo muy profesional vale mucho más que la ética, la ética la siento hasta muy general podemos decir no se debe hacer tal o cual cosa pero hay periodistas que tenemos ciertas oportunidades ciertas situaciones que actuar de cierta manera y que raya con la ética para conseguir datos o sea ese manejo así lo siento muy general para mí lo más importante son los valores que la persona tenga porque yo me puedo aprender el compendio deontológico del periodista como manejar la fuente como abordar una noticia, cómo debo desarrollar mi proceso para editar una nota yo lo puedo hacer, me

puedo aprender todos esos códigos deontológicos como periodista pero esta en mí aplicarlos o no para mí que es cuestión de valores.

**5. De ellos ¿cuáles tuvieron mayor incidencia?**

La honestidad del trabajo, querer su carrera como periodista que somos, como empleados lastimosamente y a veces los directores de los medios no son periodistas, ellos son empresarios y como tal ellos van a exigir lo que consideran pertinente para su empresa y en esa función así trabaja.

**6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?**

La mayoría de cosas no queda más que enana tertulia, comentarios de todos los compañeros de periodistas y nadie mueve un dedo porque todos necesitan un trabajo y esa es una gran realidad aquí en este país, el trabajo es escaso las exigencias son muchos hasta en punto en que interfieren con la vida normal de una persona y el compromiso es más con la empresa que con la gente y eso muchos compañeros lo saben y muchos no lo van a decir porque también necesitan su empleo y eso es justo también porque te cuesta encontrar trabajo y como eres ser humano que tienes obligaciones tienes que tratar de conservar el empleo.

**7. ¿Está agremiado a algún sindicato o gremio de periodistas? Si\_\_\_  
No x ¿porqué?**

**8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?**

La APES se pronuncia, se pronunció la gente que deba opinión Monseñor Rosa Chávez porque fue el mismo día del aniversario de la muerte de Monseñor Arnulfo

Romero en marzo de este año y recuerdo que él lo denunció pero le haces un poquito de falta y la gente se expresó, se preocupó, pero no pasó de ser más que un intento falto de trabajo.

### **9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en el país?**

Más que la Libertad de Prensa depende quien la defiende entiendo yo, los medios alternativos como nosotros el Co-latino, ARPAS, que no son radios grandes corporaciones o nosotros no pertenecemos a un conglomerado como lo son dos matutinos de mayor circulación.

La libertad de Prensa hay que ver quien la esta suscribiendo y difundiendo porque a veces el ejemplo más claro es que estaba una reunión de la SIP, el mismo día que cerraron el programa "Sin Censura" había una cumbre latinoamericana de la SIP, estaba la AIR y hablando de la libertad de Prensa pero al final no hubo ningún pronunciamiento yo siento que depende quien defiende la libertad de Prensa.

### **10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?**

Por supuesto como medio alternativo y que no tenemos una línea afín al Gobierno nosotros a veces se nos dificulta más que todo el acceso a la fuente y a documentos a veces tienen mayor oportunidades los medios grandes a veces hay trabajo profesional para ayudar a la población en el sentido que estos medios grandes favorecen a la derecha o desfavorecen a la izquierda hay una pugna entre ellos que siempre están compitiendo.

**11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?**

El director del Co-latino abrió su espacio de opinión para que la gente se pronunciara pero como digo depende de los intereses que se estén defendiendo los empresarios, porque tu puedes ser un editor puedes ser buena y todo y puedes estar de acuerdo pero no lo pueden decir porque hay un temor y el temor más claro es el económico.

**12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?**

Editarles sus notas minimizarles notas en donde ellos destacan datos y someterse a eso o te quedas sin empleo.

**13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?**

La prensa nacional en el país yo la considero dinámica esta trabajando bien pero hay desigualdades y esos son las que deberían irse luchando trata de limar asperezas para que todos tuviéramos las mismas oportunidades que tienen todos, dinámica si es porque la profesionalidad de la prensa depende del periodista y que la gente sepa que si un medio tiene una línea editorial de ahí para juzgarlo.

Desigualdades al acceso de fuentes la obligación que tiene el Gobierno es anunciarse por todos los medios no solo por aquellos que responden a sus intereses.

**14. ¿Con la coacción al derecho a informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?**

A hacer más difícil el periodismo, los profesionales de periodismo lo que debemos de pensar es no permitir que se crea porque uno tiene cierta parte de objetividad o no

hace notas tan bonitas como otros echando flores en igual es un buen periodismo y eso lo tiene que evaluar la gente por eso se tiene que trabajar para la gente, que la gente entienda que sea más crítica que no se deje apabullar por la musiquita o por el pedacito de carretera hecha no tiene que tener un contexto para interpretar que problema traerá esa carretera a la gente que vive en los alrededores porque no podemos ser insolidario con la sociedad si se pregona la democracia se tiene que pensar en la solidaridad y ese un valor que se debe tener y aplicarlo.

### **ENTREVISTA No 3**

PERIODISTA: Carlos Mario Márquez

MEDIO: AGENCIA FRANCE PRESS

CATEGORIA: CORRESPONSALIA DE AGENCIA INTERNACIONAL

DIA: 22 de agosto de 2003

HORA: 8:00 A. M.

#### **1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?**

Mire este momento en que se dio lo de canal 12 hay que verlo dentro de dos perspectivas: una lo que es lo ideal de las comunicaciones y a partir de ahí es un hecho, que se produce en un momento crítico para el país, en un momento preelectoral motivado por distintos tipos de presiones que ya se dieron a conocer entonces a partir de ahí daríamos es una pérdida para la opinión pública del país; porque el espacio genera la opinión pública usted bien sabe el proceso de formación pública no solamente lo generan los políticos, no lo generan los dueños de los medios, a través de los espacios editoriales, sino que también los periodistas como el caso de Mauricio Funes que es un líder nato de opinión pública en el país con una visión más objetiva e independiente a partir de ahí podríamos decir que es una pérdida para los medios de comunicación y para el gran público del país; la otra dimensión en que se puede ver esto es que el espacio en sí era un editorial y todo editorial de alguna manera al menos en la concepción del viejo periodismo norteamericano expresa la opinión de los dueños de los medios de comunicación entonces a partir de ahí se genera una situación conflictiva entre una visión

netamente periodística de Mauricio Funes liberada de todo tipo de cuestiones ideológicas y de intereses con lo que es la posición comprometida de los dueños del medio, entonces ellos tienen derecho a expresar lo que ellos quieren en sus páginas editoriales, no así en los espacios netamente informativos o notas frías; ahí se genera dualidad entre lo que conviene hacerse y lo que son los intereses del dueño del medio entonces ahí se genera es polémica.

Este caso desde un principio se hubiese manejado y hubiese sido preferido para Mauricio Funes como la opinión de él, hubiese sido hasta más contundente y liberando de responsabilidad al medio porque el medio no va a editorializar sobre todo porque tiene intereses mexicanos que les podrá interesar lo que aquí en este país pase lo que les interesa es la parte comercial que es de la que subsisten y como no tienen publicidad fue un afán no hay publicidad.

**2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?**

Presiones económicas y políticas, en el sentido que siempre existieron presiones para atenuar los comentarios realizados por él u otros personajes que lo hacían en el espacio editorial.

**3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearán la clausura del espacio sin censura de TV12?**

Ya no contar con un programa de discernimiento que no hay aquí, entonces solo tenemos la visión de editoriales como los de los matutinos, vespertinos; entonces en los medios electrónicos no tenemos una cuestión responsable y sería como era ese análisis.

#### **4. ¿Qué principios deontológicos son los que se violentaron?**

Para mí diría, Yo como el principio ético de todos es con la verdad, ese principio se violó ahí porque se le impide un grupo grande heterogéneo conocer las cosas desde una visión más objetiva.

Entonces a partir de ahí todos los principios están violentados como el derecho de poder emitir las opiniones libres de presión, también entonces pero el primer y más grande compromiso de la ética es decir la verdad.

#### **5. De ellos ¿cuáles tuvieron mayor incidencia?**

Pues el principio ético de la verdad claro porque ha sido el más diezmado en este caso además el derecho que tiene a informar y a ser informado, otros principios vulnerados cuando que los principios sesgados me refiero a la verdad torcida más que todo cargados de ideología no es el mismo enfoque canal 12 al problema de las maras como se lo puede dar un matutino de los tres que hay, porque hay una visión ideológica en cambio el otro estaba apartado de esa cuestión de contaminación es eso.

#### **6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?**

Si ha habido más casos este no es el primero si hablamos del pasado en momentos críticos como los años 80, es decir hubo mucho programa de opinión incluso humorístico en el año 1979, que se llamaba Dimas y Gestas en YSU, que al final a uno de ellos lo asesinaron y así terminó es decir ha habido poca tolerancia en esta fase.

**7. ¿Está agremiado a algún sindicato o gremio de periodistas? Si\_\_\_  
No\_\_\_ ¿porqué?**

A la Asociación de Corresponsales.

**8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?**

Pues yo siento lo que ha sido siempre desde los comentarios de la APES, que se pronuncia pero hace falta como una tribuna mayor para expresar y denunciar este tipo de cuestiones que dañen no solo al periodista sino que al gran público al que todos nos debemos, entonces hace falta como espacios también para poder manifestarse medios y eso todavía estamos careciendo y los que ya existen como en el caso de los espacios comunitarios de la red de ARPAS, por la poca visión de la gente no profundizan en estas cosas cuando ellos tienen mayores márgenes de libertad, porque son medios masivos en el caso de Agencias no se puede hacer más que enviar una nota y hasta ahí.

Por primera vez, hubo una posición un tanto más significativa pero hasta ahí, porque si pasaba más chocaba con los intereses de los propietarios.

Si vamos a revisar los intereses de los dueños en todo el continente indudablemente están dominados por el poder económico.

El francés Ignacio Ramonet, establece que el poder económico es el primer poder en la sociedad, el segundo poder el mediático, el tercer poder el ejecutivo, legislativo judicial entonces los dos están ligados el poder de los medios con lo económico.

### **9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en el país?**

Pues mire se lograron importantes avances tras la firmas de los Acuerdos de Paz, porque se había venido manejando una agenda centrada sobre todo en el fin del conflicto armado es decir una agenda político militar una vez clausurado ese periodo el país se centra en una agenda social, entonces alguna gente vio como va surgiendo el periodismo de investigación, pero luego después se produce un empantanamiento y a medida que se va poniendo en juego el poder político y el poder económico entonces comienzan a cerrarse los espacios, actualmente tenemos que hay un cierre de medios para lo que pudiera ser un periodismo mas honesto y se produce una manipulación con fines propagandísticos entonces ahí los respiros de libertad de información se detienen.

### **10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?**

Bueno los obstáculos son a diario sobre todo en información de interés público por ejemplo: hacen falta banco de datos que sean accesibles a todos; toda la información que se genera en el país debería de ser pública porque hace falta democratizar la información en el país.

Entonces hace falta sistematizar la información pública y unificarla siendo no solamente para esconder datos sino para aproximarnos a los datos más fidedignos de este país.

**11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?**

Después de un hecho de estos no se va a revertir nada, porque no hay una base legal de mayor sustento para el trabajo periodístico en el país todos se amparan en el artículo 6 de la constitución y vaya a revisar ese artículo, es decir es muy poco lo que da, entonces se necesita readecuar ese marco legal para superar todas esas barreras.

### **12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?**

En los medios locales la presión es para mantener el status quo, es decir que no altere sus intereses políticos porque la mayoría son militantes políticos y ya sabemos que partido bajo esa distorsión muy poco promueven el pluralismo y prácticamente cierran los espacios para todas aquellas críticas duras porque comulgan y son parte del mismo gobierno a partir de ahí, las presiones siempre van a estar o te doblegas a esta política o ya no eres empleado de esta empresa entonces así de sencillo.

### **13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?**

Bueno la prensa nacional dependiendo de las agendas, hay agendas que son más tratables y abordables en los medios nacionales que otras, la Agenda política es una de las más calientes las cuales como hay los intereses de los propietarios, porque prevalezca la situación, entonces esa es una de las más delicadas Agendas, la Agenda del medio ambiente topa con los intereses de las grandes compañías es difícil de que lo aborden entonces ha caído el estado actual del periodismo en un empantamiento que es motivado por los intereses económicos de los dueños de los medios, va a ser muy difícil salir y quien sabe cual vaya a ser el futuro si este incluso en el orden político se produce un cambio.

**14. ¿Con la coacción al derecho a informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?**

Pues yo siento que lo mas importante de todo que aunque haya coacción siempre van a haber oportunidades para la gente de poderse informar por otros métodos y si algo le enseñó la guerra en este país fue a no creer todo lo que una parte dice, entonces hay estudios que dicen que la mayor parte de la población no cree en los matutinos del país porque son tendenciosos los periódicos entonces comienza a verse un respiro.

Ramonet dice que la censura hoy esta dominada por una abundante información que le impide a la persona poder aterrizar mas concretamente cual es el problema, la coacción siempre va a estar de por medio es el largo desafío de todos los tiempos.

## **ENTREVISTA No 4**

PERIODISTA: César Castro Fagoaga

MEDIO: LA PRENSA GRÁFICA

CATEGORIA: PRENSA ESCRITA

DIA: 23 de agosto de 2003

HORA: 6:00 P. M.

### **1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?**

Primero creo que fue una mala decisión en el sentido de que todo espacio informativo, todo medio debe de tener una posición si uno se fija algunas radios tienen sus editoriales, entonces el cierre del espacio “Sin Censura” de Mauricio Funes es el editorial, la posición del medio.

El hecho de que hayan quitado la voz oficial es como quitarles la identidad del medio, porque en el caso de TV12, del noticiero, uno bien sabe la posición del medio la línea, el pensamiento, quiérase o no la gente identifica y la identidad la han quitado y no me parece que haya sido lo correcto.

### **2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?**

Yo tuve la oportunidad de platicar con Alejandro González, el Gerente General de TV12 y sabemos que TVAZTECA tiene el 75% de las acciones entonces él me comentó que había que hacer una reestructuración de los espacios, que iban a cerrar “Sin Censura” temporalmente, para luego redefinirla y hasta la fecha no he visto ninguna reestructuración de los espacios y fue nada más que un retiro, porque creo

que Mauricio Funes con su editorial incomodaba a muchas personas, así de fácil y esa es la razón principal, porque se le ha quitado el editorial, él tenía una posición más clara de decir las cosas directamente.

Si nos fijamos en la época de marzo, él hizo los debates televisivos con los candidatos a la alcaldía y en ninguno llegó Evelyn y llegaron todos y ese hecho significó una presión del equipo de campaña para que se cerrara directamente en México.

### **3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearán la clausura del espacio sin censura de TV12?**

Bueno es como quitarle la principal voz a un espacio diferente con un pensamiento poco diferente, en el que son contados con goteros en el Salvador, y los medios que realmente presentan una visión un poco más libre de pensamiento y no es que canal 12 sea totalmente así, pero tenía cierta separación y creo que quitarle la posición del canal es dañino porque se quedan sin decir muchas cosas sin ver otra parte de los hechos y creo que es malo, porque la gente puede interpretar lo que lee y lo que ve pero si uno como periodista le ayuda dándole una interpretación diferente es mejor, en este caso es una de las pérdidas.

### **4. ¿Qué principios deontológicos son los que se violentaron?**

Si uno le quita la principal medio de posicionamiento a un canal obviamente está en contra de la libertad de expresión no hay de que perderse yo creo que hay una censura y autocensura del medio y es peor.

## **5. De ellos ¿cuáles tuvieron mayor incidencia?**

La presión el editorial de Mauricio Funes incomodaba a mucha gente, entonces, la campaña de ARENA y TVAZTECA podía hacer lo que quisiera entonces, acercarse y decir que este espacio estaba presionado desde hace mucho tiempo.

## **6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?**

Bueno en El Diario de Hoy, en los medios de El Salvador y que funcionan como empresa es muy fácil de entender que se dan estas cosas, porque como una empresa, uno tiene que cuidar a los patrocinadores porque son los que dan el dinero y por ahí que no se puede tocar a muchos, obviamente si hay censura.

Si usted se fija hay casos como El Diario de Hoy que quitan los nombres y hacen una modificación. En mi caso personal yo tuve la experiencia, ya que yo tenía que tocar un tema y hablar de Ricardo Poma, yo hice la nota, se la entregué al editor y llegó la Gerencia General y dijo que no se publicaba porque se mencionaba a Ricardo Poma y si era posible que se quitara, nosotros debíamos de ser exactos y precisos en nuestro oficio y obviamente eso es censura, yo salí ese día que me llevaba el diablo.

La nota no se publicó y se trataba sobre un caso mínimo, la Asamblea lo iba a mandar a llamar porque Ricardo Poma había prestado el helicóptero para que un diputado de ARENA fuera a visitar a uno del ex PCN, que luego se pasó a ARENA, Walter Guzmán eso era y lo que tenía que hacer en la Asamblea y a lo que voy es que El Diario de Hoy si lo publicó y es el miedo que pasa a veces.

**7. ¿Está agremiado a algún sindicato o gremio de periodistas? Si\_\_\_  
No\_x\_\_\_ ¿porqué? ¿Qué piensa de aquellos que están agremiados?**

Yo creo que la intención de tener una organización de periodistas como la APES es bueno, sin embargo no creo que la APES no sea representativa del gremio, porque falta que se aglutine y forme una voz común en los periodistas, yo no tengo confianza, primero porque no tiene una posición sólida en algunas cosas, y ahora con la caja mutual no estoy de acuerdo y menos estaría dispuesto a apoyarlo, entonces por eso como no están organizados, el hecho de formarlos esta bien, pero mientras no haya mentalidad clara hacia donde quieren ir, no lo veo en un futuro cercano.

**8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?**

A nadie le gusta que lo censuren y el único criterio que veo es molestia que le censuren un espacio o una nota, porque uno hace su trabajo, es una molestia.

Si le pregunta a cualquier periodista que le han censurado alguna nota, bueno hay que diferenciar dos casos, el que realmente se puede llamar periodista que tiene una forma de vivir del periodismo que realmente cree que es importante sí se puede enojar y el otro el periodista que está acostumbrado o acomodado, que ejerce la profesión y no tiene otra cosa que hacer no le va a importar con tal que le sigan pagando, todo Amén, pero el más común es el enojo.

### **9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en el país?**

Hay medios, yo tengo bastante nivel de maniobra en La Prensa y si se puede expresar o a veces se da el caso de sugerencias de cambiar las cosas que atentaría contra la libertad de expresión.

También la colaboración de los funcionarios es atentatoria contra la libertad de expresión, porque muchas oficinas del Gobierno que no quieren que se sepa información, ocultan información y por eso que no hay libertad de expresión porque sería mentir.

Recuerdo que trabajé en un tema sobre el FODES hace poco sobre la resolución que hubo de la Corte de febrero de 2002, porque el incremento del FODES si es constitucional que la Asamblea otorgue y disponga de los fondos del Estado para las municipalidades y fue en una conferencia para preguntarle al presidente y le argumentaba y él (Francisco Flores) no me respondía y saqué la nota, la entrevista con el titular 8% es inconstitucional, tal como lo dijeron, por un lado el presidente no enfrenta los hechos y la información tenía que salir, eso está en pro de la libertad de expresión no me quitaron o apartaron nada.

### **10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?**

Por parte de mi jefe inmediato no he encontrado, con la Gerencia de Redacción tampoco, pero si en algunos casos, otros compañeros habrá tenido episodios feos, no me siento tan contrariado y ha habido piedritas. Hay cosas que dicen que hay que cambiarlo, la política delicada, talvez en enfoques.

**11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?**

Lo que pasa es que en La Prensa Gráfica, la Gerencia de Redacción estaba feliz, pero una reacción si uno les pregunta a los jefes de Redacción no están de acuerdo que se cierren este tipo de espacios, pero que la Prensa Gráfica vaya pronunciarse no.

**12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?**

Sí hay presiones, por ejemplo que si hay una presión constante, tuve la confianza, lo que pasa que hay secciones que tocan temas delicados, estas presentan las presiones de los jefes.

**13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?**

Una lectura que podría hacer es que la prensa nacional en este momento, yo la veo estancada porque es parcializada, no hay muchos espacios que la gente quisiera, pero ahí está el sentimiento de que un medio es de izquierda o de derecha, no hay un medio netamente creíble, que todos digan y reconozcan, yo creo que las redacciones están llenas de periodistas que realmente no tienen el compromiso de cambiar la situación, ya que esta acostumbrados y hay un estancamiento y es generalizado, algunos trabajan con una agenda y no van más allá de la nota y sólo con eso se quedan, espacios como Sin Censura ayudaban bastante, sin embargo no es que puedan sostener la peña de impulsar el periodismo y si lo han quitado es un retroceso.

**14. ¿Con la coacción al derecho a informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?**

Se están quedando menos espacios creíbles que puedan ser más imparciales, creo que en la época de campaña realmente se van a enfrentar dos modelos, los medios están dando una campaña contra el FMLN, no debería ser contra nadie decir las cosas como son y no hacer escándalo por nada.

Por ese lado se va a seguir estancando, los dueños de los medios que son de ARENA, esto va a ser peor si gana el FMLN, la cuestión no debería ser así y no estoy dispuesto, y si me tocara escribir algo impuesto no lo firmaría.

## **ENTREVISTA No 5**

PERIODISTA: Guido Flores

MEDIO: RADIO MAYA VISIÓN

CATEGORIA: RADIO

DIA: 25 de agosto de 2003

HORA: 12:00 P. M.

### **1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?**

Considero que es una muestra que los espacios de información en El Salvador son vulnerables, y que cualquier empresario que le tenga miedo a reducir ganancias, atiende de inmediato a una presión política.

### **2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?**

El espacio desesperó al Gobierno, no hubo tolerancia por parte del Gobierno, utilizó su influencia para incidir en los accionistas mexicanos, y la dirección del canal, por lo que manejaron la idea de que no tuvo la capacidad para detener la presión.

### **3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearán la clausura del espacio sin censura de TV12?**

La repercusión principal en este caso es que se cerró un espacio de orientación para el pueblo salvadoreño.

**4. ¿Qué principios deontológicos son los que se violentaron?**

Que existen obstáculos para el ejercicio periodístico, no hay libertad por intereses económicos y los periodistas que definen un salario son obligados para aceptar la presión.

**5. De ellos ¿cuáles tuvieron mayor incidencia?**

La presión del dueño del medio, la competencia política, el interés económico.

**6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?**

Despido de periodistas responsables de secciones críticas. Cierre de espacios porque el propietario considere que no tiene bonanza económica, venta de medios en su totalidad.

**7. ¿Está agremiado a algún sindicato o gremio de periodistas? Si\_\_x\_\_**

**No\_\_ ¿porqué? ¿Qué piensa de aquellos que están agremiados?**

Sí, considero que los gremios procuran y logran que muchos de los que están agremiados participen en actividades en pro de los periodistas.

**8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?**

Si tiene dignidad y no depende totalmente de ese salario, por lo menos habla, o renuncia del cargo como condición, otros no dicen nada, y al resto les da lo mismo.

**9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en el país?**

Considero que ha tenido avances significativos. Más sin embargo, el periodismo no ha cosechado lo suficiente, es decir, necesita de periodistas más agresivos y firmes, capaces de defender la realidad del país.

**10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?**

Muy pocos, y sin consecuencias para mí ejercicio periodístico. En lo personal los problemas han sido por el control en la propiedad del medio. Sin embargo, las luchas han tenido resultados positivos.

**11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?**

Si los empresarios, o directores tienen como visión, la defensa a la libertad de prensa y promueven la libertad de expresión, reaccionan en defensa, pero si son comerciantes de medios, poco les importa.

**12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?**

La defensa de sus intereses económicos por lo general o la defensa de su línea editorial.

**13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?**

Hay muchos logros, pero muchas amenazas que pueden ser combatidas si hay conciencia y organización.

Hay problemas en el espacio que es muchas veces el resultado de la política de los propietarios o directores quienes ven en sus medios y periodistas un espacio para hacer realidad su ideología e intereses políticos.

Algunos problemas tampoco son producto del irrespeto a la libertad de prensa, sino de la mala conducta de algunos periodistas que es necesario revisar.

**14. ¿Con la coacción al derecho a informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?**

Problemas siempre existirán, pero siempre existirá la respuesta correcta en cada momento, pero hay que ejercer presión y también mejorar nuestro profesionalismo.

## **ENTREVISTA No 6**

PERIODISTA: Susana Vásquez

MEDIO: YSUCA

CATEGORIA: RADIO

DIA: 14 de septiembre de 2003

HORA: 9:00 A. M.

### **1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio Sin Censura de TV12?**

Para mí es una situación bastante negativa porque era un espacio para enterarse de algunos temas de la realidad nacional, con criterio, tocaba temas que le interesaban a los salvadoreños, creo que fue un espacio en el que no respetaron la libertad de expresión y el derecho a la información.

### **2. ¿A su criterio, cuales fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?**

Fueron criterios empresariales, presiones de algunos sectores políticos para que TV AZTECA, del Gobierno y creo que de los partidos políticos.

### **3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearán la clausura del espacio Sin Censura de TV12?**

Que la población no puede estar informada, ver que a quino hay tolerancia, las críticas, la libertad de información de las personas, sino está a favor del Gobierno. En el caso de los periodistas están en desventaja, ya que cada vez que se cierran espacios informativos, nos coartan el derecho de informar la realidad del país.

#### **4. ¿Qué principios deontológicos son los que se han violentado?**

Libertad de expresión y de ética de los mismos dueños, si usted ha censurado algo de la realidad, es bastante duro, no existe ética de parte de los dueños de TVZATECA.

#### **5. ¿De ellos cuáles tienen mayor incidencia?**

La libertad de expresión y de información, y no se puede ir más allá de la información que está en contra del Gobierno.

#### **6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?**

Otros medios como Radio Cuscatlán con Roberto Hugo Preza, que cerraron un espacio de crítica, en el caso de YSUCA tenemos el problema de publicidad, por el carácter de la radio, en el caso de GENERACIÓN tal vez no fue censura, tuvo más que ver con la linealidad que no encajaba con lo que pretendían enfocar a la audiencia.

En la mayoría de los casos existen amenazas como el Co-latino, en medios alternativos que para otros no pueden ser medios críticos.

Otro fue RCS que hacía buen periodismo, pero tal parece que es difícil mantener una democratización de los medios, ya que cada vez más se cierran espacios informativos, más que todo por la realidad de la población, considero que en el país hay mucho que hacer y muy duro con la censura de este espacio.

**7. ¿Está agremiado a algún sindicato o gremio de periodistas? Si\_\_x\_\_**

**No\_\_**

A la APES, soy directiva de la APES, porque creo que el periodismo aquí en El Salvador, tenemos mucho que hacer por el periodismo, debemos comenzar por nosotros a ver como nos especializamos mas. Y como logramos que este trabajo sea de cara al país, no la realidad oculta sino la realidad que deben conocer las personas y creo que agremiarse, sindicalizarse, o asociarse es importante también para luchar por los derechos que como periodista tenemos.

**¿Por qué?**

Porque en El Salvador, el periodista vive una situación bastante trágica en cuanto a salarios, en cuanto a derechos dentro de los mismos medios de comunicación, y creo que es importante comenzar a unirnos para luchar por nuestros derechos, para profesionalizar aun mas la profesión.

**8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?**

Pues, aparte de comentarlo entre los mismos periodistas, en unos hay un sentimiento de tristeza por pensar que mientras mas profesional intentes hacer tu trabajo, no te dejan pues mientras mas acorde trates de ser con la realidad no te dejan porque hay intereses que no permiten que eso se haga ,. Entonces creo que hay algunos periodistas que no les interesa pero hay otros quienes, intentamos hacer del periodismo un servicio a la comunidad o al pueblo. Si nos entristece y vemos los niveles de intolerancia que hay hacia un periodismo democrático.

Se podría decir que con la gente que yo hablo, podría ser un 40 por ciento, a lo mejor de personas que se ve que les interesa este tipo de situaciones que se dan mas en decir que mala onda que lo cerraron. Hay muchos periodistas que ese es el comentario, pero no vamos mas allá de hacer algo, por intentar que no se haga, que no se cierren este tipo de espacios.

### **9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en el país?**

Pues yo creo que aquí hay libertad de prensa para ciertos medios, si uno quiere investigar algo sobre el gobierno, ahí no hay libertad de prensa; para aquellos medios de comunicación que están a favor de las instituciones si hay, pero para los medios que tenemos un nivel de critica y de análisis sobre la situación, sobre temas espinosos para el gobierno, no hay libertad de expresión. Creo que aquí, si bien es cierto, tenemos el artículo 6 de la constitución, si tenemos un código de ética de los periodistas que se habla de alguna forma de la libertad de expresión, los mismos periodistas, en algunos medios se autocensuran o nos autocensuramos, y ahí creo que inicia los obstáculos para la libertad de expresión, porque sabemos hasta donde podemos informar en el medios donde estamos trabajando. Creo que aquí falta mucho por hacer, en cuanto a la libertad de expresión, que de verdad de a la población los vicios de cómo esta realmente el país, porque yo puedo decir algo, yo tengo la libertad de expresión para decir algo, pero puede ser que lo que yo digo no sea cierto, o solo sea parte de la verdad.

### **10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?**

Por el carácter del medio donde yo trabajo no, tengo libertad de información por algunas instituciones no te dan toda la información, pero de expresión precisamente, porque yo puedo escribir como suceden las cosas.

### **11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?**

Yo creo que los afectados, es una actitud de no saber ya más que hacer mientras que otros medios dependiendo de los medios es una actitud de dejadez, de decir, ah bueno pero no se hace nada porque estos espacios no se cierran no censuran, yo creo que en general por el tipo de medios la mayoría de medios que tenemos en el país no es un tema en donde se abogue por garantizar espacios que realmente beneficien a la población a través de la información verdadera.

### **12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?**

En cuestiones de decirte en esta temática no vas a mencionarte a tal funcionario, no profundices sobre esto o sea la forma en como vos estas publicando una información, tiene mucho que ver los dueños de los medios ni siquiera el editor a veces sino que los dueños por aquí va esto por aquí va lo otro, si sobre todo también están en juego sus intereses, los dueños de los medios tienden a favorecer a los propietarios de los intereses de la población así se puede ver un montón de cosas de telefónica, ANDA por ejemplo: en el caso se ha visto un gran despliegue de información, sin embargo, el Gobierno no ha dicho mayor cosa entonces también es el tratamiento que se le dan sobre ciertos temas donde los mismos dueños de los

medios de comunicación hacer ver a los periodistas, como que son temas intocables casi taques, temas que se tienen que tocar superficialmente porque son los mismo e intereses que están incluso dentro de algunos medios porque forman parte de la gran empresa privada.

Aquí un periodista se autocensura porque sabe hasta donde puede escribir, puede decir o puede expresar, ya sea en radio o TV, o sea la autocensura, pues bien difícil, porque el carácter ético que uno tiene que tener en tu profesión veces te coarta con lo que escribís en un periódico por ejemplo: sobre todo ene l caso de los periódicos sobre ellos a quien tienen que atacar, a quien tienen que exaltar que pueden y que no pueden decir entonces esa autocensura al final viene a desprofesionalizar a la persona que está ejerciendo el periodismo, yo creo que eso es una cuestión bastante grave por otro lado está el hecho que tense que garantizar tu trabajo porque de ahí vive tu familia es una cuestión difícil en el país sobre todo porque aquí no hay para mi una libertad de expresión del mismo periodista hacia su mismo medios de comunicación, eso es algo que por la desunión que tenemos, nosotros los periodistas, la misma polarización de los medios de comunicación también con los mismos profesionales.

### **13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?**

En cuanto a la profesionalización, es algo que nos falta bastante a todos los medios de comunicación, es algo que por el quehacer diario no queda tiempo, nos tenemos que profesionalizar más está carrera y tiene que ser una cuestión interna de los periodistas porque los medios de comunicación no te van a dar el tiempo, no te va a

dar generalmente el dinero para que te vayas a capacitar porque eso también les hace perder a ellos, yo creo que en El Salvador, si bien ha habido avances, logros increíbles que ahora se pueden decir cosas aunque con cierta cautela hay casos de periodistas que se presentan o del Gobierno, de personas, empresarios de funcionarios o quien genera que este jugando con los intereses que ellos están publicando es una cuestión que todavía para mí el periodista salvadoreño debe profesionalizarse tanto personalmente como aquello de tener un compromiso ético y un compromiso con la población que es la que al final nos debemos si bien es cierto el dueño de el medio de comunicación te paga que al final la ética lo que te dice es que tener que informar o sea lo que te cuesta en tu carrera.

#### **14. ¿Con la coacción al derecho a informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?**

Los periodistas a veces tendemos a acoplarnos fácilmente a lo que nos resulta más difícil, es lo que nos dicen como hacer las cosas, entonces si nosotros como periodistas no hacemos nada por defender nuestros derechos y los derechos de la población creo que es un panorama bastante negro pero si los periodistas comenzamos a demostrarles a los dueños de los medios de comunicación que nuestro deber ético es informar y favorecer a la población y no a los dueños de los medios que podríamos profesionalizarnos más porque en ese sentido también podemos reclamar los derecho que nos pertenecen y vamos a poder ofrecer un mejor producto a la población en donde no se le tape la verdad de los que está pasando, que es lo que generalmente la mayoría de los medios de comunicación hacen en el país.

## **ENTREVISTA No 7**

PERIODISTA: Carlos Domínguez

MEDIO: TV12

CATEGORIA: Canal Televisivo

DIA: 18 de septiembre de 2003

HORA: 6:00 p.m.

### **1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio Sin Censura de TV12?**

El cierre del segmento Sin Censura, yo lo considero como el fin de todo una campaña iniciada en el año 2001, durante los terremotos.

Si hacemos memoria, en aquel momento hubo una campaña de desprestigio, montada a todo nivel, principalmente por El Diario de Hoy, que puso a sus redactores, editoriales y muchos editorialistas y articulistas de opinión, haciendo trinchera común para atacar a Mauricio Funes.

En un afán de descalificar las denuncias que el en su momento hizo sobre el inadecuado manejo de la ayuda internacional al país, durante esa coyuntura. Y al final, es una situación compleja porque el mismo gobierno reconoció , y tácitamente así fue, cuando cambio el mecanismo para distribuir la ayuda a los damnificados, y El Diario de Hoy por ejemplo, que tanto cuestionó en su momento a Mauricio Funes, titulaba por ejemplo, “La Ayuda No Llegó a los damnificados de Las Colinas”. Entonces es una situación en la cual se puso toda una maquinaria al servicio de descalificar, denigrar a Mauricio Funes, la línea editorial del noticiero Hechos y sobre todo, pone a TV 12 como una empresa en quiebra, con problemas financieros, que

tenía pocas posibilidades de subsistir. El cierre de Sin Censura es el trofeo mínimo de todo un gran objetivo que no exista Noticiero Hechos, que no exista la entrevista Al Día. Y me temo que en los próximos meses no renunciarán estos sectores oscuros a ese objetivo.

**2. ¿A su criterio, cuales fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?**

Bueno, don Jorge Zedán, presidente de TV 12, aunque posee el 25 por ciento del capital accionario, ha dicho claramente que se trata de los intereses oscuros, de empresarios oscuros de derecha, que quieren retroceder el país.

El lo ha dicho, lo dijo en público, basta con esa percepción de él, que conoce este ámbito para saber a que obedece, en todo caso es una señal de intolerancia a ideas distintas, aquí no se promueve el análisis, la reflexión sobre la realidad del país, aquí hay una campaña mediática a favor de que todo está bien de que la económica está bien, de que el rebalse algún día llegara y que todos saldremos beneficiados, mentiras, hasta las autoridades del banco mundial han reconocido que esta teoría ya fracasó y que nunca funcionó.

**3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearán la clausura del espacio Sin Censura de TV12?**

Bueno, que no exista la oportunidad que exista, de que haya elementos de análisis de la realidad, aquí se convierten muchas perversidades en nombre de la libertad de prensa, hay muchas opiniones en las noticias, en radio en televisión, en medio impreso, hay periodistas que colocan o sus editores o sus jefes colocan opiniones, colocan comentarios en las noticias, y no respetan los géneros periodísticos. Los

géneros periodísticos en un principio básico nos indican la noticia, la crónica, el editorial, el reportaje, el comentario.

La noticia es el que inicia a los demás géneros, pero yo en una noticia no puedo poner opiniones como periodista debo trasladar la información me guste o no me guste, pero existen las columnas, los artículos, y el segmento editorial respetaba eso, tomaba como punto de partida una información y eso era génesis de un análisis, una reflexión sobre determinado tema.

Entonces, la consecuencia es que no se le da a la ciudadanía, la oportunidad de pensar, de analizar, su realidad y de tener una visión crítica del país.

#### **4. ¿Qué principios deontológicos son los que se han violentado?**

Bueno, el referente ético que tenemos los periodistas es el código de ética de la prensa de El Salvador, y no dice el código de ética de la APES, dice el código de ética de la prensa de El Salvador, vigente desde 1993. Se violentaron muchos principios prácticamente todos los establecidos ahí. Y además, si lo colocamos a nivel del debido proceso, no hubo debido proceso, no hubo no se le escucho su versión se aplicó una condena sin más, entonces se violentaron principios éticos y también principio legales; el debido proceso no se respetó y ataca principios fundamentales de los cuales el estado salvadoreño es suscriptor, el artículo me parece 13 de la declaración de principios de libertad de expresión de la convención interamericana de derechos humanos de la OEA, dice que presiones directas o indirectas, para silenciar a comunicadores son contrarias al libre ejercicio periodístico y a la libertad de prensa y expresión, el estado salvadoreño es suscriptor de esa declaración, se ha convertido en un violador de esos principios.

**5. ¿De ellos cuáles tienen mayor incidencia?**

Hay mucha intolerancia, no hay oportunidad para que se escuchen ideas distintas aquí solo quieren que se escuche la versión oficial, que no hayan voces que ayuden a reflexionar a la ciudadanía. El ejercicio de la democracia y la democratización del país, pasa por escuchar distintas opiniones, por fomentar el disenso, como fuente para llegar al consenso, y aquí se ha violentado ese principio totalmente.

**6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?**

Tan descaradamente y con tanta dedicatoria como éste, no, este es el mas emblemático, el mas representativo.

**7. ¿Está agremiado a algún sindicato o gremio de periodistas? Si\_\_x\_\_**

**No\_\_**

**¿Por qué?** Porque hay que tener conciencia e identidad profesional, venimos de una cultura de sometimiento, todos los sectores sociales han estado sometidos al poder. En el pasado reciente, hubo mucha represión, mucho castigo a todo aquel que se organizaba, y organizaciones se veían como sinónimo de revolucionario, de guerrillero, pero no, una gremial significa tomar conciencia de que como sujetos que ejercemos una profesión no un oficio, debemos estar unidos, hacer frente común para capacitarnos, la cuarta bienal iberoamericana de comunicación es precisamente eso, un esfuerzo de capacitación que desarrolla la APES. Nuestros ejes de trabajo se enfocan en la libertad de prensa, la libertad de expresión, la capacitación, la significación del trabajo de los periodistas, no significa un enfrentamiento ante los empresarios. Lamento mucho que algunos empresarios de los medios de

comunicación dediquen tiempo y energías a descalificar a la APES, y no ven que se trata de descalificar sus propios periodistas, no potencian la unidad del gremio; mas de la importancia que son empresarios, jefes que quieren periodistas desunidos, periodistas que no busquen potenciar su profesionalización, sus conocimientos, es lamentable, muchos compañeros dicen yo no puedo asistir a una capacitación porque no me dan permiso, ¿Por qué? Porque la lógica que se toma en los medios es que... ah! Un periodista menos son dos notas, 3 notas menos ¿Qué vamos a hacer? Se ve el espacio de la radio, de la televisión, del periódico como si fuera una pila de agua que hay que llenar a toda costa, no hay que dar calidad sino cantidad; hay que dar calidad de la información, ¿de que sirve un noticiero, un periódico, noticiero de radio televisión con contenidos basura? Por ejemplo 4 visión. Cada día 4 visión para mi es el ejemplo clásico de lo que no debe hacerse en periodismo, así con todas sus palabras con todas sus letras y lamento que hayan directores de medios de comunicación que permitan esas líneas editoriales y lamento que existan anunciantes que promuevan sus productos en tan bajo contenido informativo, no hay calidad informativa hay basura y es un insulto al periodismo profesional.

**8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?**

Intolerancia que solo quiere que se escuche la voz oficial, que quieren un plegamiento no solo de medios de comunicación al gobierno, sino de periodistas al gobierno y la lógica que toma el gobierno es la de amigo o enemigo, si estas

conmigo eres mi migo, bienvenido sino piensas como yo, eres mi enemigo, te desprecio, y eso no se vale, no aporta a la democratización del país.

En algunos casos hay quienes son solidarios pero hay quienes no; celebran que eso ocurra, y dicen esta bueno que haya pasado eso, muy arrogante, fulano de tal muy arrogante, no piensan que el cierre de un espacio independientemente cual sea la etiqueta que aquí están acostumbrados a poner, los poderosos no ven la dimensión de lo que representa, aquí no tenemos la tradición de grandes medios, aquí deberían existir a esta altura a mas de 10 años de los acuerdos de paz, deberían existir mas medios de comunicación, mas periódicos, mas revistas de análisis, mas semanarios ¿pero que pasa? Existe un monopolio, y una concentración perversa y no fomentan la participación, los anunciantes, las agencias de publicidad boicotean todo esfuerzo profesional. Primera plana en 1994 lo reflejó, no se sometió al poder, no se subyugo al poder, se cerró. ¿Y que pasó? Muchos celebraron ¿y que dijeron? Esta bueno, era de izquierda. Eso no se vale, esa lógica ya no debería existir.

### **9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en el país?**

Aquí existe una libertad de prensa relativa, reporteros sin fronteras hace un estudio anual de cómo esta la libertad de prensa y de expresión en cada país. En sus preguntas nosotros somos un referente para ellos, ellos preguntan por ejemplo asesinatos de periodista, juicios promovidos, leyes especiales contra periodistas, multas, cierre arbitrarios, de frecuencias de radio, de televisión, detenciones arbitrarias de periodistas, obviamente esto no existe aquí.

Pero no porque no exista esto no significa que no existen presiones, pero yo lamento mucho que los jefes de los medios de comunicación salgan en conjunto, porque

unos manifestantes les tiraron una bolsa de agua a los periodistas, pero no dijeron nada cuando cerraron sin censura. Que vale mas que a unos periodistas les tiran una bolsa de agua a unos manifestantes o que cierren un espacio de opinión.

**10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?**

No, directamente no, lo que pasa es que existen candados institucionales. La ley de la corte de cuentas bajo reformas implica que hasta que el presidente diga que los informes de auditoria son públicos, estos serian dado a conocer, ese es el candado institucional. Lamento, sin embargo que desde los medios de comunicación, no exista un interés por hacer prevalecer la ley, me refiero a que por ejemplo, existe una figura llamada censura, fácilmente un medio de comunicación podría decir el funcionario tal, el presidente de tal entidad o ministro tal, aplica censura, eso es un delito, esta tipificado en la ley, debería ser sancionado, pero no existe una tradición, no se porque razón de los medios de comunicación de no permitir o de no hacer valer sus derechos.

**11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?**

No se pronuncian, mas bien da la impresión que celebran que eso ocurra, me parece ridículo que en este país protesten los jefes de los medios, porque se le tira una bolsa a un periodista y no porque se cierre sin censura, y no hubo ninguna opinión en esa línea ¿Por qué el coro mediático que se formo en el 2001, proponiendo el cierre o descalificando a noticiero hechos, no se pronuncio en esta oportunidad?

## **12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?**

Hay muchos compañeros que han pedido reserva de identidad y dicen que en algunos medios, suelen aplicar las llamadas listas negras, determinados personajes que por sus opiniones, contrarias al gobierno, no lo entrevistan, ese es un tipo de presión, es una manera de ejercer un tipo de presión. Es que tal o cual tema no se toca, no sale al aire, no se publica generalmente, cuando se trata de personajes relacionados al poder, hubo un caso a un periodista que lo despidieron de un matutino porque en una nota menciono a un ex presidente de la republica vinculado con una empresa, que se supone que salio favorecido con la venta de abono robado del BFA, las palabras que le dijeron fue: pusiste en duda la palabra del director del periódico, por eso te despedimos. Entonces, se ve que hay mecanismos sutiles o más bien hay una gran conexión entre jefes de medios y empresarios, que fácilmente se transmiten en presiones a los periodistas y la pita se corta por lo más delgado.

## **13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?**

Me parece que seguir creyendo la falacia, que somos el mejor periodismo de Centroamérica no es lo positivo, me parece que hay que poner los pies en la tierra, que somos un gremio desunido, que tenemos pocas oportunidades de superación profesional, que tenemos condiciones de trabajo que no son las mas dignas y debe haber un esfuerzo conjunto de medios de comunicación, propietarios de medios por profesionalizar a sus periodistas, porque los periodistas no somos mendigos, los periodistas tenemos ideas positivas, queremos construir al país, queremos hacer

país, lamentablemente insisto hay jerarcas de medios que le apuestan a la desunión del gremio y que incluso prohíben a sus periodistas asociarse a la APES, hay quienes dicen te vi que estabas en una reunión de la APES, te voy a poner el dedo si se da cuenta el jefe te va a despedir eso entre colegas no se vale, yo lamento también que muchos periodistas extranjeros no están haciendo algo en beneficio del país, son desagradecidos con la gremial que les permite trabajar y ejercer en un país extraño y nosotros no los vemos como extraños.

#### **14. ¿Con la coacción al derecho a informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?**

De seguir la tendencia y de que se cristalizan los objetivos de aquellos sectores que no quieren que exista noticiero hechos la entrevista al día, habrá más de lo mismo, habrá una forma de mantener a la población adormecida creyendo que todavía la solución a los problemas es esperar, tener paciencia, me parece que los jerarcas de los medios de comunicación deberían reflexionar y pensar que les beneficia más hacer país o rentabilidad los dueños de los periódicos no pagan impuestos por la importación del papel, el periódico de ser gratis, deberían de utilizar ese privilegio para hacer país, democratizar el país, pero no es slogan nuestra labor es no tapar las cosas sino empaparnos de la realidad ese es un slogan vacío no hacia la verdad no se trata de slogan, se trata de servirle a la gente si se mantiene esa tendencia de amenazar, de coaccionar, de intimidaciones regresaremos y retrocedemos y eso es un boomerang, porque muchas de los que le apuestan a eso son los que se llena la boca diciendo que tenemos el mejor periodismo de Centroamérica, a que le apuestan entonces si eso realmente fuera cierto no hicieron lo que están haciendo a que le

apuestan, entonces realmente queremos que vivamos en una democratización real, no se trata de eso se trata de apostarle a la democratización verdadera del país a que exista la libertad de prensa no libertinaje, libertad plena con derecho para todos.

## **ENTREVISTA No 8**

PERIODISTA: Mauricio Funes

MEDIO: TV12

CATEGORIA: CANAL TELEVISIVO

DIA: 23 de septiembre de 2003

HORA: 11:00 a.m.

**1. ¿Tomando en cuenta que el cierre del espacio sin censura de TV12, coincidió con la reunión de la SIP, y posterior encuentro de la AIR, que opinión le merece la clausura del editorial?**

Yo nunca me he hecho muchas expectativas de lo que pueda generar una asamblea organizada por la SIP o la reunión que con frecuencia realizan los miembros de la AIR, y es porque se trata de dos instancias que reúne no tanto periodistas en ejercicio sino que a dueños de medios de comunicación y en América latina es frecuente que los medios de comunicación no sean únicamente propietarios de comunicación sino que tienen intereses en otras áreas de la actividad económica.

En el caso de El Salvador yo no sé si fue coincidencia el cierre de Sin Censura, se haya hecho justamente un día después de la clausura de la Asamblea de medio año de la SIP y pocos días antes de una reunión de la AIR no sé si fue coincidencia yo más bien relaciono esta decisión que toma la empresa que es la accionista mayoritaria de canal 12, desde 1997 canal 12 cambió la composición de su capital social por más de 15 años, canal 12 había permanecido a un único dueño.

A don Jorge Zedán, quien es el que tenía más del 90% de las acciones del canal, en 1997 hace una alianza estratégica con TVAZTECA de México, entra en contacto con

Ricardo Salinas Priego y decide vender el 75% de las acciones del canal, luego que al ser el único dueño del canal, socio mayoritario, pasa a ser minoritario como queda después de 1997, la composición social del capital de TV12 el 75% en manos de TVAZTECA y 25% en manos de Jorge Zedán.

A partir de ahí, las principales decisiones en el terreno administrativo y comercial la toma AZTECA se le dejó en manos salvadoreñas las decisiones a nivel editorial y esto por la sencilla razón como es una empresa extranjera mexicana que no conoce la idiosincrasia del salvadoreño, no conoce la realidad política del país y este es un medio de comunicación que tiene mucha incidencia en el acontecer político nacional, entonces ellos consideran que las decisiones en materia editorial mejor que las tome el socio local aunque minoritario pero que conoce mucho más la realidad salvadoreña, que la tome el socio mayoritario extranjero que muy poco sabe de El Salvador y así fue.

**2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?**

Fue durante el terremoto del año 2001, cuando el papel que jugamos como medio de comunicación incomodó al Presidente Francisco Flores y a un sector de la empresa privada, que se sintió cuestionada por el tipo de denuncia que se articuló desde los espacios que yo estaba conduciendo en ese momento y prácticamente combinaron al socio mayoritario para que tomara una decisión utilizando un mecanismo muy sutil, de presión, que es el retiro de la inversión publicitaria, no hay necesidad que un Gobierno adopte una actitud pública evidente de coartar la libertad expresión no hay

necesidad de que se tenga en un gesto público evidente de control censura sobre la información.

Basta con manejar mecanismos más sutiles menos perceptibles para la población pero que al final produce los mismos resultados.

Como es el manejo de la inversión política, el cliente que se siente afectado con las informaciones retira la inversión publicitaria o amenaza con retirar la inversión publicitaria y la empresa que necesita la publicidad para sobrevivir tiene que reaccionar y como lo hace, bueno, protegiendo los intereses del cliente y le antecede también una relación tensa que se cultivó con la candidata a la alcaldía de San Salvador por el partido ARENA que en alguna ocasión se quejo con los ejecutivos de TV azteca, que ella se sentía atacada, lesionada en su imagen por una serie de editoriales que yo había dirigido en contra de la candidata por su decisión de no participar en los debates que canal 12 había organizado y lo hice porque ella en un pronunciamiento publico descalificó el foro que nosotros habíamos organizado acá en el canal diciendo que no llenaba los requisitos de pluralidad y participación democrática que ella había puesto como condición para participar en el debate y esto obligo a reaccionar a aclararle a la candidata que nuestro espacio si era plural y democrático y por lo tanto no veíamos el porque ella no quería participar en el espacio.

Esto incremento en los accionistas de TV AZTECA, la insatisfacción de los contenidos que a diario aparecían en Sin Censura entonces llegaron a la conclusión de que sin censura era un espacio que ponía el dedo en la llaga y señalaba arbitrariedades en el ejercicio del poder publico, ponía énfasis en actos de

corrupción, señalaba abusos de poder, no solo en el poder público, del poder político en general incluyendo la oposición.

### **3. Qué repercusiones vislumbra en el periodismo, ante el cierre del espacio.**

Sienta un pésimo precedente, primero a nivel del canal sienta un precedente, el tener un espacio como sin censura al margen de la calidad que pudiera tener o no este espacio, no estoy queriendo decir con ello que sin censura era un espacio editorial que gozaba de una calidad mayor que pueden tener otros espacios editoriales de otros medios de comunicación, les se decir que era el único canal de televisión que contaba con un espacio editorial, esto a mi juicio era una conquista importante, todo parece que los únicos que pueden tener espacios editoriales son los medios escritos. Porque solo la prensa escrita puede tener editoriales y llegar a hacer afirmaciones sin ningún fundamento, nada cuestiona este tipo de editoriales o si lo cuestionan lo hacen en silencio. Que quiero decir con esto, que en el salvador nos vemos acostumbrados, uno a que los únicos que pueden escribir editoriales son los medios impresos y una que otra radio, pero no la televisión y dos, que en los editoriales de estos medios impresos, se puede decir cualquier cosa sin atenerse a principios de ética elemental como lo que se afirma en un editorial que debe de estar debidamente demostrado debe de haber una investigación periodística que lo respalde que lo acuerpe. En el caso nuestro, que fue lo que ocurrió durante 5 años, el espacio sin censura se alimentaba de las denuncias ciudadanas. Cuando yo comencé a escribir en sin censura, inmediatamente llegaron denuncias del ciudadano común considerado que era conveniente el tratarlos. Y en alguna medida se logro tener

incidencia en la opinión pública, yo creo que eso fue lo que les asustaba, la incidencia en la opinión pública, sobre todo en la clase media en el sector profesional.

#### **4. ¿Qué principios deontológicos son los que se han violentado?**

Principios elementales como la libertad de opinión, el espacio lo único que había era expresar un punto de vista no el de los propietarios de TV 12, sino el del director del noticiero, el derecho de expresar mi punto de vista siempre y cuando no trasgreda límites constitucionales, establecidos en la constitución, cualquier persona puede expresar sus ideas siempre y cuando con estas ideas no ofenda a las otras personas, no dañe la integridad moral o la imagen o el buen nombre de la otra persona, si yo respeto eso, no veo el porque coartarme ese derecho de expresar mis opiniones, este derecho elemental fue vulnerado. También fue violentado el derecho a la libertad de información, porque quierase o no, a la par del cierre de este espacio inmediatamente se cierra las fuentes de información.

Aquí hace falta una reforma constitucional que asegure el derecho a la información, el derecho de tener acceso a las fuentes de información, sin lo cual no puede haber libertad de expresión, cuando se cierra el espacio indirectamente se coarta este derecho.

#### **5. ¿De ellos, cual tienen mayor incidencia?**

El Principio Ético de mayor incidencia, que ha sido violentado es el de poder expresarse libremente.

**6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?**

A principios de los 80, la revista ECA fue objeto de que le colocaran bombas por los editoriales que se habían publicado, ahí también la revista orientación de la iglesia católica. Después de la firma de los acuerdos de paz, algunos columnistas fueron censurados, como por ejemplo la de Juan José Dalton, en La Prensa Grafica, porque las ideas vertidas en la columna, no estaban acorde con el interés del medio. En el diario de hoy la columna de Herman Bruch, y Beatricce de carrillo. El mecanismo que más investigación merece es el hecho de obligar de forma sutil a que los medios se censuren, se autorregulen, porque de lo contrario pierden publicidad. El problema es que es mas peligroso la autocensura, que la censura, porque la censura ejercida por un poder extraño, foráneo a la empresa, puede ser denunciado, la autocensura que la misma empresa realiza para proteger sus intereses, para asegurar su sobrevivencia es mas difícil denunciarlo y es mas difícil que la gente la perciba.

**7. ¿Está agremiado a algún sindicato, Asociación o gremio de periodista? Si\_\_**

**No x ¿Porque?**

La gremialización es importante, el que no todos los periodistas estemos agremiados, depende de la naturaleza del medio, algunos da confianza el gremio, otros no lo dan.

Es importante que los periodistas fundemos asociaciones de periodistas, que defiendan nuestros intereses que demandan del ejercicio periodístico, o sea que la profesión tiene que ser difundida, porque la profesión es constantemente atacada, lo que nunca le enseñan en la universidad es como lidiar con el jefe de redacción como

con el dueño del medio y con la fuente y sobre todo cuando la fuente siente que tiene capacidad para presionar al medio.

La decisión de cerrar el espacio editorial vino de la propia empresa, no es que el gobierno haya decidido cerrarlo, o un grupo de empresarios, no que la empresa misma decidió cerrarlo porque estaban creando problemas, ya que no había tolerancia a lo que ahí se decía.

**8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?**

La APES, universidades, escuelas de periodismo, se preocuparon por defender el ejercicio profesional periodístico en el país, por todo se quedó a un nivel de pronunciamiento nada más, porque la APES está integrada por periodistas, y los periodistas no tienen poder de decisión dentro de las empresas.

**9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en El Salvador?**

Las conquistas logradas a nivel de libertad de expresión no son conquistas seguras, de hecho hay síntomas de que lo que se ha conquistado, en cualquier momento pudiera desaparecer, y basta con analizar la prensa en periodo electoral, en el que se conectan agendas, con el interés de favorecer una determinada candidatura.

**10. ¿Cuál ha sido el constante obstáculo que ha enfrentado como Director de Noticiero Hechos y como conductor de Sin Censura?**

Yo creo que una forma inteligente de bloquear el trabajo periodístico que nosotros hacemos acá, es restándonos inversión publicitaria, ahora ya no estamos en la época de autoritarismo del estado, en el cual se censuraba un programa de una manera burda, al decidir que imágenes se pasaban durante la ofensiva del 89, ese

tipo de censura ya no existe hoy en DIA, ahora ya hay una manera mas sutil de presionar, sencillamente lo hacen desde las oficinas publicas de comunicaci3n, desde donde se maneja la pauta publicitaria, se da la orden para que se retire la publicidad, esta es una forma de presi3n con la que han intentado descapitalizar a Canal Doce de televisi3n y a otros medios de comunicaci3n, y es una forma de ejercer un control editorial mas sutil, menos perceptible, mas eficaz.

**11. Existirá un pronunciamiento expreso por parte de los propietarios de los medios de comunicaci3n, cuando ocurren casos similares.**

Usted ve a dueños de medios de comunicaci3n que al mismo tiempo son propietarios de peri3dicos, de radios, de canales y tienen inversiones en telefonía, en la industria hotelera, bienes raíces, por lo tanto cuando se da una coincidencia de interés, entre los dueños de los medios de comunicaci3n y otras áreas de la actividad económica del país, que se trata muchas veces de estas asociaciones y estos foros que promueven estas asociaciones, que no buscan defender los intereses del gremio periodístico, sino que buscan ante todo proteger los intereses, la rentabilidad.

**12. Cuales son los argumentos, brindados por los accionistas de TV azteca.**

Como ellos consideraban que era un espacio problemático, que les creaba muchos problemas en la relaci3n que toda empresa debe cultivar con la empresa y sectores privados, entonces a mi me da la impresi3n que llegaron a la convicci3n que era mejor cerrarlo que mantenerlo abierto para que las aguas se calmaran y ver si mas adelante se podía abrir, con ese compromiso fue que se hablo conmigo, eso coincidi3 con la reuni3n de la SIP, es cierto, pero mi opini3n es que esos foros no

procesan ese tipo de problemas; muchos periodistas incluso de los grandes medios de comunicación, enfrentan este tipo de autorregulaciones que a veces se imponen los mismos medios o autocensura de modo de no afectar los intereses de quienes invierten en publicidad en ellos, así que eso fue lo que paso y por eso no me extraña que no haya tenido incidencia.

**13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?**

yo creo que luego de los acuerdos de paz y de la reforma institucional que se produce después de firmados los acuerdos de paz, se genera un punto de inflexión es decir un punto de quiebre; una cosa es el periodismo que ha crecido que se ha cualificado tanto tecnológica como informativamente, un periodismo, mas tolerante mas pluralista basta con ver las paginas de opinión de los periódicos, es un periodismo mas democrático y pluralista que en el pasado, pero aun tiene un déficit de participación ciudadana, el ciudadano común no tiene mayores niveles de participación.

Los medios de Comunicación hemos construido mecanismos que garanticen que esa opinión ciudadana en alguna medida se vea expresada en las páginas de los periódicos, programas radiales, otro déficit que se presenta es que el periodismo investigativo esta todavía, en una etapa embrionaria porque hay ciertos temas que no se investigan, por algunas conveniencias que siguen siendo tabúes, ¿porque no se desarrolla más el periodismo investigativo? Porque probablemente se estudiaron realidades que no convienen a los dueños de los medios, que se pongan en evidencia.

#### **14. ¿Con la coacción al derecho de informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?**

La prensa nacional o periodismo se encamina a que en alguna medida perdamos todo lo que se ha conquistado, por favorecer determinados intereses.

La función del periodismo es investigar la realidad, analizarla, descubrir los hechos, que no aparecen de forma evidente, que no están a la superficie y son los que realmente explican la esencia de las cosas y el resultado de esas investigaciones es entregárselas al público para este tome mejores elecciones y también mejore su situación económica y social, esa es la función del periodismo, es que este tipo de periodismo no está siendo estimulado porque no tiene patrocinio, porque a este periodismo se le retira la inversión publicitaria, porque no hay sector empresarial democrático, que este conciente que ese es el periodismo que hay que estimular, entonces ahí veo un peligro, que cada vez más se tiende a vanalizar un periodismo amarillista que hace que la gente escape de la realidad.

## **ENTREVISTA No 9**

PERIODISTA: Wilfredo Hernández

MEDIO: EL DIARIO DE HOY

CATEGORIA: PRENSA ESCRITA.

DIA: 30 de septiembre de 2003

HORA: 2:00 p.m.

### **1. ¿Cuál es su percepción ante el cierre del espacio sin censura de TV12?**

Fue una gran afrenta al periodismo salvadoreño, porque era un espacio abierto, era un espacio libre, que incluso el mismo nombre lo decía era un espacio sin censura aunque después se volvió algo irónico, porque par mí fue censurado de la manera más cruel, si es una verdadera afrenta al periodismo salvadoreño.

### **2. ¿A su criterio, cuáles fueron los aspectos que incidieron en el cierre del espacio editorial?**

Hay varios aspectos: uno podría ser el aspecto comercial, empresarial del canal, era un espacio que tal vez no les era rentable y entonces decidieron cortarlo; y el otro es el aspecto político, el programa no era del agrado de unos, de personalidades políticas y hubo presiones para que lo cerraran, porque era un espacio que denunciaba, que ponía el dedo en la llaga, era un espacio que decía los casos con nombres y apellido y a la larga denunció a muchos, más que todo al presidente de la república.

A pesar de que también dijeron que era una reestructuración del espacio, desde que se cerró llevamos meses y no he visto otro espacio similar al de sin censura.

### **3. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones que acarrearón la clausura del espacio sin censura de TV12?**

Una de las peores repercusiones que pudo haber acarreado al periodismo salvadoreño fue la falta de solidaridad de los periodistas que nosotros tenemos en el periodismo y fue abrir los ojos y decir que ya no somos el cuarto poder y lo que hay es un poder detrás de nosotros que nos puede cerrar espacios, la repercusión puede ser callarnos, para no perder un espacio, un empleo, mantener el status quo, para sobrevivir y al final hacer lo que nos mandan, entonces si los periodistas comprendiera el mensaje de que en determinado momento nos puede cortar o meterse con un mandato y perder mi dignidad como periodista.

### **4. ¿Qué principios deontológicos son los que se violentaron?**

Yo más bien diría principios legales, principios inherentes a la profesión periodística, legales en el sentido que la política de libertades que nos han querido vender a la profesión periodística, el estado de derecho fue gravemente violentado se violó un derecho fundamental para todos que es la libertad de expresión, no lo quiero tildar de ético y ellos (los dueños) tienen el derecho, es su empresa y los medios de comunicación pertenecen a la empresa privada y así como uno pueden estar ahora, mañana no, pero sí meterse en un espacio donde se proclama la libertad de expresión, donde hace referencia al libertad de información, de prensa, más que éticos fueron legales y si lo queremos poner ético, para mí salió a relucir la hipocresía, esa doble moral que nos quieren vender a nosotros, aquí queremos respetar los derechos pero al final los respetamos cuando nos benefician y no nos tocan a nosotros y cuando lo hacen no hay libertad de expresión, nos tildan y nos

ponen otros colores, siempre he dicho que nosotros los periodistas cuando hablamos bien del poder y es buena periodista y si empieza a tocar hebras sensibles al poder como actos de corrupción, nepotismo y usted es ya un periodista desestabilizador.

**5. De ellos ¿cuáles tuvieron mayor incidencia?**

La libertad de expresión.

**6. ¿A lo largo de su experiencia laboral ha detectado casos similares en otros medios?**

Uno de los casos que me dolió y que fui parte más o menos, como lo fue Primera Plana, era un semanario, fue una de las muertes más dolorosas como empezaron a cortar la publicidad hasta que desapareció, similar al cierre de sin censura y a lo mejor hay otros casos que a lo mejor no nos hemos dado cuenta, y aquí sabemos que trabajar en los dos medios: El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica y que al final viene siendo lo mismo y pueden haber casos documentados y no se dicen.

A mí en lo personal no me han censurado y es relativo no es que lo censuren y por ejemplo uno trabaja un tema y descubre algo y le dicen a uno de que no lo haga, lo que más sufre uno es la autocensura porque uno sabe donde está y con quien está trabajando y de ahí viene el filtro y uno piensa que no le van a dejar pasar, entonces la censura del periodista y no de que el medio lo censure.

Todos los medios defienden una posición, postura e interés, ya sea de izquierda o de derecha, para mí no hay medios centrales, neutrales y cada uno tiene un interés y tiene que defenderlo.

Nosotros como sociedad civil que no leemos y todo lo queremos ver y oír por la televisión y lo que dice Mauricio Funes es cierto ya que el mensaje llega retenido porque entra por varios sentidos y retiene, en este caso los editoriales de él.

**7. ¿Está agremiado a algún sindicato o gremio de periodistas? Si\_\_\_  
No\_x\_\_\_ ¿porqué?**

Porque cada quien es libre de asociarse o no asociarse, si alguien opta por asociarse tiene que trabajar por el medio, que pasa aquí las asociaciones no tienen peso porque nosotros los periodistas no nos sentimos representados, porque tienen el caso de Sin Censura y solo la APES se pronunció someramente y no le hicieron caso, peleando en su lucha, cada quien es libre de asociarse, y lo que no lo estamos van a decirle es que no nos sentimos apoyados o representados.

También los gremios o la asociación no tiene una promoción, nosotros sabemos que es la APES, cuáles son los ideales de la APES, si tal vez existiera una promoción de lo que hacen, si hay una concienciación de los periodistas y decir el 90% de los asociados se puedan pronunciar par allegar a acciones que sienta el sentir de nosotros, lastimosamente no hacemos sentir el peso que significa una asociación en El Salvador.

Lastimosamente no estamos agremiados y no hacemos sentir el peso como “gremio” somos de los más desunidos, hay envidias, aquí nadie sube o consigue algo por su capacidad si no es por otras acciones diferentes a las que usualmente se hacen periodísticamente hablando, incluso ni en el mismo medios nos hablando por estar en x o y sección.

**8. ¿Cuál es la actitud que adoptan los periodistas cuando se presentan circunstancias de este tipo?**

Solidaria, debe ser una actitud crítica, estoy con vos y voy a tomar tu caso como mío, apoyo, de unión, el problema que es más fácil ser desunidos, porque un gremio desunido puede influir en uno o en otro.

Es necesario ser unidos, el sindicato lo ven como en contra de o que va a estar influenciado por tal instituto político o ideología, son mecanismos para mejorar o profesionalizar al gremio sino que se le está desacreditando.

Hay ejemplos de otros países que como gremio se unen y exigen y así como exigen también responden con acciones periodísticas.

**9. ¿Qué opinión le merece la libertad de prensa en el país?**

Se cumple a medias, es relativo, la libertad de prensa es relativo, ya que si el periodismo no toque hebras sensibles que lesionan o molestan, la libertad de expresión se va a virtual, aquí hay avances, ejemplos claro de esto son “Vértice” y “Enfoques” que antes eran impensables, también el caso de Joaquín Villalobos que ahora escriben en el Diario, temas que antes no se denunciaban.

El periodismo ha abierto brechas con toda esta modalidad en la que se van sobreviviendo y se van manteniendo a pesar de las múltiples presiones.

Ojalá vengan mejores proyectos porque en esa medida uno va mejorando, va generando mayores competencias, en el buen sentido de la palabra, si hay alguien que lo empuja en el poco acceso que hay y sería descabellado evitar la libertad de expresión a los medios electrónicos, y considero que si ha avanzado mucho y la profesionalización ha jugado un papel importante, el salir de una escuela de

periodismo ha ayudado, la misma formación lo que hizo fue dejar una formación académica, dejar ciertos principios éticos.

La mayoría de los periodistas que trabajamos en los medios de comunicación hemos salido de una escuela de periodismo o universidad, tenemos una formación moral, ahora es sacrificado.

**10. ¿Ha encontrado algún obstáculo en su ejercicio profesional?**

Desde que he estado en Vértice nunca y lo que pasa es que hay que saber moverse en el medio, hay que estar conciente de que de 10 peleas solo se gana 6. Hasta el momento no nos han amenazado, nosotros nos lo hemos ganado porque sabemos como comprobarlo no nos vamos con chambres, todo se comprueba y quizás por eso que tenido la ventaja de que mi trabajo sea aceptado.

**11. ¿Qué acciones considera que toman los propietarios, editores, jefes de redacción, cuando se cierran otros espacios que defienden la libertad de expresión?**

Trabajo presionado y tal vez presionar para perder el trabajo, la autocensura en ciertos temas, uno cree que hay temas que no son importante, yo creo que ante si habían empresarios intocables, pero ahora nos lo dicen y nos recomiendan no hacerlo y quien toma la decisión es el periodista y mucho que toman sus propias decisiones les puede llegar a costar el trabajo.

**12. ¿Qué presiones ejercen los propietarios en el ejercicio periodístico?**

De denuncia, hacer más apertura de espacios periodísticos, los jefes se van a ver tentados por problemas y si callan ahora cuando les toque hablar los otros van a callar, así de sencillo.

### **13. ¿Cuál es el análisis que hace de la situación actual de la prensa nacional?**

Ha mejorado mucho periodísticamente aunque le falta más profundización, análisis, complejidad, calidad en la información, creo que la prensa nacional se ha dejado ganar la moral, no manipular, como dice Pepe Rodríguez “Hemos caído en un periodismo de transcripción”, lo que nos dicen los funcionarios esa es la noticia pero no vemos más allá de la noticia oculta, nadie desconfía de la palabra de los funcionarios, se hacen noticias con boletines que mandan las instituciones del Gobierno. Por ejemplo ANDA antes nos decía que todo andaba bien pero ahora se han robado \$56 millones de dólares.

Nos falta mucho tal vez un poco más de respeto, la misma unión del gremio que nosotros nos soltemos que estamos muy amarrados y como dice Darío Restrepo es que “el gran de gran problema de los periodistas latinoamericanos es que gana \$300 dólares al mes y con eso no le alcanza con nada y el periodismo como es mal pagado, entran periodistas graduados y con poca experiencia y no se le pone a la par de uno, no se está en nada y la mala idea que se tiene es que los nuevos tienen que pagar “derecho de piso” y le dan los trabajos más difíciles.

Es necesario hacer una reestructuración de los ideales del periodismo, ya que a pesar de que existan obstáculos en el ejercicio periodístico, difícilmente se lograrán concretar una independencia y una lucha hacia la libertad de expresión, de información y de prensa en El Salvador.

**14. ¿Con la coacción al derecho a informar, hacia donde se encamina el periodismo salvadoreño?**

Quiero pensar que es hacia lo positivo, hacia la mejor posición de comodísimo, la prensa traía algo bueno y ya no trascendió, 5 años después de los Acuerdos de Paz le dio miedo y hoy en día espera que sacen los otros para dar el paso, estamos con el pie en el aire, por la situación económica, para sobrevivir se pueda y se refleja más en época electoral que el periodismo mantiene una presencia radical hacia cierto candidato y por eso no queremos dar el paso y cuando nos tocan quedan el impulso. Los periodistas se están limitando a trabajar en pos de ganar un premio y no por la capacidad de entregar un artículo bien trabajado para mejorar y aportar algo al periodismo salvadoreño.

## Anexo 3

Código de la Prensa de El Salvador

# Código de Ética

El presente Código de Ética ha sido elaborado por la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) gracias al auspicio de Radda Barnen de Suecia. Es el producto de nueve meses de trabajo que involucró a periodistas, académicos y estudiantes de periodismo y carreras afines de distintas universidades, y representantes de diversos sectores de la sociedad salvadoreña.

Es una aspiración de la APES contribuir, con este documento, al profesionalismo de la prensa salvadoreña y con ello, al fortalecimiento de la democracia. Y es que los cambios operados en los últimos años en El Salvador demandan un periodismo cada vez más comprometido con los intereses de la población a la que sirve la prensa.

Si bien es cierto que las normas éticas son de aceptación personal, el cumplimiento de las pautas que contempla el presente documento podría servir como guía del comportamiento de quienes aspiran a ejercer un periodismo profesional.

Un compromiso ético de la prensa de El Salvador; de cara a la sociedad, es fundamental para reforzar los avances del periodismo. Los adelantos tecnológicos a que tienen acceso los medios de comunicación en la actualidad les permite mejorar su calidad técnica, pero es necesario que como contraparte, el contenido de sus mensajes tome en cuenta los principios fundamentales de la ética.

Por lo anterior; recomendamos a los periodistas, directores y propietarios de los medios de comunicación, contribuir con sus mayores esfuerzos para que las pautas éticas que contiene el presente Código, den paso a una nueva forma y estilo de ejercer el periodismo en El Salvador.

San Salvador, 30 de septiembre de 1999

---

## **CODIGO DE ETICA DE LA PRENSA DE EL SALVADOR**

(DEONTOLOGIA PERIODISTICA)

### **CAPITULO I**

#### **PRINCIPIOS BASICOS**

Art. 1. El presente Código de Ética fija las normas en las que debe enmarcarse la actividad periodística en El Salvador, regulando sus relaciones con la comunidad, las fuentes de información y entre colegas, procurando siempre el bien común.

Art. 2. El periodismo y los periodistas deben estar siempre al servicio de la verdad, la justicia, la dignidad humana, el Estado democrático, la cultura de la tolerancia, el perfeccionamiento de la sociedad y la fraternidad entre los pueblos.

Art. 3. El periodista debe garantizar la libertad de expresión y el derecho de información inherentes de todo ser humano. Del derecho del público a conocer los hechos y las opiniones proviene el conjunto de derechos y deberes del periodista.

Art. 4. El periodista es un servidor social por lo que los intereses de la colectividad preceden a cualquier responsabilidad frente a empresas y los poderes públicos o privados.

## **CAPITULO II**

### **EL PERIODISTA PRENTE A LA SOCIEDAD**

Art. 5. El periodista debe observar siempre una clara distinción entre los hechos y opiniones, evitando toda confusión o distorsión deliberada de ambas.

Art. 6. La publicidad, la propaganda y los comentarios; así como la información, deben publicarse debidamente identificados de manera que permita advertirse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.

Art. 7. El periodista debe difundir únicamente informaciones fundamentadas y evitar datos imprecisos y sin base suficiente que puedan lesionar o menospreciar la dignidad de las personas y provocar daño o descrédito injustificado a instituciones o entidades públicas y privadas. También evitará la utilización de calificativos injuriosos.

Art. 8. Es deber de quien ejerce el periodismo informar a la comunidad de todos los acontecimientos dignos de relieve, por lo que se abstendrá de recurrir a todo recurso que conceda a los hechos un valor informativo irreal con el fin de llamar la atención.

Art. 9. Se debe evitar la descripción morbosa de la violencia. Las imágenes sobre crímenes o accidentes deben hacerse y difundirse con la debida consideración a las víctimas y sus familiares.

Art. 10. El periodista debe dar cuenta al público, cuando éste lo solicite, sobre información que haya sido publicada. Igualmente fomentará el diálogo abierto con los lectores, televidentes y radioescuchas.

Art. 11. El periodista debe procurar que se haga efectivo el derecho de respuesta en condiciones equivalentes de espacio, a aquéllos que hubiesen sufrido acusaciones contra su moralidad o reputación, o se les perjudicare con una información.

Art. 12. Los periodistas, dentro de sus posibilidades, deben impulsar y fomentar la figura del Defensor de los Lectores, Televidentes y Radioescuchas (Ombudsman de la prensa).

Art. 13. Es deber del periodista defender el derecho de información. Por lo tanto, debe evitar excluir de sus informaciones a personas, organizaciones y a cualquier fuente que amerite ser tomada en cuenta.

Art. 14. El profesional del periodismo no debe aceptar para sí, ni en nombre de otros, contratos incompatibles con la integridad y la dignidad de la profesión. Tampoco debe

aceptar beneficios de particulares o grupos cuando directa o indirectamente ello implique comprometer la independencia u objetividad del trabajo periodístico.

Art. 15. Actuará con especial responsabilidad y rigor en el caso de informaciones u opiniones que puedan suscitar discriminaciones por razones de sexo, raza, nacionalidad, religión, creencia ideológica o que inciten a la violencia.

### **CAPITULO III**

#### **EL PERIODISTA FRENTE A LAS FUENTES DE INFORMACION**

Art. 16. El profesional del periodismo debe apoyar sus informaciones en datos o fuentes fidedignas que sostengan o comprueben sus afirmaciones.

Art. 17. El periodista debe utilizar métodos dignos para obtener información o imágenes, sin recurrir a procedimientos ilícitos.

Art. 18. El periodista deberá guardar el secreto profesional y respetar la confianza que le otorgan al poner en su conocimiento asuntos reservados.

Art. 19. El periodista respetará el "off the record" cuando éste haya sido pactado previamente con la fuente.

Art. 20. El periodista respetará la fecha y hora de los embargos para publicar información cuando haya sido entregada bajo esa condición.

Art. 21. En ningún momento el periodista utilizará en provecho propio informaciones privilegiadas obtenidas de forma confidencial.

Art. 22. El periodista debe respetar el derecho de las personas a su propia intimidad e imagen en casos o acontecimientos que generen situaciones de aflicción o dolor.

Art. 23. El periodista no prejuzgará un caso llevado ante un tribunal, tomando partido sobre culpabilidad o inocencia y buscará dar la posición de las partes en informes o las audiencias de tribunales.

Art. 24. El periodista evitará identificar, contra su voluntad, a parientes o personas próximas de acusados o convictos en procesos penales.

### **CAPITULO IV**

#### **EL PERIODISTA FRENTE A LA NIÑEZ**

Art. 25. El periodista debe tratar con especial esmero toda información relacionada con la infancia y la adolescencia, adecuando su tratamiento a las normas del carácter formativo y orientador.

Art. 26. El periodista debe observar y garantizar el espíritu de la Convención de los Derechos del Niño y toda legislación internacional reconocida por el Estado Salvadoreño, además de las leyes nacionales sobre la materia.

Art. 27. El periodista no publicará el nombre o imágenes de menores de edad, ni adultos, víctimas de maltrato y hechos de violencia. Tampoco publicará los nombres de los padres y toda aquella información que conduzca a identificar a la víctima.

Art. 28. El periodista debe abstenerse de presentar imágenes o nombres de menores en conflicto con la ley, a menos que exista legislación que lo permita.

## **CAPITULO V**

### **EL PERIODISTA FRENTE AL FUNCIONARIO PUBLICO**

Art. 29. Cuando se tratare de asuntos relacionados con la administración pública el derecho a la información tiene que prevalecer siempre por encima de cualquier restricción que vulnere el principio de la transparencia informativa a la que están obligados.

Art. 30. El periodista no debe aceptar sobornos, viajes, regalías o cualquier tipo de favores o privilegios de funcionarios públicos para publicar, suprimir o alterar parcial o totalmente una información.

Art. 31. El periodista debe denunciar ante la Comisión de Ética de la Asociación de Periodistas de El Salvador y hacer del conocimiento público cualquier intento de soborno u ofrecimiento malicioso de parte de algún funcionario público o de particulares.

## **CAPITULO VI**

### **EL PERIODISTA FRENTE A LA EMPRESA DE COMUNICACION**

Art. 32. El periodista debe lealtad a la empresa en la que presta sus servicios, dentro del marco de los principios esenciales que han de regir su actuación, en cuanto no sea incompatible con su conciencia profesional, con las leyes, la libre expresión contenida en la Constitución y con el presente Código de Ética.

Art. 33. Es deber del periodista proporcionar oportunidades para ejercer el derecho de respuesta o hacer los máximos esfuerzos por que el medio para el que trabaja lo haga. Independientemente de este derecho, y al margen de las responsabilidades legales, debe corregir los errores relevantes que él mismo advierta.

Art. 34. El periodista debe esforzarse para que la empresa periodística proporcione las condiciones económicas, sociales y laborales adecuadas para su desempeño profesional.

## **CAPITULO VII**

### **EL PERIODISTA FRENTE A LA PROFESION**

Art. 35. El periodista está obligado a actuar de modo que dignifique la profesión.

Art. 36. El periodista no ha de simultanear la labor periodística con otras actividades profesionales incompatibles con la deontología de la información como la publicidad, las relaciones públicas y la propaganda.

Art. 37. El periodista debe evitar por todos los medios que se dicten leyes o cualquier disposición que recorte, dificulte o anule el ejercicio de la libertad de expresión. En caso de estar vigentes leyes o disposiciones de tal carácter, deberá esforzarse para lograr su derogación.

Art. 38. El periodista no aceptará contratos de publicidad en los que tenga que fabricar una noticia o entrevista para satisfacer intereses de personas, empresa o institución.

## **CAPITULO VIII**

### **DISPOSICIONES FINALES**

Art. 39. Las presentes normas éticas son de aceptación personal, pero se recomienda su cumplimiento a los miembros de la APES, a quienes ejercen el periodismo profesional o circunstancial, y a todo aquel que no se encuentre en las anteriores situaciones, pero que pertenece a la empresa de comunicación y esté en condiciones de decidir el manejo de la información y los artículos de opinión.

---

### **Agradecimientos a:**

Ana Lorena de Orellana, Radda Barnen de Suecia.

Guillermo Mejía, periodista y profesor universitario.

Ferrán Caán, Jefe Depto. de Comunicaciones, UCA.

Henry Campos, abogado.

Mauricio Mejía, director de Radio Maya Visión.

Universidad de El Salvador.

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Universidad Tecnológica.

Universidad Don Bosco.

Biblioteca Nacional de San Miguel.

Radda Barnen de Suecia.

Unidad Técnica Ejecutiva (UTE).

UNICEF.

---

- **Código de Ética de la Prensa de El Salvador,**

Primera edición, se imprimió el 29 de septiembre en los talleres de la Imprenta Universitaria de la Universidad de El Salvador y consta de 2000 ejemplares.

## Anexo 4

### Seguimiento de noticias en periódicos

## NACIONALES

**Cierran temporalmente editorial “Sin Censura”  
TV 12 abrirá espacios de opinión**

**La gerencia de TV 12 cerró el editorial “Sin Censura”, como parte de una estrategia de reestructuración**

Alexandra Bonilla  
El Diario de Hoy  
[✉nacional@elsalvador.com](mailto:nacional@elsalvador.com)

TV 12 anunció la renovación de sus programas. Parte de esto ha sido la eliminación del editorial “Sin Censura”, una decisión que fue criticada por el director de contenidos del noticiario “Hechos”, Mauricio Funes.

Según Funes, el cierre del espacio de opinión fue “porque no faltó quien utilizó los resortes del poder para intentar influir en la línea informativa de nuestro noticiario y de nuestro canal”.

De acuerdo con Alejandro González, director general de TV 12, no se trata de una censura debido a presiones externas como afirma Funes, ni mucho menos coacción a la libertad de expresión.

“Nosotros no permitiremos ni ahora, ni nunca que por presiones externas tengamos que hacer las cosas.

No hay ninguna presión externa por la decisión que se ha tomado. Realmente tampoco hay ningún ataque a la libertad de expresión”, afirmó González.

En un comunicado difundido durante la presentación del telenoticiario de las 8:00 de la noche de ayer, la televisora aseguró que no se cerrarán los espacios de opinión, sino que se abrirán otros.

Sin embargo, hizo la aclaración de que se identificará a quien realiza el comentario y que, en ningún caso, representa la postura de la empresa.

### Reacciones

El gerente de TV 12 consideró la reestructuración como normal y la comparó con el nuevo escenario del programa matutino de variedades “Hola El Salvador”.



*La gerencia de TV12 cerró el editorial “Sin Censura” del noticiario “Hechos”, pero abrirá nuevos espacios de opinión. Foto Franklin Rivera*

No obstante, para Funes, el cierre del editorial se trata de una censura y no de una simple renovación, como dice la gerencia.

Para él, la decisión se debe a que el estilo editorial y los temas que se tocan en “Sin Censura” le habían traído problemas al noticiario en su relación con el Gobierno y otros que se publicitan por medio de la televisión.

Carlos Rosales, secretario de Comunicaciones de la Presidencia de la República, rechazó el señalamiento.

“No hemos ejercido ningún tipo de presión hacia ningún medio de comunicación. A mí, particularmente, me parece rara la incongruencia con la que se expresa Mauricio Funes para explicar las razones de la cancelación del espacio y las de Alejandro González, gerente del mismo canal, quien da otras motivaciones de tipo empresarial.

Obviamente, hay un contraste en las explicaciones que nos parece extraña”, sentenció.

La gerencia de TV 12 recalcó que en ningún momento se trató de una restricción a la libertad de expresión.

En los comunicados emitidos durante el noticiario no se descarta que “Sin Censura” vuelva al aire ya sea bajo un nuevo nombre o con un nuevo formato.

Funes precisó que volvería a ese espacio “únicamente si conserva la identidad con la que nació.”

Además, el director de “Hechos” calificó como una “decisión desacertada, desde el punto de vista periodístico” el haber cancelado de manera indefinida la emisión del editorial.

En 1997, el 75 por ciento de la propiedad del Canal 12 fue comprada por el consorcio mexicano TV Azteca, como parte de su expansión por Centroamérica.

Desde entonces, hizo grandes inversiones en equipos digitales y para renovar escenarios.

### **Una guerra en Internet**

Asociaciones de izquierda se apresuraron a condenar “la censura” en contra de Mauricio Funes.

- A nombre de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), Carlos Domínguez, un reportero del noticiario “Hechos” de TV 12, calificó la suspensión de la transmisión del editorial como “un triunfo para el autoritarismo y una puñalada al corazón del buen periodismo”.

- La organización Probidad envió correos electrónicos para pedir apelaciones al director general de TV 12 para que los accionistas y directivos de la televisora reconsideraran el cierre de "Sin Censura".
- Además, se pronunció la organización Libertad de Prensa, que ofreció presentar protestas ante el Gobierno por una decisión netamente empresarial.
- Desde México escribió un periodista de la revista "Proceso", de tendencia de izquierda, para criticar al fundador de TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego.
- No obstante, TV Azteca se caracteriza por ser crítica del Gobierno.



TV Azteca suspende el espacio de opinión a Funes  
César Castro Fagoaga  
[politica@laprensa.com.sv](mailto:politica@laprensa.com.sv)

“Sin censura” fue frenado por el mismo Canal 12, con explicaciones contradictorias sobre los motivos.

SEIS AÑOS DE VIDA. El programa de televisión “Sin censura” fue suspendido de forma indefinida al cabo de seis años de vida. El director de prensa de la televisora, Mauricio Funes, denunció “presiones” externas.

 [Imprimir esta nota](#)

 [Enviar esta nota](#)

 [Opinar sobre este tema](#)

El espacio de opinión “Sin censura”, que el periodista Mauricio Funes tenía en el noticiero “Hechos”, en Canal 12 de televisión, ha quedado en silencio.

Los seis años que duró la sección quedaron en el limbo el lunes por la noche cuando la transnacional mexicana TV Azteca decidió modificar la programación, hecho que Funes asegura lo motivaron las presiones de sectores políticos molestos por su crítica. “Ellos (TV Azteca) no quieren que el Gobierno les diga: ‘Miren, Canal 12 y especialmente ese espacio son muy críticos’”, señaló.

Su versión, sin embargo, fue desmentida por el gerente general del canal, Alejandro González, quien en nombre de la compañía que controla el 75 por ciento de las acciones aseguró que no

hay cancelación del programa. “Se trata de una suspensión temporal del espacio, debido a una renovación de los espacios de opinión que tenemos.”

Según González, Mauricio Funes y “Sin censura” no llenaban los requisitos de pluralidad que la empresa requiere, por lo que estará fuera del aire mientras entre en vigor un nuevo formato que permita más opiniones.

“Sin censura” se emitió por primera vez luego de las elecciones de marzo de 1997 y Funes asegura que la sección está clausurada y que los motivos son distintos a los expuestos por la parte mexicana.

Para Funes la verdadera razón viene de la mano de las presiones gubernamentales y empresariales hacia la cadena mexicana.

Según el comunicador, la gerencia del canal le comunicó la razón: “Le creaba problemas a TV Azteca y al canal”.

Funes apuntó que el malestar expresado por el gobierno del presidente Francisco Flores hacia el tratamiento de la información después de los terremotos de 2001 también incidió en la decisión.

En esa ocasión hubo acusaciones del Ejecutivo de que la información era manejada tendenciosamente por el canal, cuyo director de prensa es Funes.

Además, alegó no saber, pues según él “no le consta”, si la supuesta reunión entre la ex candidata de ARENA para la Alcaldía de San Salvador, Evelyn Jacir de Lovo, con la cadena para quejarse por las críticas que le hizo debido a su nula participación en debates afectó la posición de TV Azteca.

González, sin embargo, volvió a desmentir: “No

existe ninguna presión externa de nadie”.

> [Llamado a la tolerancia](#)